ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 29 de Julio de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,312

Almanaque

Hoy sábado 29—Santa Marta, mártir.
Van 205 dias transcurridos, faltando 159 para el fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 53 m. y se pone á las 5 h. 7 m.
Luna llena (último dia).

EL SIGLO

Estadística del 1.er semestre

Sobre la base de las publicaciones mensuales de la Direccion de Estadística, vamos á comparar algunas de las grandes cifras recapitulativas del primer semestre del corriente año con las de igual período del año próximo pasado.

De Enero á Junio del corriente año, el movimiento de pasajeros en todos los puertos de la República, presenta 38 876 en la entrada y 36 146 en la salida. El saldo incorporado á la poblacion es, en consecuencia, de 2.730 almas. En igual período del año anterior, la entrada fué de 39.208 y la salida de 36.270, obteniendo la poblacion un saldo favorable de 2.938 almas.

Quiere decir que la fuerza asimiladora del país ha declinado en vez de aumentar. En plena paz, restablecidas ya de una manera firme las instituciones, reconstituidos todos los poderes públicos, atraemos menos gente, que hace un año cuando la situacion de hecho y los incesantes anuncios de movimientos revolucionarios, agravaban la intranquilidad al espíritu público y atentaban el desenvolvimiento de la riqueza pública.

La movilizacion de la propiedad ofrece, en cambio, una pequeña reaccion favorable. En el primer semestre del corriente año, las anotaciones del registro de ventas del departamento de Montevideo arrojan 3.327.000 ps. contra 2.817.000 en igual período del año anterior; y las anotaciones de los registros de hipotecas de toda la República, arrojan 3.035.000 y 2.921.000 respectivamente.

En ambos capítulos hay aumento, como se ve. Está representado el progreso de las ventas por 510 mil pesos y el de las hipotecas por 114 mil. Pero, como el año 1898, fué de gran expectativa, ese pequeño progreso de los dos registros no es como para enorgullecer á nadie.

Nuestra principal renta, la renta de Aduana, se retrocedido algo. En el primer semestre del corriente año, dió 5.223.000 pesos contra 5.312.000 en igual período del año anterior. El descenso es de 89 mil pesos. Solo por efecto de una extremada paralizacion comercial, es que la Aduana no ha podido mantenerse al nivel de la época de agitacion que ha terminado.

Una baja mas fuerte denuncia el cuadro del movimiento de metálico amonedado. Durante los primeros cinco meses del corriente año (únicos publicados), la importacion de metálico fué de 3.761.000 pesos y la exportacion de 219.000 pesos. El saldo incorporado á nuestra circulacion, asciende á *tres millones quinientos cuarenta mil* pesos. En igual período del año anterior, la entrada fué de 5.316.000 y la salida de [illegible], elevándose el saldo favorable al país á *cuatro millones ciento cincuenta mil* pesos.

No obstante el descenso producido, hay que reconocer que los tres millones y medio del corriente año constituyen un factor poderoso de progresos económicos que habria hecho sentir su accion en un medio mas apropiado que el medio en que vivimos actualmente.

Donde el progreso es verdaderamente notable, es en la suma de valores que ha movilizado la Bolsa de Comercio. En el primer semestre del corriente año, negociáronse sesenta y nueve millones y medio de pesos en fondos públicos por el precio efectivo de veintinueve millones, mientras que en igual período del año anterior se negociados cincuenta y tres millones y medio en fondos públicos por el precio efectivo de veinticuatro millones y medio. El ensanche de las operaciones bursátiles es, como se vé, de seis millones valor nominal y de cuatro y medio millones valor efectivo.

NOTAS DE FENIX

Conviene á la sociedad inofensiva y honrada que nuestros jueces procuren expedirse, sin incurrir en pereza ni en precipitacion,—dentro de los límites racionales y legales,—en casos que por su especialidad descuellen en los anales del crímen.

En general, es diligente y afortunada la accion policial.

Descubre la pista; la sigue como los pieles rojas de Fenimore Cooper y como los *rastreadores* de Sarmiento. La policía atrapa al asesino; luego *incumbe á la danza* así que le llega su turno á los tribunales. Por esto ó por aquello, entre sensiblerías y habilidades, transcurren años y años, resultando de ahí que la pena sea un símbolo, viciado por efecto del tiempo en el concepto moral de la ejemplaridad.

Ayer *Pinta-fina*, que tuvo la fineza de abrir tres sepulturas.

En escena, el matricida Chanez, cuyo puñal hizo eterno el sueño, imágen de la muerte, en quien le diera el sér.

Y, por último, sin que intervengan en tales lances las pasiones humanas que arman el brazo y que ofuscan el espíritu, ahí tenemos á un individuo que arregla la cuenta de una cena pagando generosamente *un vintén* mas, en beneficio de un comerciante que era en el pago prototipo de bondad y de honradez.

«En las últimas horas de la tarde del miércoles (los de *El Pueblo* de San José) tuvo lugar en la Estacion Empalme una escena sangrienta entre el estimado comerciante de aquel punto Domingo Grino y el individuo Manuel Acosta, de la que resultó muerto de una feroz puñalada en el pecho, el primero de los nombrados

«Segun informes de vecinos recientemente llegados de aquel parage y que han tenido ocasion de conversar al respecto con personas que presenciaron el hecho, éste desarrollóse del modo siguiente:

«El referido Acosta, penetró en el almacen de Grino á quien pidió le sirviese dos ó tres tarros de sardinas, pan, queso, etc.

«Tambien pidió un cuchillo á objeto de satisfacer su apetito en el propio almacen, como es de costumbre en todos los comercios de campaña.

«Despues de terminada su cena, preguntó á Grino cuanto le adeudaba, á lo que éste contestó: treinta y cuatro centésimos.

«Acosta quedóse pensativo y despues de un rato de silencio volvió á hacerle la misma pregunta.

«Como se le volviera á contestar que *eran 17 centavos* (palabras textuales), y viéndose tal vez sin un centésimo, se avalanzó con el cuchillo del propio comerciante, sobre éste, infiriéndole la herida que había de producir la muerte de la víctima instantes despues, al propio tiempo que exclamaba: *toma, ahora son diez y ocho*. Dejándole el cuchillo clavado en el cuerpo, huyó precipitadamente, tomando direccion á las puntas del Perdido.

«Grino, manando sangre á torrentes, por la profunda herida, corrió á la Estacion, lanzando gritos. Allí fué socorrido por el jefe de aquella y otras personas que se encontraban presentes quienes trataron de cortar la hemorragia y lavar la herida.

«En esto estaban cuando Grino espiró.»

Agrega el colega que *habrá autopsia* y cristiana sepultura.

Señores jurados y señores jueces!.... Cumplid vuestra mision en amparo de las gentes inofensivas y honradas que confían en la justicia, en la justicia verdadera, inexorable, sin dos pesas ni dos medidas para pasar y medir unas mismas acciones.

A tales malvados, excepciones en la criminalidad, hay que aplicarles la defensa social.

Allá, en tiempo de los tres botones, un vecino se querella de que le mataran su perro, culpable de mordiscos, hiriéndole con el filo del hacha, cuando el agredido pudo defenderse con el mango. El acusado dice, sencillamente: «yo hubiera empleado el mango, si el perro me hubiera mordido con la cola.

Fenix.

HECHOS Y RUMORES

Renuncias de jefes políticos

Aun cuando han corrido en los círculos oficiales estos dias—y con mucha insistencia—rumores de renuncia de los jefes políticos de Paysandú y Minas, el ministro de Gobierno ha manifestado que no tiene conocimiento de que aquellos funcionarios abriguen tales propósitos

Es cierto que el señor Stirling jefe político de Paysandú manifestó al aceptar la jefatura que no permaneceria mucho tiempo en ella por tener que atender sus asuntos particulares. Ahora el señor Stirling va á contraer matrimonio y se creia que no fuera difícil que con motivo de su nuevo estado deseara quedar libre de las tareas oficiales.

Sin embargo, segun nos informa el diputado don Eduardo Iglesias, ayer ha recibido telegrama del señor Stirling manifestándole que carecen de exactitud las versiones que se han hecho circular atribuyéndole propósitos de abandonar la jefatura.

En cuanto al señor Larrosa jefe político de Minas, el ministro de Gobierno considera que las diferencias surgidas por causas de servicio en el departamento, hubieran quedado arregladas en conferencia que celebró aquel apreciable funcionario con el presidente de la República.

La extradicion de Morales

Segun versiones recogidas en palacio parece que el ministro de Relaciones ha recibido comunicacion del ministro oriental en el Brasil señor Vidal, informándole de que los Tribunales de Justicia de aquel país oponen algunas dificultades de carácter judicial á la entrega de Morales (a) Punta Fina, asesino de la familia Ortiz.

Se cree que esas dificultades desaparecerán previas las explicaciones del caso.

Mensaje á la Asamblea

A fin de que no resulte una situacion indefinida respecto de si será feriado ó no el dia de la estadía del presidente argentino en Montevideo, el Ejecutivo va á dirigir esta tarde un mensaje á la Asamblea pidiendo se declare feriado.

El gobierno considera que es acto un deber de cortesía hacia el primer magistrado de la hermana república.

No ha creido que estuviera en sus facultades decretar el feriado, como lo hizo el gobierno del general Tajes por consejo del ex-ministro de Gobierno doctor Herrera, que refrendó el decreto.

Empréstito extraordinario de 3.a série

Entre el gobierno y la gerencia del Banco de la República se ha efectuado la operacion del canje del Bono Provisorio del Empréstito Extraordinario de 3.a série por los títulos definitivos, levantándose el acta correspondiente.

Se hizo la entrega de los títulos por valor nominal de un millon cuatrocientos mil pesos por intermedio de la Oficina de Crédito, que es la encargada de efectuar los servicios.

Segun versiones recogidas en los círculos financieros, el Banco de la República se propone conservar en su poder toda la emision, utilizándola en garantir los depósitos judiciales, que la ley manda garantir por Deuda Pública cuando menos en un noventa por ciento de su valor corriente en plaza.

Como debe marcarse ese precio corriente, es probable que se mande hacer una cotizacion en la Bolsa á fin de fijarlo definitivamente.

El señor Aparicio Saravia

Segun telegramas recibidos ayer en ésta, se encuentra en Melo desde antenoche el caudillo nacionalista señor Aparicio Saravia.

Ha llegado con su familia y piensa permanecer algun tiempo en aquella localidad.

La presencia del señor Saravia allí tiene fácil explicacion por haber tomado en arrendamiento la valiosa estancia del señor Doroteo Navarrete situada á tres leguas de distancia y que se propone organizar poblándola de ganados.

Los presupuestos de las jefaturas

En los círculos oficiales háblase de una comunicacion de un jefe político al gobierno haciendo algunas indicaciones respecto del presupuesto de las jefaturas.

Entre ellas son dignas de tomarse en cuenta las que se refiere á estos rubros.

Un oficial 1.º, que no solo tiene á su cargo tareas importantes y responsabilidades considerables, que para el buen desempeño de su cometido debe poseer ciertas condiciones intelectuales y de carácter, que en muchos casos hace las veces de jefe político, solo tiene asignado como sueldo mensual en el presupuesto la suma de 69 pesos 35 cents. líquido.

Como generalmente no abunda el elemento intelectual en campaña que se halle desligado de las luchas de círculo, los jefes políticos llevan sus oficiales 1os de la capital. Es evidente que despues de pagar estos oficiales los unos 35 á 40 pesos mensuales de hospedaje, por mas modestas que sean sus costumbres, bien poco le resta de su sueldo para la representacion social que les corresponde, de manera que la remuneracion es casi irrisoria por lo exigua.

Un oficial 2.º solo tiene como asignacion mensual líquida 31 $ 50 cents. é igual asignacion el médico de policía.

Se explica las dificultades con que luchan las jefaturas para conseguir médico que acepte el cargo—y sobre todo que una vez aceptado lo desempeñe con arreglo á las exigencias que impone.

En tales condiciones, según la observacion del jefe político á que aludimos, no debe ser tan sorprendente los casos de empleados infieles, que para sostenerse y sostener á sus familias, van acumulando infracciones hasta que todo se descubre y el total de ellas hace presumir una exageracion de abusos que da lugar á juicios tal vez extraviados sobre las verdaderas causas que lo han originado.

El remedio, segun el aludido funcionario, consistiria en mejorar la condicion de aquellos empleados por cuyas manos deben pasar fondos y que tienen que intervenir en asuntos de interés local.

La Luz Eléctrica y la Junta

El lunes ó miércoles de la próxima semana se reunirá el Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica para ocuparse de la extensa nota de la Junta contestando á la que se le pasó con el objeto de cobrar los atrasos del servicio de alumbrado público.

Sabemos que el Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica no va á seguir discutiendo con la corporacion municipal, pues predomina entre sus miembros la idea de hacer una exposicion al gobierno, rebatiendo las afirmaciones de aquella y sometiendo la resolucion del asunto al Ejecutivo.

DE CARLOS GUIDO Y SPANO

DEL DOCTOR JOSÉ B. ZUBIAUR

No nos resignamos á reservar para el archivo de nuestras satisfacciones personales, segun la frase de rúbrica, la espiritual y bellísima carta con que nos ha favorecido nuevamente el ilustre poeta argentino. Páginas tan literarias reclaman, imponen la publicidad: son regalo, deleite del espíritu, al mismo tiempo que enseñanza de cultura, de aticismo.

Nuestra admiracion es ingénua y nuestro homenaje espontáneo, casi involuntario.—Es la admiracion del valle que levanta la mirada á la montaña y le envia como oblacion natural el perfume de sus modestas flores.—Gracias otra vez, inspirado amigo, por sus generosas palabras de aliento, y que el cielo conserve por muchos y muchos años ese calor de corazon que en el ocaso de la vida tiene luces de aurora, y que, como á los veinte años, siente nobles entusiasmos por todas las causas generosas, humanitarias.

—Y pasamos de un amigo á otro, del noble porta, al distinguido educacionista.

El doctor José B. Zubiaur, ex-Rector del Colegio del Uruguay, el sucesor del doctor Larroque que mas ha hecho por mantener los prestigios del histórico colegio, nos recuerda,—no lo habiamos olvidado, que es hoy el semi ó medio centenario de su fundacion;—que habrá en el gran fiesta, complementándose el monumento que la rememora con la colocacion de artísticas placas de bronce en honor de Urquiza, Larroque y Clark.

Si nuestro espíritu no estuviera como está, sombreado por el pesar de reciente duelo por la pérdida de un amigo estimadísimo, habríamos hoy.—sin necesidad de su amable invitacion,—bosquejado algun cuadrito de aquella hermosa vida del Colegio, durante su brillante lustro de 1856 á 1870, y dedicádolo, como homenaje de gratitud, á esas sombras ilustres que viven en la memoria y el corazon de todos los antiguos colegiales.

No ha podido ser, pero adherimos de corazon á ese acto de justicia, como lo harán, estamos seguros, todos los orientales que allí recibieron en hospitalidad generosa la luz de la educacion, y juzgamos muy feliz la forma en que la placa de bronce, dedicada al ilustre director del Colegio, honra su carácter Dice así:

ALBERTO LARROQUE
1819-1881
RECTOR Y PROFESOR
1854-1864

«La seule noblesse que j'accepte et que j'envie c'est la noblesse du coeur.»

Domingo Aramburú.

Montevideo, Julio 28 de 1899.

Buenos Aires, Julio 26 de 1899

Señor doctor Domingo Aramburú.

Galana y por todo extremo honrosa, noble amigo, está su carta de anteayer. ¡Y qué decir de la corona que puso usted á la mia al publicarla en EL SIGLO! Leyendo sus interesantes palabras en ocasiones, casi exclamo como Voltaire en ocasion de verse aplaudidísimo: *Ne m'étouffez pas sous les roses*. Gracias por tanta inmerecida generosidad.

Muy complacido me tiene el que haya dado usted al autógrafo de un compatriota ilustre el valor que en sí tiena. No lo dudo un momento. Esa reliquia está bien en sus manos.

¡Ni quién podria apreciarla mejor que el propagandista elocuente de la paz, en un campo iluminado por los resplandores de las hogueras encendidas en la guerra civil, mal apagada todavia!

Caballero cruzado marcha usted armado de punta en blanco hácia Jerusalem, y si al atravesar la Palestina le sale algun sarraceno al encuentro, procure darle en tierra, sin perjuicio de cubrirle despues con el escudo, para que el sol de Oriente no le dé un tabardillo. Esto me recuerda el desafío efectuado no ha mucho tiempo en Buenos Aires, de un distinguido médico montenegrino con un jóven gallardo, de Montevideo por mas señas.

Ya en el terreno, el brioso alumno de Esculapio le sacudió un balazo en el hombro, y viéndole herido, fuese apresuradamente á él, lleno de cordialidad y cortesía, aplicándole en seguida los vendajes del caso.

Usted encuentra, segun de sus conceptos deduzco, que es esto preferible á dejar al adversario duro al catequismo, en libertad de colgarse del primer árbol, si llegase á aburrirse ó desesperarse demasiado.

Y como tal dijera yo, hablando en tésis general, absteniéndome de determinar precisamente á nadie,—Usted querido doctor, lo atribuye á *una excéntrica* broma. ¡Para bromas estoy á la hora de ésta, explorador casi desconocido, envuelto hasta los ojos en el poncho calamaco de los baqueanos pobres de la Cordillera, internado en viaje sin retorno en las regiones polares!

Expreséme solo en confianza, como quien recuerda ó balbucea un consejo sugerido por mundana experiencia, no siendo posesor de la lanza del hijo de Peleo, cuya virtud consistia, usted lo sabe, en curar con el regaton las heridas que hacia con la aguda moharra.

Quedo, muy obligado á sus finezas, y hasta muy orondo por la calorosa simpatía que justamente me reconoce usted hácia su épica y bella patria, siempre amigo affmo.

CÁRLOS GUIDO Y SPANO.

P. S.—¿Sería demasiada importinencia pedirle á usted me envie un número de EL SIGLO en que vienen juntos nuestros pensamientos? El que usted tuvo la bondad de remitirme ayer, me lo han arrebatado de las manos.

Mucho me interesa el conservar sus siempre-vivas.

Le doy aquí mi domicilio calle Canning número 2717.—Vale.

Del doctor Zubiaur

Buenos Aires, Julio 26 de 1899.—Señor doctor Domingo Aramburú.—Distinguido amigo:—Ya conocerá Vd. por la prensa de ésta, que en el Uruguay se realizarán grandes fiestas en conmemoracion del quincuagésimo aniversario de la fundacion del querido é histórico colegio.

En representacion del Ministro de I. Pública irán, por designacion hecha ayer, el doctor Juan Balestra, ex-ministro de I Pública y el doctor P. J. Coronado, ex-alumno del colegio, diputados nacionales ambos, á quienes acompañarán unos veinte jóvenes ex-alumnos.

El Ministro de I. Pública doctor Magnasco, por su parte, ha enviado antes tres hermosas placas de bronce para ser colocadas en el monumento, placas que lo complementan y terminan.

Le incluyo la fotografía de una de ellas. En «Caras y Caretas» del sábado, que le remitiré tambien, verá reproduccion de las tres (las otras son para Urquiza y Clark). Me permitiré incluir su nombre en un telegrama que firmamos en estos momentos, (el general Roca el primero), pidiendo que se designe con los nombres de Larroque y de Clark á dos calles del Uruguay, y encarecidamente le ruego que escriba y publique allí uno de esos admirables artículos que usted sabe hacer cuando lo inspira el querido colegio. Lo necesitamos para transcribirlo en un número especial de «La Educacion.»—Suyo y affmo.

J. Zubiaur.

DEL MAR Y DEL RIO

La recepcion naval—El Ministerio de Guerra y Marina ha dirijido la siguiente nota á la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos:

Montevideo, Julio 28 de 1899.—Pongo en conocimiento de V. S. que debiendo llegar á esta capital el dia 3 del entrante el Excmo. señor Presidente de la República Argentina con objeto de visitar al Excmo señor Presidente de la República, dispondrá V. S. que tres buques de la escuadrilla nacional naveguen hasta cinco millas fuera del puerto para escoltar desde allí al buque de la armada argentina á cuyo bordo venga el señor teniente general don Julio A. Roca. El comando de esta escuadrilla será confiado al señor teniente coronel don Domingo Romero, comandante de la cañonera Suarez.

El señor general de division don Nicomedes Castro, V. S. y el señor edecan de la presidencia coronel don Juan Turenne constituidos en comision de recepcion se trasladarán al buque que conduzca al Excmo. señor presidente argentino, una vez dentro del puerto y le darán la bienvenida, invitándolo á trasladarse á la falúa de gala destinada al efecto, siendo escoltados por las demas falúas y vaporcitos destinados á ese objeto.

La Comision acompañará en dicha falúa á S. E. conduciéndolo hasta el muelle oficial, donde será recibido por el Excmo. señor presidente de la República y su comitiva.

Queda encargada la Comandancia de organizar la colocacion de los carruajes de los excelentísimos presidentes, así como de los señores ministros argentinos y nacionales y comitiva oficial, de manera que puedan ser ocupados por gerarquías y sin dificultad alguna.

Así mismo se ha resuelto autorizar á esa Comandancia para organizar bajo la direccion del maestro Logheder una banda de música que deberá uniformar con trajes de marineros. Dicha banda ejecutará el himno nacional al llegar S. E. el señor presidente de la República á la Capitanía, así como el himno argentino al pisar el muelle S. E. el señor teniente general don Julio A. Roca.

La Comandancia pondrá á disposicion de S. E. el señor ministro de Marina comodoro don Martin Rivadavia, dos oficiales de marina para que desempeñen las funciones de edecanes.

Invitará tambien á los señores jefes de las estaciones navales extranjeras á asociarse á los festejos, empavesando los respectivos buques, así como á los propietarios de vapores del tráfico para que hagan igual demostracion.

En el momento de pisar el muelle oficial el Exmo. señor Presidente de la República Argentina, por la Comandancia se hará á la fortaleza General Artigas la señal convenida para que ésta haga la salva de veinte y un cañonazos que se ha dispuesto.—Dios guarde á V. S. muchos años.—P. Callorda.

Señor Comandante de Marina y Capitan General de Puertos.

Visita de cortesía—Hoy retribuirá el comandante general de Marina, en nombre del gobierno, la visita oficial que verificó anteayer á los miembros del P. E. el comodoro R. H. Groome, que acaba de relevar al de igual clase Charles Norcock en el mando de la escuadra británica surta en nuestro puerto y compuesta de los cruceros Flora, Pegasus, cañoneras Beagle y Swallow.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje para este puerto los siguientes vapores:

Ebro, vapor inglés, salió de Santos el 26; Pampa, francés, salió de Pasajes, el 25; Orissa, inglés, salió de Liverpool, el 27; Miguel Gallart, español, salió de San Vicente, el 25.

—Siguiendo viaje de Montevideo para Bremen y escalas, salió anteayer de Las Palmas, el vapor aleman Wittekind.

Movimiento en el puerto—(Ultima hora)—Salidas: Eolo para Buenos Aires; Labrador para el Salto y escalas; Danubio para La Plata.

Arte y artistas

VERANO

ÉXITO DE SU ESTRENO

Un éxito franco y espontáneo, traducido en cinco ó seis llamadas al autor, coronó anoche el estreno de la nueva obra de Blixen, una verdadera joya teatral que se presenta al público bajo el modesto calificativo de «frivolidad en un acto.»

Verano es una acuarela que tiene colores de paleta maestra, y en la que está pintada con la mas viva realidad una escena de nuestra vida balnearia, llena de interés y de movimiento escénico y que se desarrolla con una naturalidad encantadora. Los episodios se suceden espontáneamente y sus diálogos saturados de la más fina espiritualidad, mantienen constantemente viva la atencion del espectador.

El público, que lo constituia un lleno completo, subyugado por la naturalidad de lo accion, ha vivido anoche por un momento en pleno verano, y ha sentido el deseo de sumergirse en la onda salada, de sentarse á la mesa apetitosa del Hotel de los Pocitos y de coronar la suculenta comida una botella «frappé» de la exquisita agua «Salus», que con razon uno de los personages de «Verano», proclama como el mejor digestivo.

El desempeño de la obra por parte de la compañía de Mesa ha sido irreprochable y cabe un aplauso tambien á la Empresa de «San Felipe» por haberla puesto en excena con tanta perfeccion y en tan corto tiempo.

Fué objeto de admiracion la decoracion de la terrassa de los Pocitos y el paisaje del fondo.

Bien merecia ser llamado á la escena su autor el pintor Valls, que se reveló en ese trabajo un escenógrafo de primer órden.

Esta noche se repite «Verano», y estamos seguros que le espera en esta segunda representacion mayor éxito si cabe, pues es sabido que en los extremos pasan desapercibidas muchas bellezas, especialmente cuando se trata de obras como esta de Blixen, rica en equívocos y juegos de lenguaje.

Saludamos en su nuevo triunfo al afortunado autor, á cuya pluma no debe dar descanso para bien del teatro nacional.

Gli Ugonotti—La compañía lírica de Solís, ofrece esta noche el atractivo de la representacion de una ópera que fascina siempre á todos los públicos, tanto al de los palcos y butacas, cuanto al modesto y muchas veces concienzudo del paraiso.

La obra maestra de Meyerbeer, seguirá triunfando por muchos años en los escenarios del arte lírico, porque ella lo encierra todo, riqueza melódica, grandiosa instrumentacion y efecto teatral.

La representacion de esta noche en Solís, con los elementos de la compañía Sansone promete tener éxito y en tal concepto, no dudamos que nuestro público concurrirá numeroso á admirar otra vez mas el trabajo magistral de Meyerbeer.

El violinista Albertini—Este distinguido violinista, que actualmente recorre el litoral en gira artística, ha sido favorecido con un quinto de la lotería grande de $ 50000, que últimamente cayó en Trinidad.

Felicitamos al eximio artista por la buena suerte que le ha acompañado en su excursion por el interior de este país.

Vialidad de la República

INFORMES DE VARIAS JUNTAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

RECOPILANDO DATOS

Respondiendo á la circular del ministerio de Fomento, que publicamos en EL SIGLO de ayer, seguimos anotando las observaciones que remiten las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos. La de Maldonado informa sobre los varios tópicos de la circular ministerial, comunicando que en los dos ejercicios 97-98 y 98-99 el impuesto de rodados ha producido $ 6111 de los que corresponden á Maldonado pesos 1561; á San Cárlos $ 3122, á Pan de Azúcar $ 1425.

Aunque la ley de patentes de rodados solo acuerda á las Comisiones Auxiliares el 60 o/o la Junta ha dejado para ellas todo el producido. El resultado de esta condescendencia ha sido negativo, pues, casi nada han hecho en favor de la vialidad departamental. La Junta solo hizo algunas composturas en el camino que une á Maldonado con la estacion La Sierra, en la Punta de la Laguna del Sauce, camino nacional que va á Rocha, y dió comienzo á un terraplen en el Bañado de Cortés, entre Maldonado y San Cárlos. En esas obras invertió la suma de $ 1400, procedentes del impuesto sobre pieles y aceite de lobos.

La comision A. de San Cárlos invirtió todos sus recursos, pero, no consta que haya hecho obra alguna digna de mencionarse—La de Pan de Azúcar, á quien la referida comision extraordinaria cedió $ 500—de la renta de lobos refaccionó el camino nacional que pasa por el pueblo.

Las obras emprendidas por la junta son las siguientes:

Continuacion de la carretera empezada en el bañado de Cortés sobre el camino que une á Maldonado con la villa de San Cárlos:

Compostura de las calles de Maldonado: refacciones del camino nacional que pasando por San Cárlos se dirije hacia Rocha á la altura de la Guardia Vieja, terminacion de la carretera que une la ciudad de Maldonado con el Puerto: refacciones en el camino nacional entre la estacion del ferro-carril y la villa de San Cárlos: —siendo necesario atender el camino que une la estacion «La Sierra» con la ciudad de Maldonado; el nacional que atraviesa por Garzon y José Ignacio; el que une á San Cárlos y Maldonado con la ciudad de Minas; el que sale de esta ciudad hasta Pan de Azúcar; y el que pasa por el Valle de la Aiguá hácia Rocha.

Para esos trabajos realizados se ha valido la Junta de sus cuadrillas de peones, y solamente ha llamado á propuestas para la construccion del camino carretero que une á Maldonado con el puerto cuyo costo total fué de $ 11.110, incluyendo el precio de los terraplenes laterales contratados despues del llamado á licitacion.

Cuenta la Junta con varias cuadrillas de peones, con algunas herramientas y con una máquina «champion» que una comision de vecinos le facilita en los casos necesarios.

Necesita para completar su material de trabajo un cilindro-pizon y varios carros para la conduccion de materiales de obra. La Junta se propone construir un puente en el arroyo Barra del Sauce á fin de facilitar el acceso de esta ciudad y la estacion La Sierra. Tiene en consideracion la Junta la construccion de otro puente sobre el arroyo Maldonado para establecer rápida comunicacion con las secciones de San Cárlos, José Ignacio y Garzon y el departamento de Rocha.

Estas son las informaciones mas salientes de la Junta E. Administrativa de Maldonado.

Por su parte, la Junta E. Administrativa de Minas, manifiesta que el impuesto de rodados le ha producido en los ejercicios 97-98 y 98-99 $ 11.913.

Ha hecho refacciones, empedrando y macadamnizando veinte y tantas calles, utilizando canteras de propiedad municipal. Ha hecho composturas en el camino de Campanero por el paso de las Piedras; en el camino departamental á Maldonado por el Marco de Reyes y Campanero; ha construido varias calzadas, cunetas y desmontes en los caminos de las Tropas, San Francisco, San Cárlos, Perdido, Nacional en Casupá, Paso de la Arena, del Estanque, de la Azotea y La Plata, y ha realizado reparaciones en el camino de acceso á la Estacion Solís: en Salsipuedes y Cañada de Quintana, en Lavalleja á La Plata.

La Junta Económico Administrativa proyecta: mejoramiento del camino en direccion á Aiguá, calzadas, cantarillas y terraplenes en el Bañado de Medina y camino Nacional.

Para la composturas de calles la Junta contrata peones pagos mensualmente á razon de diez y doce pesos. El acarreo se hace por particulares á diez y seis centésimos por carrada. En los caminos se utiliza un capataz y á los obreros se les proporciona la comida. La accion de los vecindarios es importante, dándose el caso, como en el camino de San Cárlos, de costear el la carne consumida durante el tiempo que duraron las obras.

La Junta se manifiesta imposibilitada de proponer un plan de vialidad departamental en vista de los obstáculos con que tropieza, siendo uno de ellos la múltiple cantidad de vertientes que en todo el departamento interceptan las vias. Elogia los esfuerzos que hacen las comisiones Auxiliares de Nico Perez, Zapican y Solís. Lamenta la Junta E. Administrativa de Minas no poder enviar un cuadro mas importante de sus trabajos, pero, en su descargo, llama la atencion del P. E. hácia la exigüidad de las rentas que recauda y que tiene que dividir con sus comisiones auxiliares.

Oportunamente, proseguiremos esta tarea simpática de presentar á nuestros lectores los resultados de una oportuna iniciativa del P. E. que importa poner en evidencia, ante los hombres observadores, el estado actual de la vialidad en la República, de cuyo estudio surgirá, sin duda, una forma prudente y definitiva que le dé probabilidades de un mejoramiento que es todo un pedido del país.

VARIAS NOTICIAS

El suero Sanarelli

Desde hace algun tiempo á esta parte, los telegramas [illegible] nos han venido hablando de un suero Doty, de propiedades antiamarillicas, ingerando la creencia hasta en algunos médicos de Montevideo de que se trataria de una nueva linfa terapéutica, de descubrimiento yankee.

El propio señor Malherbe, co-propietario del Instituto Seroterápico situado en el camino 8 de Octubre, no sabia á qué atenerse, y á las preguntas que acientemente le dirigimos para allanar el punto, se limitaba á decirnos que esperáramos los diarios neoyorkinos, los cuales, segun todas probabilidades, traerian la clave del enigma.

Por fin, los tales diarios han llegado y efectivamente en sus columnas hemos podido dar con la explicacion del enigma.

No se trata de ningun descubrimiento nuevo. Lo que ha hecho el doctor norteamericano Doty es exactamente lo que otro médico argentino ha efectuado en Buenos Aires. Una vez conocido el procedimiento del ex-director de nuestro Instituto Experimental de Higiene, ha aislado una vez mas el bacilo icteroide, llegando á las mismas conclusiones á que arribó el profesor Sanarelli en 1897, esto es, corroborando el hecho científico de que dicho microbio es el agente específico de la fiebre amarilla.

Despues el doctor Doty ha realizado tambien algunos ensayos del suero antiamarillico, y si bien ha podido constatar que con su empleo se obtiene la inmunizacion de los animales inferiores, no ha logrado aun efectuar en el hombre la serie de experiencias indispensables para tener la certidumbre matemática de todas sus propiedades.

El suero ¡Doty de que nos hablaban los telegramas era, por tanto, el mismo suero Sanarelli, ó suero antiamarillico que se elabora en Montevideo

No hay que confundir.

Ahora el doctor Doty ha pasado á la isla de Cuba, con el objeto de llevar adelante la série de experiencias emprendidas en New York.

La casa donde nació Ricciotti

Nuestros lectores no habrán olvidado que en la *interview* con el general Ricciotti Garibaldi publicada en nuestro número del lunes se consignaba el detalle de que, preguntado por si tenia la intencion de visitar la casa donde nació, el viajero habia contestado que acababa de tener conocimiento de que aquel edificio habia sido demolido.

Ignoramos la procedencia de esta noticia En cambio se nos comunica que el general Ventura Rodriguez, legionario y amigo personal de José Garibaldi, afirma que ella es completamente equivocada.

Dice el general Rodriguez que recuerda perfectamente que la familia Garibaldi, durante su estadía en Montevideo, vivió en la casa de la calle 25 de Mayo número 131 entre Solís y Colon y que puede ratificar plenamente su asercion con la palabra de los demas supervivientes de la Defensa.

Fué justamente allá donde concurrió el almirante Brown para estrechar la mano á su muy apreciado adversario de tantos combates navales, antes de regresar á Inglaterra, y fué allá tambien donde habiéndose presentado una noche el general Pacheco, ministro de la Guerra, para conferenciar con José Garibaldi, no le fué posible leer cierto documento porque la pobreza de la familia no permitia que se dispusiera de velas ni de otra clase de alumbrado.

Entonces la casa ofrecia un aspecto mucho mas modesto y primitivo que el actual: era una casucha con pocos cuartitos y de mezquina exterioridad.

Posteriormente ha sido restaurada y embellecida; hasta le pusieron balconcitos de marmol.

Pero el general Rodriguez, que tiene una memoria de fierro, indica parte por parte todas las innovaciones realizadas.

Es en esa casita donde nació Ricciotti Garibaldi que, como nos dijo en la mencionada *interview*, fué bautizado en la contigua iglesia de San Francisco, porque entre los italianos, merced á la actitud patriótica asumida por Pio IX, florecia en aquellos momentos algo así como una inesperada primavera de catolicismo, la cual, entre otras manifestaciones, dió lugar á una carta de entusiasta adhesion al pontífice firmada á la vez por José Garibaldi y por Anzani, el 2.º jefe de la legion italiana.

Se nos informa tambien de que, por iniciativa de algunos miembros del Club Rivera y con la conformidad del Círculo Garibaldino, se vá á organizar un banquete en honor de Ricciotti Garibaldi, para cuando regrese á Montevideo, donde permanecerá tres ó cuatro dias.

El viajero calcula quedarse en la República Argentina de veinte á veinticinco dias, pues es su propósito volver á Italia á la mayor brevedad, para poder presenciar los sucesos políticos que él conceptúa inevitables y próximos, á consecuencia de la promulgacion de las leyes restrictivas mediante un simple decreto.

El proyectado banquete se realizará por tanto, en la segunda mitad de Agosto y sus iniciadores creen que será para arriba de cien cubiertos

La Cárcel Preventiva y Correccional

BUSCANDO UNA SOLUCION

La visita, que, hace dias, hizo el señor ministro de Gobierno á ese establecimiento penal le ha puesto en evidencia la promiscuidad inconveniente en que se hallan los trescientos encausados que allí existen.

La imposibilidad de mantener un régimen carcelario aceptable entre aquella existencia permanente de presos, ha preocupado al señor ministro, que, busca, en estos momentos una solucion oportuna.

Como medida prévia se trata de que el Consejo Penitenciario busque un local para sus propias instalaciones, como ser salon de deliberaciones, secretaria, contaduría y otros servicios, dejando así los locales que ocupa en los altos de la Cárcel Preventiva y Correccional, que serán destinados para escuela de encausados, enfermería, botica, etc. etc.

Con esta innovacion se producirá un desahogo en los servicios carcelarios, que se podrá utilizar para aislamiento de menores.

Sin perjuicio de esto, se ha tratado de aceptar un proyecto de construccion de dos pabellones para encausados en el sitio que ocupan los jardines de la Cárcel Penitenciaria: pero, esta medida, por lo que del punto de vista penitenciario representa, tal vez no signifique una ventaja positiva en cuanto se relaciona con el probable contacto de los encausados con los penados, y en cuanto pueda obstaculizar tambien posteriores combinaciones que hicieran necesario aplicar, para un nuevo establecimiento penitenciario, esos fondos que se distraen para aquellos.

Puede, sin ningun género de duda, cooperar eficazmente á los propósitos de combatir la promiscuidad existente en la Cárcel P. y Correccional, la accion del Superior T. de Justicia que, entendemos, ha adoptado resoluciones tendentes á activar la tramitacion de las causas pendientes.

Control de Ferrocarriles

UN TRIMESTRE VENTAJOSO PARA EL ESTADO

La liquidacion efectuada por la Oficina de Control de Ferrocarriles ha hecho la liquidacion del trimestre de Abril á Junio por concepto de garantías que abona el Estado.

En la extension Este del Ferrocarril Central hay una entrada de $ 38.872.73 y en la extension Nord-Este una entrada de $ 10.529 47, que forman un total de $ 49 402 20 que el Estado paga de menos en el trimestre referido.

Como se vé, estos antecedentes acusan un aumento de ingresos en las empresas, que redunda en una compensacion beneficiosa para el Estado.

Los proyectos de ley de construccion del Puerto

EN LA SUBCOMISION DELEGADA—REFORMAS INDICADAS

Como ha sido anunciado la subcomision delegada de las de Hacienda y Fomento de la Cámara de Diputados se reunió el juéves y ayer para estudiar los proyectos refactados de acuerdo por los señores ministros de Fomento y senador don Jacobo A. Varela.

En esas dos reuniones se ha estudiado hasta el artículo 21 del proyecto y en la que celebrará esta tarde dará por terminado su trabajo.

Segun nuestras noticias, aparte de las multiples modificaciones que introduce y de la supresion de artículos que propone, por conceptuar los más aparentes para la reglamentacion, proyecta, entre otras, las siguientes esenciales alteraciones:

Se establece con carácter imperativo que para modificarse el Proyecto Guerard se requiere la intervencion del referido ingeniero ó de algun otro especialista de indiscutible autoridad.

Se exige igualmente que al contratarse las obras por el Poder Ejecutivo éste no podrá reducirlas á un mínimum que no comprenda por lo menos las que se indican como precisas en el memorandum del doctor Pena.

Se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir en estas obras la suma de «Trece millones de pesos».

Se considera tambien que, por el momento, no es de oportunidad autorizar la fuerte erogacion que implicaría la construccion del gran dique de carena.

Esto por lo que se refiere al proyecto de carácter técnico.

En cuanto al financiero la sub-comision cree que no es necesario elevar la patente adicional de importacion al 3 por ciento, bastando á su juicio el 2 1/2, y por lo que se refiere á la de exportacion sostiene que solo debe cobrarse desde el momento en que empiece á depositarse el producto de la primera, con el destino especial que se le dá por esta ley.

El monto del empréstito que ha de emitirse lo fijan en [illegible] *millon y medio de libras esterlinas* por conceptuar que con arreglo á los cálculos hechos no se necesita mayor suma de obligaciones y su lanzamiento solo podrá efectuarse despues de transcurridos dos años de haberse firmado el contrato de obras.

Al servicio de este Empréstito solo se afecta la Patente adicional de Importacion, y eso en la suma que requiera el servicio de la deuda emitida.

Propone igualmente que uno de los cinco miembros de la comision financiera sea elegido por la Cámara de Comercio de entre el gremio de importadores.

Determinan tambien que los certificados de obra no solo puedan ser pagos en oro sellado sino tambien en obligaciones del Puerto de Montevideo.

Respecto de la fianza de 200.000 pesos que deberá depositar el contratista en el momento de [illegible] se establece que solo podrá serle devuelta una vez que se haya recibido la totalidad de las obras.

Se exije asi mismo que la direccion superior de la oficina técnica administrativa que debe constituirse para vigilar y certificar la construccion de las obras, sea conferida á un ingeniero de reconocida experiencia en construcciones portuarias que el Gobierno contratará al efecto; y que en la organizacion de esa oficina se utilice en todo lo posible el elemento nacional titulado del actual Departamento de Ingenieros.

Estas son en resumen las modificaciones mas fundamentales que se proponen sostener el ingeniero Serrato y los doctores Martinez y Rodriguez.

Procuraremos obtener para EL SIGLO de mañana el complemento de esta informacion y al adelantar estas noticias solo buscamos el control de la discusion pública para las reformas enunciadas.

El asunto de las aguas corrientes

Ayer dió fin el fiscal de Gobierno á su vista en el informe presentado al Poder Ejecutivo relativo al arreglo iniciado con la Empresa de las Aguas Corrientes.

Es un documento extenso cuya lectura ha empezado el ministro de Fomento, á fin de adoptar una resolucion en consonancia con los propósitos que persigue el Poder Ejecutivo.

Como este esperaba oír la opinion del señor fiscal de Gobierno para entrar de lleno á la resolucion del asunto, es posible que el sea tratado en el primer acuerdo de gobierno que se celebre.

La fiesta de la locomocion

Supera todas previsiones, hasta las mas optimistas, el entusiasmo con que los varios gremios industriales y comerciales se preparan para concurrir á la fiesta de la locomocion.

Muchos dueños de vehículos han encargado reformas y mejoras en sus respectivos rodados con el fin de hallarse en condiciones de presentar algo nuevo é interesante; otros que ya poseen carros de reparto muy elegantes, los han mandado barnizar de nuevo—y todo esto, como se comprende, está determinando un movimiento extraordinario en provecho de los industriales del ramo.

Otra consideracion que vale la pena de formular es la relativa al beneficio que la solemnidad va indudablemente á reportar á los hoteleros, merced á la concurrencia que llegará del interior para asistir á esa verdadera novedad en la República, aprovechando la considerable rebaja en los pasajes acordada por el Ferrocarril Central.

Sabemos que la Comision Calificadora, á la cual la Comision Central confió todo lo que se refiere á los premios, se preocupa de que las medallas de bronce de Corintio, de nikel y de cobre, destinadas á los vehículos mas sobresalientes, resulten verdaderos objetos de arte—y para ello tiene en vista las espléndidas medallas análogas que se acuñaran en Roma, en ocasion del 25º aniversario de la liberacion de Roma, en Génova, con motivo de las fiestas colombianas, y en Paris para los concurrentes premiados en la Exposicion Universal.

—

Ayer se han instalado las siguientes comisiones:

Grupo 3—Lecherias: Adolfo Ectoman, Pineyrúa y Muñoz, José Linares, Cárlos Alfaro.

Grupo 5—Acerraderos, carpinterías, fábricas de muebles: Casterán y Mariño, Lorenzo Giorello hnos, Beltran Bidegaray.

Grupo 6—Bodegas y viñedos: Juan Campisteguy y Ca, Estapé y Ca.

Grupo 13—Molinos y fideleras: Nicolás Peyrano, Bautista Biraben, Domingo Repetto.

Grupo 15—Transporte de encomiendas y descargas: Miguel Reyes, Pablo Cora

—

A los señores bodegueros—Comision del grupo 6—Se cita á los señores propietarios de bodegas para una reunion que tendrá lugar el dia 1.º de Agosto próximo á las 1 1/2 de la tarde en el local de la Direccion de Rodados, calle 25 de Mayo 361, para tratar de la mejor forma de concurrir á la fiesta de la locomocion que se celebrará el 25 de Agosto de 1899.—Montevideo, Julio 29 de 1899—*Juan Campisteguy y Ca.—Estapé y Ca.*

Modificaciones en el Código brasilero de Señales

El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió una nota de la Legacion de los Estados Unidos del Brasil trascribiéndole un Decreto de fecha 17 Marzo ppdo por el cual se sustituyen el color de las banderas num 2 y 3 de la 3.ª estampa del Código de Señales brasilero y se agregan nuevas señales á la tabla núm 1 del mismo.

Páginas impresas

Acusamos recibo de un elegante folleto de 75 páginas, editado por la imprenta de los señores Dornaleche y Reyes, y conteniendo la coleccion de las cartas que sobre la historia política de nuestro país el doctor Jacinto Susviela publicó en el diario «La Patria» desde 27 de Febrero hasta 5 de Abril de este año.

Precede el texto una breve advertencia en que el autor explica el objeto de la publicacion que es el de vulgarizar la verdadera historia uruguaya, tergiversada por los escritores argentinos.

He aquí los temas tratados por el doctor Susviela:

La independencia oriental, don José Gervasio Artigas, la guerra de la independencia oriental contra Buenos Aires, Buenos Aires monarquista, Asamblea general constituyente y Asamblea soberana oriental.

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Revolucion dominicana

CONSECUENCIAS DEL ASESINATO DE HEUREAUX

PEDIDO DE INTERVENCION

Washington, 28—Los informes telegrafiados al Departamento de Estado por los cónsules norteamericanos en Santo Domingo hacen prever el estallido de una revolucion en aquella República.

El gobierno en el temor de que se verifique algun movimiento insurreccional, ha dispuesto que dos cruceros salgan sin pérdida de tiempo para el puerto Plata en proteccion de los intereses norteamericanos en esa República.

—

Paris, 29—Informan de Cabo Haitiano que el partido revolucionario dominicano ha hoy mismo atacado á Moka, en donde las fuerzas del gobierno se defienden tenazmente. Se teme que el movimiento insurreccional estalle tambien en otros puntos de la isla.

—

New York, 29—Por órden del ministerio de marina salieron para Santo Domingo dos buques de guerra, pues se teme que se reproduzcan allí sérios disturbios.

—

Nueva York, 28—La Santo Domingo Improvement Company, sindicato radicado en esta ciudad y que posee el control de las aduanas y ferrocarriles de la república dominicana ha comenzado conjuntamente con los tenedores de la deuda de ese país, una activa campaña para inducir al presidente Mackinley y á los leaders Mackinley y á los *leaders* del congreso, á que establezcan el protectorado de los Estados Unidos en la república antes de que ocurran trastornos políticos. La revolucion en Santo Domingo causaria enormes pérdidas á la Improvement Company, porque el partido adverso á Heureaux es enemigo de los norteamericanos.

Francia

LA DEFENSA EN EL PROCESO DREYFUS

ESTERHAZY NO COMPARECERÁ

PROPAGANDA DE LOS ANTIDREYFUSISTAS

Rennes, 28.—El abogado maitre Demange y el capitan Dreyfus han terminado de comun acuerdo el informe de defensa que será leido ante el consejo de guerra.

El documento está redactado con gran claridad, revelando habilidad en su obra tanto el acusado como el abogado.

—

Paris, 28—«Le Matin», en un editorial que publica esta mañana, asegura saber de buena fuente que el coronel Esterhazy ha declarado que no irá á Rennes para comparecer como testigo ante el consejo de guerra que juzgará por segunda vez el ruidoso proceso del capitan Alfred Dreyfus

El coronel Esterhazy habia sido citado por el capitan Carriere, acusador fiscal en dicho juicio.

El comandante Carriere ya dió á entender que no creia se presentase en Rennes, teniendo en cuenta sus condiciones anteriores.

—

Paris, 28—En los círculos bien informados de esta capital corre el rumor de que los abogados del capitan Dreyfus, Demange y Labori, citaran como testigos en la revision del proceso del capitan Dreyfus, al señor Quesnay de Beaurepaire ex-primer presidente de la corte de casacion y al capitan Lebrun Renault.

—

Paris, 28—Los antidreyfusistas hacen grandes esfuerzos en su propaganda para persuadir á los oficiales superiores del ejército á que presenten su renuncia en masa como protesta por las medidas contra el general De Negrier y otros generales.

—

Paris, 28—En los círculos militares de esta ciudad corre el rumor de que el general De [illegible]

—

Paris, 28—Los últimos telegramas de Rennes confirman las noticias de ayer de que el capitan Dreyfus se halla completamente restablecido de la indisposicion que le causó el cambio de clima y dió orígen á los alarmantes rumores que circularon en los dias pasados sobre el estado de su salud.

Revista de la guardia republicana

Paris, 28—El general Dalstein gobernador de la plaza de Paris ha pasado hoy revista á la guardia republicana en los Campos Elíseos.

Asistia un público muy reducido, calculándose que el número de los asistentes no pasaba de 4000 personas.

La guardia fué aclamada calurosamente por la asistencia.

Guzman Blanco fallecido

Paris, 29.—*Le Gaulois*, anuncia que el ex-presidente venezolano Guzman Blanco, falleció esta noche de una enfermedad al estómago.

—

Paris, 29—Confírmase la noticia del fallecimiento del general Guzman Blanco, ex presidente y estadista de la República de Venezuela.

Generales aclamados

Paris, 29—En la revista de guardia republicana, algunos individuos vivaron al pasar las tropas á los generales De Negrier y Pelleux, que han sido castigados recientemente por el gobierno. En los círculos de oposicion se considera este incidente como una espontánea manifestacion popular contra el gobierno.

Prelados argentinos obsequiados por el ministro Calvo

Paris, 28—Se encuentran desde el miércoles por la noche en esta capital el arzobispo Castellano y el obispo Espinosa, acompañados de sus respectivos familiares y otros sacerdotes que formaron su comitiva.

Venian de Vichy donde permanecieron algunos dias, despues de su partida de Roma.

El secretario de la Legacion, señor Daniel Garcia Mansilla, en representacion del ministro señor Calvo, concurrió á la estacion de Lyon á esperarlos.

Los prelados llegaron completamente bien de salud y el arzobispo Castellano especialmente ha aprovechado el viaje y su permanencia en Vichy.

Al salir de la estacion los prelados tomaron asiento en el carruaje de la legacion en compañía del señor Garcia Mansilla, quien los condujo al alojamiento que les habia sido retenido en el hotel Binda, rue de L'Echelle, cerca del Louvre.

Ayer el ministro Calvo los obsequió con un banquete en casa de la legacion, y al cual habian sido invitados damas y caballeros argentinos.

En el vasto comedor adornado lujosamente, se reunieron a las 8 p. m. á mas del arzobispo Castellano, obispo Espinosa y sus familiares, señoras Llavallol de Roca, Lumb de Casares, Botet de Cantilo, Sanchez de Vignal, De Del Carril, Magdalena T. de Calvo y señores Julio A. Roca, Garcia Mansilla, Jorge Casares, Florencio Cantilo y Cárlos Calvo.

Se habló mucho y muy instructivamente del reciente concilio de prelados sud-americanos y de la afabilidad con que fueron recibidos los obispos argentinos por el Papa y monseñor Rampolla.

Los prelados han sido muy atendidos por sus compatriotas.

Esta mañana oyeron misa en San Sulpice, visitando despues á Notre Dame.

Esta noche parten para Lourdes, donde permanecerán algunos dias cumpliendo las promesas de devocion al santuario.

Despues de visitar algunos otros sitios famosos en España se embarcarán en Barcelona el diez del próximo mes de Agosto para Buenos Aires.

Alemania

Fallecimiento efectivo del burgomaestre Versmann

Hambohrg, 28—Falleció hoy en esta ciudad el señor Vermann, burgomaestre, que dias pasados habia quedado 22 horas sin conocimiento y cuya muerte aparente sirvió para que casi se le enterrase con vida.

Malas influencias de los norteamericanos

Berlin, 28—En los círculos políticos de esta capital se atribuye la actitud hostil del rey de la isla Kusal recientemente comprada por Alemania, á las influencias de la mision norteamericana que se halla establecida en dicha isla desde hace mucho tiempo.

Como se sabe, el rey de Kusal pidió al gobierno norteamericano la anexion de la isla á la Union.

Medidas contra la fiebre tifoidea

Dresde, 28—A causa de las numerosas víctimas de la fiebre tifoidea en esta ciudad las autoridades adoptan rigurosas medidas sanitarias para combatirla.

Holanda

Aceptacion del arbitraje y próxima clausura de la conferencia

La Haya, 28—Los delegados de la conferencia internacional del desarme convocada en esta capital por el czar Nicolás II, un sesion plenaria adoptó hoy definitivamente la convencion de arbitraje.

Resolvió tambien que la sesion de mañana sea la última, clausurando así las sesiones de esta conferencia.

Italia

RENACE EL CONFLICTO DE SAN MUN

RESISTENCIAS DEL GOBIERNO CHINO

Roma, 28—La cuestion relacionada con la ocupacion de San Mun está tomando una faz inesperada.

Despues de las largas tramitaciones habidas entre el gobierno italiano y el Taung-li Jamen acerca de una ocupacion pacífica del territorio limítrofe de la bahía, el gobierno chino ha asumido una actitud de resistencia que es muy comentada en los círculos políticos de esta capital, pues se sabe que ha ordenado al gobernador de la provincia de Che Kung de rechazar con la fuerza toda tentativa de desembarco en la costa de San Mun.

Aquí han corrido rumores diversos acerca de la actitud de China y se ha llegado hasta decir que las fuerzas chinas habian capturado una nave italiana, pero la version carece de todo fundamento.

Hoy ha habido consejo de ministros y en él se ha tratado de la cuestion, ignorándose las determinaciones tomadas por el gobierno.

Aniversario de la muerte de Carlo Alberto

Roma, 28—Hoy, 50º aniversario de la muerte del rey Carlo Alberto, se ha verificado la conmemoracion de la fecha en la esplanada del Capitolio.

La ceremonia ha revestido extraordinario brillo y en ella han tomado parte mas de ochenta asociaciones políticas y obreras y un público enorme.

Seguro triunfo de Turati

Milan, 28—Los electores del quinto distrito de Milan han sido convocados para el 13 del corriente á elegir su diputado.

Parece desde ya asegurada la eleccion del socialista Turati cuyos poderes han sido anulados á consecuencia del proceso político.

Difícil eleccion de síndaco

Milan, 28—La eleccion del síndaco (alcalde) de esta ciudad, vá asumiendo todo el aspecto de una lucha encarnizada en el seno de este consejo municipal.

Hoy efectuóse otra vez la eleccion del alcalde, habiendo el comendador Pippo Vigoni renunciado á ese cargo por la escasa mayoría que se lo habia conferido.

La votacion ha arrojado los mismos resultados que la vez anterior, pues por dos veces seguidas han habido 45 votantes contra 45 bolillas blancas.

Es probable que el comendador Vigoni acepte el cargo de alcalde á pesar de la escasa mayoría, obedeciendo á razones políticas.

Galantería del papa con monseñor Toro

Roma, 28—El obispo argentino de Córdoba, monseñor Toro, ha sido recibido hoy en audiencia privada por su santidad.

El pontífice terminando su conversacion con el prelado argentino, sacóse el anillo pastoral del dedo y lo ofreció á monseñor Toro como recuerdo de su viaje á Roma.

De Génova anuncian haber llegado á aquella ciudad monseñor de La Lastra, obispo de Paraná.

Esperando al doctor Calvo

Roma, 28. Es esperado en esta capital para el 20 del próximo Agosto el doctor Cárlos Calvo, titular de la legacion argentina ante la Santa Sede.

El embajador francés ante el Vaticano

Roma, 28—En los círculos bien informados se asegura que Mr. Barrere, embajador de Francia ante el Quirinal, será relevado de su cargo muy en breve. Parece que esta determinacion del gobierno francés responde al hecho de no ser Mr. Barrere persona grata en los círculos de la corte y diplomáticos de esta capital.

Cajero infiel perseguido

Milan, 28—La policía está persiguiendo al cajero del Banco Popular de Monza, Ermenegildo Oggioni, que ha substraido treinta mil liras á la caja y desapareció.

Parece que la policía está sobre la pista del culpable.

Inglaterra

LOS CONFLICTOS DE SUD AFRICA

POSIBILIDAD DE LUCHA

OTRAS DECLARACIONES OFICIALES

Londres, 28—La cuestion del Transvaal ha sido nuevamente objeto de declaraciones del Gobierno, esta tarde en la Cámara de los lores y en la de los Comunes esta noche.

El primer lord de la tesorería Right Arthur James Balfour ha remitido la posibilidad de una lucha con la república sudafricana.

Declaró efectivamente en repuesta á un diputado sobre la organizacion de fuerzas coloniales en Capetown y Natal, que en el desgraciado caso de una guerra con el Transvaal, solo se emplearian tropas blancas.»

—

Londres, 29—En la sesion de la cámara de los comunes los lores Chamberlain y Selborne han declarado hoy que las últimas proposiciones del presidente del Transvaal M. Kruger relacionadas con las franquicias concedidas á los uitlanders constituyen un progreso, pero agregaron que era imposible considerarlas como definitivas.

Lord Chamberlain agregó, que la Gran Bretaña respetará la independencia de la república Sud Africana, pero que hará todo lo posible para que el presidente Kruger conceda las reclamaciones solicitadas por Inglaterra en favor de los uitlanders.

—

Londres, 29—En la cámara de los lores el primer ministro Salisbury declaró, que espera que la aplicacion leal de las últimas concesiones del presidente Kruger traerá la solucion pacífica de la cuestion con el Transvaal.

—

Londres, 28—Los representantes del partido liberal en ambas Cámaras lord Kimberley en la de los lores y Sir Henry Campbell Bannerman en la de los comunes, reconocieron contestando á las declaraciones de ambos secretarios de colonias, que el gobierno estaba en el deber de apelar á las armas para resolver la cuestion del Transvaal en el caso de que ello fuera necesario.

—

Londres, 28—El secretario de colonias ha telegrafiado esta noche al representante de la Gran Bretaña en Pretoria una nueva proposicion para el presidente Kruger.

«Dando una nueva prueba de la ciencia de Inglaterra», segun dice el despacho, propone Mr. Chamberlain que una comision compuesta de ingleses y boers estudie los efectos de la nueva ley electoral dictada por el Volksraad.

—

Londres, 29—«El Times» dice en su primer editorial hoy sábado relativo á la cuestion del Transvaal que la guerra entre Inglaterra y la República Sud Africana abriría un abismo entre los holandeses y los ingleses, pero si Inglaterra cediera le sucederia algo peor pues la abdicacion de sus derechos le haria perder su prestigio en el mundo entero.

Explotacion de las riquezas del Congo

Lóndres, 28—Un gran sindicato formado por fuertes capitalistas de Francia y Bélgica con el objeto de explotar las riquezas naturales del Congo, está desarrollando los medios de comunicacion en aquel país y emprendiendo otras obras importantes en vista de los buenos resultados que han tenido los trabajos realizados hasta ahora.

La peste en la India

Lóndres, 28—Telegrafian de Bombay que hasta ahora se han registrado 151 casos de peste bubónica.

En Poona el terrible mal hizo 121 víctimas.

Propuestas de los Estados Unidos al Canadá

Lóndres, 29—El «Times» de hoy sábado, publica un telegrama de su corresponsal en Ottawa (Canadá) relatando el resultado de las entrevistas que éste ha celebrado con el primer ministro del dominio, Mr. Laurier y con el ex-primer ministro Mr. Tupper, acerca de los rumores que aseguraban haber los Estados Unidos cedido al Canadá un puerto en el canal de Lyun.

Resultaria de las entrevistas aludidas que el gobierno norteamericano propuso arrendar un puerto al Canadá, pero el gobierno del dominio rechazó la proposicion demandando la propiedad absoluta y definitiva del puerto ofrecido.

Austria-Hungria

DESCONTENTO POR LA LEY DEL SUFRAGIO

MUCHAS PROTESTAS

Viena, 28—Perdura en la clase obrera de esta ciudad el descontento acerca de la nueva ley de sufragio municipal, por la cual quedan casi por completo excluidos del derecho de voto administrativo.

Los centros obreros celebran continuas reuniones en sus locales y meeting protestando contra las disposiciones de la nueva ley.

En las reuniones públicas apenas los oradores atacan al gobierno, la policía disuelve el meeting.

Los órganos liberales protestan contra la violencia con que proceden las autoridades, denunciando los peligros á que exponen el país con su conducta reaccionaria.

Rusia

Preocupaciones por la situacion de Serbia

San Petersburgo, 28—Preocupa mucho á los círculos oficiales rusos la situacion política de Serbia, en extremo perturbada por las intrigas del ex-rey Milano—especialmente desde el supuesto atentado contra la vida de éste.

La *Novoie Vremya* refleja hoy en su editorial esas preocupaciones.

Dice primero que es preciso salvar á los «leaders» del partido liberal serbio arrestados como cómplices del complot contra Milano, de la triste suerte que éste les prepara, y Rusia debe protegerlos con todo su poder.

Por otra parte,—añade «La Novoie Vremya» no es improbable que la situacion de Serbia induzca al gobierno austro húngaro á intervenir en la política de ese país y en tal caso Rusia no debe consentir en que Austria intervenga sola, á ella le corresponde adelantarse.»

Conspiradores arrestados

San Petersburgo, 28—Hoy ha sido arrestada una señorita hija de un alto funcionario municipal de esta capital, bajo la acusacion de conspiracion.

Norte-América

DESEOS DE ANEXION EN LAS CAROLINAS

UN PEDIDO Á MACKINLEY

Nueva York, 28—Los diarios de esta ciudad anuncian que el rey de la isla Kusaig (Carolinas) así como un cierto número de habitantes han enviado al presidente Mackinley una peticion firmada por ellos, en la cual piden la anexion de la isla de Kusai á Norte América, rechazando la anexion á Alemania.

Los diarios yankees aseguran tambien que en varias otras islas se ha podido notar un movimiento en contra de la idea de la anexion de las Carolinas á Alemania.

—

San Francisco, 28—El capitan del bergantin Ruth llegado ayer á este puerto ha traido una peticion que dirige al presidente Mackinley el rey de las islas Carolinas y 72 de los personajes indígenas mas notables para que proclame la anexion de esas islas á los Estados Unidos; la peticion fué enviada ayer mismo á Washington.

El mismo capitan anuncia que la escuadra alemana de Asia se está preparando para tomar posesion de las Carolinas militarmente en la seguridad de que los indígenas no aceptarán de buen grado la autoridad de Alemania

Tranquilidad de los huelguistas de Cleveland

Nueva York, 28—Informan de Cleveland (Estado de Ohio) que el dia de hoy ha pasado tranquilo habiendo los huelguistas mantenídose quietos en vista del despliegue de fuerzas ostentado por las autoridades.

Los tranvías funcionan todos, no habiéndose verificado ningun atropello en contra de ellos ni de los empleados que han sustituido á los huelguistas.

Importe de la exportacion en la Habana

Washington, 28—La oficina de aduana de la Habana ha enviado su informe oficial sobre el movimiento comercial de exportacion verificado en el puerto de esa ciudad, durante los meses de Mayo y Junio último.

El valor total de las exportaciones ha sido de 3.975.023 dollars de los cuales 3.226.817 de productos con destino á Estados Unidos.

Anulacion de concesiones

Washington, 28—El «Attorney general», ministro de Justicia, ha anulado todas las concesiones por el gobernador de la isla de Cuba á varios capitalistas norte americanos fundando la anulacion en la falta de derecho de esa autoridad para acordar esa clase de medios que corresponden únicamente al congreso federal de la union.

Mas minas de oro en Méjico

Nueva York, 28—El profesor Niven, geólogo afamado que reside permanentemente en esta ciudad y acaba de regresar de una excursion á Méjico, ha anunciado á varios reporters que en el Estado de Guerrero encontró minas de oro mas ricas que todas las conocidas hasta ahora en ese país y ha obtenido ya la concesion del gobierno mejicano para explotarlas.

Lynchamiento por equivocacion

Nueva York, 28—Comunican de New Orleans, que una turba ha lynchado esta mañana en Lindsay (Luisiania) á un negro loco, creyéndolo equivocadamente criminal.

Despues del lynchamiento se descubrió que el criminal era otro.

Los combates en las Filipinas

Washington, 28—Nuevos despachos de Manila dicen que las tropas norteamericanas tomaron ayer el pueblo de Calamba despues de un reñido combate con los insurrectos donde quedaron 4 soldados norteamericanos muertos y varios heridos, rescataron á 30 mujeres españolas que se hallaban en poder de los insurrectos tagalos.

España

PARTIDA DEL GENERAL POLAVIEJA

SESIONES LEGISLATIVAS SUSPENDIDAS

Madrid, 28—El general Polavieja ha salido hoy para la Bourboule (Francia) donde permanecerá un mes.

Fueron á la estacion del ferro-carril á despedir al ministro de la Guerra varios generales y el obispo de Sion.

Polavieja y todos los otros generales besaron el anillo del obispo.

—

Madrid, 28.—Hoy han sido suspendidas las sesiones del congreso de diputados.

El senado funcionará hasta pasado mañana.

Resistencia al pago de impuestos

Barcelona, 28—Los comerciantes de esta ciudad persisten en su decision de negarse al pago de los nuevos impuestos ó del aumento de los ya existentes y organizan otros meetings de protesta que comenzarán tan pronto como el gobierno inicie la recaudacion.

Se temen desórdenes para el caso de que lleguen á realizarse esos meetings, pues hay gran agitacion entre el pueblo, fomentado por los regionalistas.

El proceso contra el general Toral

Madrid, 28—Anúnciase que el proceso seguido al general Toral por la rendicion de la plaza de Santiago de Cuba á las fuerzas norteamericanas empezará el lunes próximo ante la Corte Suprema de Guerra.

Bélgica

Resistencia de los huelguistas de Amberes

Amberes, 28—Sigue sin novedades la huelga declarada por los obreros de los muelles de esta ciudad.

Los huelguistas se mantienen en su pretension del doble pago para su trabajo nocturno, siendo sostenidos en su actitud por varios fuertes comerciantes de esta plaza que reconocen lo justo de su exigencia.

Muchos barcos zarpan para descargar sus mercaderías en otros puertos.

Grecia

Datos de la excursion del rey Jorge

Atenas, 28—El rey Jorge de Grecia despues de pasar una temporada en Aix-les Bains, para donde ha partido, volverá por Paris con el objeto de visitar al presidente Loubet, siguiendo viaje á Copenhague donde permanecerá algunas semanas con su padre el rey de Dinamarca.

De la Argentina

PROVIDENCIAS CONTRA INUNDACIONES EN EL SUR

IDEAS ATRIBUIDAS Á PELLEGRINI

Perjuicios causados por el Rio Negro

Buenos Aires, 28—La intendencia de guerra por órden superior envió para los inundados del Sud otros mil vestuarios, además de camisas calzoncillos y mantas.

El ministro de la Guerra en combinacion con el jefe de la division de los Andes, general Rudecindo Roca, en prevision de nuevas inundaciones, encontró por más conveniente una vez que haya desaparecido el pueblito Roca, trasladar el asiento de la comandancia en jefe de la division á los altos terrenos de confluencia de los rios Limay y Neuquen que tienen como ventaja que es allí donde termina la via del ferrocarril.

Calcúlase en cerca de un millon de pesos lo que habrá que gastar en la construccion de cuarteles, alojamientos y edificios de la comandancia.

—El conflicto producido en Misiones entre los poderes civil, y judicial va á quedar de un momento á otro solucionado. El Ejecutivo va á tomar una medida radical trasladando á otro lugar al fiscal doctor Sarmiento, sindicado como promotor de los incidentes.

—Comunican de Patagonia que anoche desencadenóse en Viedma un fuerte huracán que concluyó de derrumbar el edificio que la inundacion habia perdonado. Solo queda ahora en pié allí el edificio de los padres salesianos.

El resto de la poblacion es un monton de escombros.

—Proclamaráse la candidatura del doctor Marcelo T. de Alvear para la presidencia del Club de Gimnasia y Esgrima.

—Un grupo de diputados y senadores pedirán al presidente Roca que al solicitar el acuerdo de práctica para nombrar al teniente general Luis María Campos incluya el mismo pedido para nombrar general de brigada al coronel Richieri, por los muchos servicios prestados al país.

Susúrrase que el ascenso del general Luis María Campos hallará en el senado una viva oposicion.

Buenos Aires, 28—El general Ricciotti Garibaldi visitó al ministro de la guerra general Campos.

—La manifestacion en honor de Pellegrini verificaráse el 3 de Agosto.

El dia de su llegada los manifestantes irán á esperarle á la Dársena.

Dícese que Pellegrini viene con ideas resueltamente anti-emisionistas y decidido á seguir sosteniendo firmemente al gobernador Irigoyen.

La Cámara cordobesa aprobó en general, y en particular el arreglo de la deuda externa de aquella provincia y pasó el asunto al Senado.

—Esta tarde en la Cámara de Diputados el doctor Morel presentó un proyecto para nombrar 7 miembros para estudiar el problema de la conversion de la moneda y proyectar la forma de llevarla á cabo.

El proyecto pasó á estudio de una comision.

—Los telegramas de Bahía Blanca sobre las inundaciones del Río Negro son tristísimos.

Hay en Roca 3 000 personas casi desnudas.

La division de los Andes sufrió grandes pérdidas en armamentos y municiones; la 1.ª batería del 2.º Regimiento perdió 2 000 srapnels, 100 mauser y equipos y vestuario.

Las pérdidas del comercio son enormes.

Proyecto de conversion poco feliz

UNA ODA DE FRAGUEIRO

EXPLICACIONES DEL EXPULSADO MARGAT

Buenos Aires, 28—El proyecto del diputado señor Morel sobre nombramiento de una comision de miembros de la Cámara para estudiar el problema de conversion de la moneda y proyectar la forma de llevarla a cabo, fué destinado a la Comision de Hacienda, donde segun informes autorizados dormirá eternamente.

La misma Cámara votó el permiso solicitado por el presidente de la República é inversion de fondos necesarios.

Tambien sancionó el subsidio de 100 000 pesos para auxiliar á los damnificados por la inundacion del Río Negro.

Mañana el Poder Ejecutivo promulgará esa ley.

—La Comision de Hacienda del Senado despachó favorablemente el proyecto autorizando á los señores Varela y Valle para fundar un establecimiento bancario que con capital de 5.000.000 de pesos oro, dedicaráse á hacer préstamos sobre bienes raíces.

—Rafael Fragueiro ha publicado hoy en folleto una oda épica con motivo del viaje del general Roca.

La composicion ha merecido los mayores elogios de distinguidos hombres de letras.

—Dicen esta noche de Patagones que de los 500 edificios con que contaba Viedma solo quedan en pié y amenazando derrumbe unos cuarenta.

Los edificios del bajo de Patagones han corrido la misma suerte.

El vapor Río Negro y un ponton fuéronse á pique frente á esta última poblacion.

El gobernador del territorio inundado ha pedido al gobierno nacional 300 carpas para alojamiento de familias, pues en Patagones ya no hay localidades donde darles asilo.

—El supuesto anarquista Margat deportado de esa, dice que lo de la tentativa contra Roca y Cuestas es una invencion del capitan Cazes y Cuestas para propiciarse la buena voluntad y gratitud de ambos mandatarios.

Agrega que arbitrariamente la policía de Montevideo le ha retenido varios documentos relacionados con la falsificacion de Cattaneo y agrega finalmente que mañana elevará una exposicion detallada de todo lo ocurrido, al general Roca.

Buenos Aires, 29—La comision oficial de médicos designada para estudiar la lepra en este país ha informado que la enfermedad extiéndese progresivamente en las provincias del litoral, habiendo comprobado varios casos en esta capital y en la provincia de Buenos Aires.

El Departamento de Higiene al elevar ese informe al gobierno, indica la necesidad de adoptar medidas para evitar la propagacion de esa enfermedad.

—El presidente puso el cúmplase á la sentencia del consejo de guerra, condenando al mayor Pedro Suarez á cuatro meses de prision y suspension del empleo por abuso de autoridad.

—Mañana inicia la colectividad suiza las fiestas conmemorativas del 607 aniversario de la

Chile

POSTERGACION DE UN VIAJE

RECONSTRUCCION DE LINEAS

NUEVAS INUNDACIONES Y MISERIA

Santiago, 28—Se publicó hoy un decreto dando de baja absoluta del ejército al teniente Waldo Diaz que ha dado tanto que hablar.

—El señor Puga Borne, restablecido ya reasumió al Ministerio de Relaciones.

—Habiendo cesado el temporal del Sur el ministerio de Obras Públicas impartió órdenes para que se active la reconstruccion de las líneas férreas y caminos dañados por las inundaciones.

—Las hostilidades sordas de que es objeto hace tiempo el Estado Mayor del Ejército por parte del Ministerio de Guerra se han revelado una vez mas, al resolver éste la derogacion del reglamento de uniformes confeccionado por Korner.

—El oro cerró a 15.

Santiago, 23—El presidente de la república, ha postergado su viaje al sud.

—Anuncian de Concepcion y Mulchen, que ha habido nuevas inundaciones y la miseria aumenta, pues todavía no es posible reorganizar el trabajo.

—La prensa saluda al Perú con motivo del aniversario de su independencia.

Los diarios conservadores piden la pronta solucion de las cuestiones pendientes con ese país, pero sin referirse al protocolo Billinghurst.

—Agustin Ross ha solicitado permiso para construir ferrocarriles y explotar las minas de carbon en Magallanes.

Paraguay

CONFLICTO ENTRE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

TENDENCIAS A LA DICTADURA

Asuncion, 28—El gobierno rechazó el voto de censura sancionado por la Cámara de Diputados contra el ministro de Instruccion Pública, quien contando con el apoyo del presidente no piensa retirarse del gobierno.

—En el Olimpo partieron para Buenos Aires las familias de Freire, Pueyrredon, Albin, Luro, Perez, Vernet y Valdez.

—Los cambios sin variacion.

—Sigue el conflicto entre el presidente y la Cámara de Diputados. La prensa es unánime en censurar al primero, insinuando que muestra tendencias á la dictadura.

—En breve será sometido al Congreso el proyecto de arbitraje para todas las diferencias á resolver entre la Argentina y el Paraguay.

—Llegó el Ixion.

—Tiempo hermoso.

Brasil

Satisfaccion por el programa de los festejos

Rio de Janeiro, 28—Reproducen hoy los diarios el programa que ayer telegrafié conteniendo el órden de los festejos oficiales que aquí se preparan para obsequiar al presidente de la República Argentina.

Toda la prensa muéstrase unánime en expresar su satisfaccion por el empeño demostrado en general para recibir dignamente al general Roca.

Rio Janeiro, 29—La division que custodiará al buque en que venga el general Roca estará compuesta del acorazado Aquidaban, crucero Almirante Barrozo, crucero torpedero Tupy y torpedero de alta mar Bento Gonçalves.

El presidente Salles esperará la llegada del general Roca abordo del Riachuelo; al desembarcar el presidente argentino haránle los honores los cuerpos de marineros nacionales y la infantería de marina.

De los departamentos

TACUAREMBO

COMISARIO HERIDO GRAVEMENTE POR UNA MUJER

San Fructuoso, 28—En el valle Eden fué hoy herido de un balazo el capitan Alejandro Furtado, sub-comisario de la 2.ª seccion, por la mujer Regina Balbuena, en momentos que la autoridad procedia á un registro en la casa de la mujer referida para averiguar un robo.

La herida del capitan Furtado es de gravedad y la mujer Balbuena ha sido reducida á prision.

CERRO-LARGO

LLEGADA DE APARICIO SARAVIA CON SU FAMILIA

Melo, 28—Anoche á primera hora llegó á esta ciudad acompañado de su familia, el señor Aparicio Saravia.

PAYSANDU

MANIFESTACIONES DEL JEFE POLÍTICO—PRECIO DE LAS LANAS—INVESTIGACION DE SETEMBRINO PEREDA.

Paysandú, 28—El señor Surling manifestó á un periodista que no tiene motivos de ningun género para dejar por el momento la jefatura política.

—Comunican de campaña que el precio corriente por lanas es 32 reales. No obstante, los hacendados que poseen lanas finas no quieren vender a menos de 35. Apesar de la mortandad de ovejas, no véndense tampoco éstas.

—El diputado señor Pereda asistió anoche á la sesion de Instruccion Pública, tomando datos ciertos de las irregularidades que hará conocer oportunamente en el Parlamento.

Comerciales

Londres, 28 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.125 %.

Londres, 28—El descuento comercial se cotizó hoy en la plaza de esta capital á 3 0/16 por ciento anual.

Londres, 28—La plata en barras se ha cotizado hoy en esta plaza á 27 1/2 peniques por onza troy y el cobre á libras 77 por tonelada.

Londres, 28—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 92 3/4 y el Empréstito Morgan á 94.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 7 1/2.

Buenos Aires, 28—Los trigos barletta superior se vendieron de $ 1.60 á 5.20, el bueno de 1.30 á 1.50, el regular de 1.00 á 1.40, el inferior de 3.00 á 3.00.

Vendiéronse 1200 000 kilos.

—El maiz amarillo se vendió de $ 1.50 á 2.20, idem morocho regular á 2.10.

Se han vendido 180 000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el bancario á 48 1/4 y el comercial á 48 15/16.

—Se vendieron los novillos de 84 á 60, las vacas de 24 á 45 y terneros de 8 á 12.

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 212.90.
Idem para fin de mes, 213.00.
Cédulas S. F. Provinciales, al contado, 13.20.
Cédulas F. Provinciales, al contado, 13.20.
Cédulas G. Provinciales, al contado, 13.00.
Fondos Públicos—1882, al contado, 70.00.
Consolidada de Santa Fe, 1887, al contado, 10.30.
Empréstito Popular 1898 para fin de mes, 70.80.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3/8
» Francia, 5.68.
» Alemania, 444 á 444 1/2.
» Bélgica, 5.10 1/2.
Salen Montevideo y Venus.

Buenos Aires, 28 de Julio de 1899

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 212.40 y cerró á 212.90

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 213.00 y cerró á 213.00.

Antonio Guzman Blanco

† AYER EN PARIS

Telegramas de última hora dan cuenta del fallecimiento en la capital francesa del general Antonio Guzman Blanco, cuyo nombre traerá muchos recuerdos á la mayoría de los lectores.

Hijo de un escritor y político de nota venezolano, nació Guzman Blanco en Caracas el dia 29 de Febrero de 1829, recibiendo esmerada instruccion, abandonando la carrera de la medicina [illegible] jurisprudencia.

Terminados los cursos de su estudio científico, dedicóse á los viajes para buscar la perfeccion.

A vuela pluma tiene que salir incorrecto un esbozo de los principales hechos en que actuó este hombre que figuró en forma sobresaliente en la historia americana en la segunda mitad de este siglo.

En 1859 empezó Guzman Blanco á intervenir en las luchas políticas de su país sirviendo con el general Falcon, y en diversas peripecias adquirió fama con otros compañeros de armas.

Nombrósele auditor de guerra y en tal carácter sirvió en las filas de los liberales y cuando triunfó la federacion en Venezuela, eligiósele para vice-presidente de la república, ejerciendo tambien los cargos de ministro de Hacienda y de Relaciones Exteriores.

Como interino ocupó en diversas ocasiones la primera magistratura hasta que sobrevino la revolucion contra el general Falcon.

Hizo Guzman Blanco un viaje á Europa antes de 1868 y cuando volvió los principales personajes venezolanos temieron por su presencia en Caracas y le hicieron sorda guerra, tratando de alejarlo; pero él armó audazmente otra revolucion y en 1870 consiguió derrocar al gobierno de Venezuela, erigiéndose él en soberano de aquella república, gobernándola continuamente durante mas de quince años.

Su nombre citóse entonces como el mayor tirano de estos países, haciendo predominar su voluntad en aquella tierra y enriqueciéndose á la par que llenaba de oro á sus corifeos, terminando por alejarse para Francia en donde estuvo ostentando su vanagloria gastando sus muchos millones durante más de diez años hasta que la muerte vino á sorprenderle.

Muchas maldiciones recibió Guzman Blanco de sus conciudadanos y de diversos escritores de América que le calificaron de tiranuelo y dilapidador del tesoro de Venezuela.

Sin embargo, algunos biógrafos la consideraron como útil á su país, diciendo que es larga la lista de los beneficios que proporcionó mejorando la instruccion primaria, y asegurando el órden.

«El Anuario Estadístico de Venezuela de 1881 dice:

«Bajo la administracion de Guzman Blanco, arraigóse la paz de modo permanente y la confianza general.

Los fecundos elementos de riqueza que posee el país se aumentan rapidamente, se abren carreteras, construyense ferrocarriles y telégrafos y aumentan las industrias.

«En fin, Venezuela se halla en la senda de cuanto en los tiempos modernos caracteriza la civilizacion moral y material de las naciones, debiéndosele á Guzman Blanco.

PARLAMENTO

Comision Permanente

SESION DE AYER

A las 3 y 50 p. m. declaró abierta la sesion el señor don José Batlle y Ordoñez, estando presentes los señores: Aréchaga, Espalter, Dufort y Alvarez, Martinez y Goso.

Una vez aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de que el P. E. acusa recibo de una comunicacion; la Comision de Cuentas de haberse instalado, y de haber informado la Comision Especial en la reclamacion del doctor Crovetto.

Archívese

El doctor Espalter hace mocion para que se trate sobre tablas en ambas discusiones, el informe de que se ha dado cuenta, recaido en la reclamacion entablada por el doctor Crovetto.

Se aprueba la mocion y se dá lectura del informe que es como sigue:

H. Comision Permanente:—Esta Comision asesora entiende que la Comision Permanente carece de facultades, en el caso que motiva el reclamo del señor doctor don Manuel Crovetto, para advertir al Poder Judicial.

Las advertencias que dirija la Comision Permanente deben serlo por atentados, abusos, extralimitaciones claras de poder, de tal modo que, no siendo atendibles, hasta pueda provocarse la iniciacion de un juicio político.

Y aunque la facultad de trasladar Jueces no esté conferida por el Código de Procedimientos al Tribunal Pleno, la doctrina y la jurisprudencia han hecho controvertible si éste, ejerciendo funciones de Alta Corte, tiene ó no tal atribucion.

El asunto requeriría una ley aclaratoria que acordase, negara ó reglamentara esa facultad, pues que se ofrecen razones dignas de consideracion en uno y otro sentido. Pero ni la Comision Permanente puede hacer esa declaratoria ni menos puede conminar al Poder Judicial por que interprete sus facultades de superintendencia en sentido que ya tiene en su favor una larga jurisprudencia.

Además, el artículo 56 de la Constitucion solo habla de dirigir advertencias al Poder Ejecutivo, y el Poder Judicial en distintas ocasiones ha desconocido á la Comision Permanente el derecho de dirigirlas á él, fundándose en la letra de la carta fundamental y en que es respecto del Poder Administrador que el control político se hace necesario.

En este sentido, entre otros casos de desconocimiento de las facultades de la Comision Permanente para observar al Poder Judicial, pueden citarse lo ocurrido en 1875 con motivo de la destitucion del escribano don Pedro P. Diaz y el reciente de Febrero de 1897, cuando la Comision Permanente advirtió al Tribunal la incompatibilidad que á su juicio existe entre las funciones de la magistratura y la intervencion en las luchas políticas.

Podrían citarse tambien algunas resoluciones de la Comision Permanente en el mismo sentido, especialmente la recaida en la peticion del doctor Antonio Parsons, año 1897.

Sin necesidad de que esta Comision ni V. H. entren á resolver esa cuestion constitucional, entendemos que si el hecho de ser discutible la facultad de la Comision Permanente para advertir al Poder Judicial, se agrega que tambien existe una opinion inconcusa al respecto de la ilegitimidad de las traslaciones de jueces, decretadas por el Tribunal Pleno, se impone en el caso la inhibicion de toda advertencia.

Por tanto os proponemos la siguiente resolucion: Archívese. —Montevideo, Julio 25 de 1899.
—*Martin C. Martinez—José Espalter.*

—Se vota el informe y es aprobado, con lo cual se dá por terminado el acto.

Comision de Presupuesto

La Comision de Presupuesto terminó ayer el estudio de la planilla correspondiente al Poder Judicial, del Presupuesto General de Gastos.

Se han hecho pequeñas modificaciones.

Concurrió el doctor Piera, quien dió algunas explicaciones que le fueron solicitadas.

Falta considerar el Cálculo de Recursos y las Obligaciones de la Nacion; con lo cual se habrá terminado la tarea de esta Comision.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron á palacio ayer.

Celebraron acuerdos parciales en el despacho presidencial.

Los ministros despacharon los asuntos de trámite y recibieron algunas visitas.

El presidente se retiró á su domicilio á las 4 1/2 de la tarde.

Visitas—En Relaciones estuvieron el ministro de Gobierno doctor Camp, senador Echegaray, secretario de la legacion Argentina señor Torres Cabrera y el coronel Robido, en Gobierno el jefe político de la capital, el oficial 1.º de la jefatura del Durazno señor Sierra, y el doctor Ituarte defensor del ex-procesado alferez Almeida quien sigue gestionando el pago de los sueldos de que estuvo privado durante el tiempo de su prision.

En Hacienda estuvieron, diputado Serrato, Laureano Brito, teniente Federico Alvarez, coronel Cardozo, Carlos Anavitarte, César Diaz, Alberto de Medina, comandante Magariños, diputado Federico Canfield; en Guerra el secretario de la legacion del Brasil, coronel Feliciano Gonzalez, coronel José Villegas, mayor Moratorio, capitanes Miraglia, Muñoz, el jefe de Estado Mayor, doctor Antonio María Rodriguez y otros.

Con el presidente estuvieron los señores Pablo Zufriategui y el coronel Paravis.

Sin novedad—Aparte de la preocupacion que existe en las esferas oficiales por los preparativos para la estadía del presidente argentino, no ha ocurrido ninguna novedad digna de mencion.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa Arredondo—Ayer se reunió el Tribunal de Apelaciones de primer turno integrado con el doctor José de Freitas para dictar sentencia en la causa de Avelino Arredondo con arreglo al veredicto de tercera instancia.

Pero habiéndose el conjuez manifestado conforme con la actitud del camarista doctor Salvañach, surgió la necesidad de un segundo sorteo, el cual se efectuará hoy á las 3 de la tarde, con asistencia del defensor doctor Luis Melian Lafinur.

Ahora en la eventualidad de que el nuevo conjuez asuma la misma orientacion del doctor de Freitas, se prevé que el Tribunal integrado en esa forma prescindirá de las manifestaciones del jurado que conceptua improcedentes por entrañar cuestiones de derecho, y dictará su sentencia con arreglo á las demas conclusiones.

Sería el primer caso de esta naturaleza que registren los anales de nuestros Tribunales.

Juicio público—Esta tarde á las 2 p. m. tendrá lugar en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1er. turno la vista de la causa seguida de oficio á Gerardo Carusso, por homicidio.

Componen el jurado como titulares los señores Juan Desmbrosi, Juan Quartino, Luis Morillo y Teodoro L. Pitzer; y como suplentes, los señores Joaquin Santos (hijo), Guillermo B. García, José Calcagno y Orestes L. Raffo.

Renuncia del actuario del Juzgado de Comercio—Como se recordará el señor Carlos Barros, actuario del Juzgado de Comercio á cargo del doctor Garzon, presentó renuncia fundándose en que su oficina no produce lo necesario para pagar el arrendamiento al propietario y el sueldo de los empleados.

Despues de larga demora, el Tribunal Pleno resolvió ayer el asunto, aceptando la renuncia del señor Barros y disponiendo que se pasen los antecedentes al Poder Ejecutivo.

En la misma resolucion, se faculta al propietario del oficio doctor Serratosa para proponer nuevo actuario.

Es de lamentar esta medida que priva al Juzgado de Comercio de un actuario inteligente y laborioso que habia empezado á organizar sólidamente la oficina.

SECCION MILITAR

Honores militares—Hoy se dará al ejército la órden general para la formacion de las fuerzas que guarnecen la capital, el dia 3 de Agosto, en que nos visitará el presidente de la Argentina.

Se dará tambien á la publicidad la nota con instrucciones para las autoridades marítimas, que tienen principal parte en la recepcion del ilustre huesped.

—Se ha dispuesto que la fortaleza General Artigas haga dos salvas: una contestando al saludo que hará la escuadra argentina al dar fondo en nuestro puerto, y otro al pisar tierra el presidente Roca.

—Con fecha de ayer han sido invitados el presidente del Supremo Tribunal Militar teniente general don Máximo Tajes y el jefe del Estado Mayor, para acompañar al presidente de la República en el momento de la recepcion en el muelle oficial. Se ha invitado tambien al Centro de Guerreros del Paraguay para concurrir en corporacion á las fiestas.

—Una compañía del batallon Florida, 1.o de cazadores, con bandera y banda de música, dará la guardia de honor al presidente argentino. Como la legacion no tiene comodidad para el alojamiento de la tropa, ésta acampará en un terreno situado frente á la quinta de Berro, donde armará carpas para resguardarse de la intemperie.

—La excelente banda de música organizada por el maestro Miraglia, tocará en la plazoleta del Teatro Solís á la entrada de los presidentes á la funcion de gala los himnos argentino y oriental, y luego ejecutará el resto del programa en la plaza Independencia.

La supresion del Estado Mayor—Fué ayer el tema de todas las conversaciones en los círculos militares la noticia que publicamos sobre el propósito que anima á algunos miembros del Cuerpo Legislativo de hacer mocion para que se suprima el Estado Mayor General al discutirse el nuevo presupuesto.

A nosotros nos parece que convendría más á los intereses del ejército modificar la organizacion del Estado Mayor y el personal que tiene á su cargo esta oficina. Despues podrían suprimirse dos ó tres secciones del actual Estado Mayor, con lo que se obtendría una regular economía, y al hacer estas modificaciones podría seleccionarse el personal de empleados que debe ser constituido con militares exclusivamente; pero, con militares de la *jeune école*, que aportarán su contingente científico á la obra de reorganizacion de nuestro ejército, obra necesaria y de gran aliento que hará honor al gobierno que la realice.

El Estado Mayor actual no tiene de Estado Mayor más que el nombre, y, dicho sea sin ofender á nadie, hace muy poco honor al grado de adelanto que ha alcanzado el país en otros ramos de la administracion pública.

Es una oficina perfectamente inútil, sin atribuciones ni iniciativa propia, cuyo cometido se reduce á dar trámite á las solicitudes de los pensionistas militares, dejando libre su resolucion al Ministerio de Guerra. Los lectores de esta seccion pueden darse cuenta de la importancia actual de dicha oficina por la de las noticias que en ella se suministran á la prensa. Todas las reformas que los jefes actuales del Estado Mayor han realizado, se han limitado á impedir la entrada de los reporters á las oficinas!

No somos, pues, partidarios de la supresion del Estado Mayor, pero deseamos para honor del país y de sus instituciones militares que se organice debidamente, sobre base científica, para que llene su mision como centro directivo del ejército, empezando por poner á su frente á militares de espíritu organizador, ilustrados, capaces de emprender la série de reformas que han de colocar á nuestra institucion armada en condiciones de realizar la alta mision que le está señalada como sostenedora de la paz y del órden y como defensora del pabellon de la patria cuando ésta reclame el concurso de los ciudadanos armados en los dias de prueba.

Causa de Alfredo Nuñez—Ayer se vió en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente la causa seguida contra el soldado Alfredo Nuñez, de la compañía urbana de Rivera, por dos homicidios y heridas á soldados de la misma fuerza. Estando probado en autos que los hechos de que está acusado Nuñez fueron cometidos por imprudencia, el fiscal solicitó se le aplicara la pena de un año de prision, y así lo resolvió el Consejo de Guerra en su sentencia.

ECOS SOCIALES

Ecos de Buenos Aires, de especial interes para franceses é ingleses:

En la legacion de Francia el ministro de dicha nacion, conde de Sala, obsequió con una comida á la oficialidad superior del crucero Protet, llegado anteayer á nuestro puerto.

El lujoso comedor de la casa del distinguido diplomático, amueblado con chic parisiense ofrecia un hermoso golpe de vista y contribuia á realzarlo el elegante arreglo de la mesa hecho con ramos de flores naturales y pequeñas lamparillas con pantallas de colores.

La comida efectuada en tan agradable ambiente resultó llena de interes, contribuyendo mucho á ello la amabilidad y distincion del anfitrion.

Asistieron al banquete: el comandante del Protet, capitan de navío G. Germinet; segundo jefe, capitan de fragata L'Epinay, teniente de navío Collard, alferez de navío Borgoin y los señores: Basset, Daireaux, Leroux, Bellemare, doctor Simon, Herculais, Rivaille, Frayssé, Ghotet, H. Py, Grandival, Bennet, Viont, Delaman, Colin, de Sucini, doctor Mauris y varias otras personas distinguidas.

—Todo cuanto tiene de mas distinguido la colectividad inglesa y no pocas familias de nuestra sociedad, hicieron acto de presencia en la ceremonia del enlace de la señorita Isabel Duggan, con el señor Cristóbal Hope, celebrado en la iglesia de la Merced.

En el altar mayor artísticamente adornado con ramos de flores, bendijo la union el R. P. O'Reilly pasando enseguida los invitados á la casa del doctor Tomás Duggan, donde se efectuó con la animacion y brillo de otras veces, una agradable tertulia que dejará en la memoria de todos imperecederos recuerdos.

*. Tiene la palabra nuestra egregia colaboradora Mme. Carrau:

La falda blanca triunfa cada vez más; con blusa de color chace preciosa.

El *foulard* y esa otra tela llamada «linon antiguo», obtienen, asimismo, creciente suceso.

Las faldas ajustadas siguen usándose y agradan que es un contento; sin embargo, me ha parecido observar que las «de ultima» son mas voluminosas por abajo.

Los entredoses de Cluny, colocados á lo largo ó a lo ancho de faldas y corpiños, se estilan muchísimo. Es uno de los adornos mas bonitos que se han inventado.

Están igualmente muy de moda las túnicas largas de guipur, y no digo nada los fracs; éstos resultan airosos corpiños.

La tela *exford* es otro de los tejidos que privan, sobre todo para veranear. Tiene la ventaja de que mientras mas se lava y mas se plancha, mas bonita queda.

El sombrero, «marinero», lejos de verse relegado, se arraiga mas y más cada verano. Este año se usa algo mas ancho de ala y tambien mas alto de copa. Poco adorno, basta una cinta rodeando aquella, la copa; cinta que por regla general, es blanca. Vuelve, para este tocado, el mas fuerte el sol, gasa azul ó gris. Estos son los colores que protejen mejor el cutis; el blanco, ademas daña á la vista.

El calzado de cuero queda para.. otra ocasion; no para excursiones *au bord de la mer*, puesto que ya está probado que no resiste semejante empleo. El calzado que ahora se usa para casos tales es el de tela «caoutchouc», especie de *snoow-boots*, que permite pasear sin mojarse, por los parajes mas húmedos.

A pesar de sobrefaldas y volantes en auge, crean ustedes que vuelve á usarse el «plissé soleil».

Y los corpiños descotados á lo Watteau es una de las hechuras que mas agradan, de poco tiempo á esta parte sobre todo.—*Mme. Carrau.*

*. Se ha notado una pequeña mejoria en la enfermedad que desde hace varios dias sufre el comerciante de esta plaza don Francisco Piegra.

*. José Olazarri y familia agradecen las manifestaciones de condolencia que han recibido en su reciente duelo.

*. Ha llegado de Buenos Aires, el señor Laborde, director gerente de la Compañía Telegráfico-Telefónica del Rio de la Plata, quien permanecerá algunos dias en esta ciudad.

*. Partió ayer para Minas donde ejerce las funciones de Agente Fiscal Letrado el doctor Alfredo Furriol.

*. Se ausentó ayer para Buenos Aires el señor Juan Shaw.

A su regreso vendrá acompañado de su esposa la señora María Zumaran.

*. Ha regresado á Buenos Aires el doctor Alfredo O. Rodriguez, que vino á ésta con el objeto de pedir la mano de su prima la señorita Laura Rodriguez Marcenal.

Su enlace se realizará á fines del corriente año.

*. La Sociedad Beethoven anuncia un concierto para los primeros dias de Agosto en el Teatro Solís.

*. La señora María Elena Platero de Nery se halla completamente restablecida.

*. Procedente de Buenos Aires llegó ayer el señor Carlos Casares.

*. El martes es esperado de Mercedes el señor Antonio Gonzalez Roca, diputado por Soriano.

*. Se encuentra muy mejorado de sus dolencias el joven Guillermo Carrau.

*. El miércoles próximo se trasladará á San Eugenio la familia del doctor Federico Acosta y Lara quien ha tiempo tiene abierto su estudio de abogado en aquella villa.

*. Se halla completamente restablecida la señorita Pepita Reyes Lerena.

*. La inspirada poetisa señorita Adela Castell que actualmente se encuentra en Buenos Aires tomará parte en la gran velada literaria que tendrá lugar dentro algunos dias en el Club Católico de aquella capital.

*. El 30 del corriente se realizará el enlace del señor Fernando Guzman, con la señorita Esperanza Furriol.

*. El señor Federico R. Vidiella que se trasladó á Rio Janeiro por asuntos comerciales, estará de regreso en esta capital á principios de la semana próxima.

*. Se efectuó en la Florida el enlace del caballero don César Canessa Ferro con la señorita Elena Urioste. Esto fué motivo de una animada fiesta. El *buffet* esplendidamente servido fué enviado desde aquí por la Confitería del Telégrafo.

*. Hoy se celebrará el enlace de don Nicolas Tiscornia con la señorita de Bacigaluz. Un baile seguirá á la ceremonia.

*. Ayer llegó de su estancia de La Cruz, el señor don Adolfo Gutierrez. Su viaje se relaciona con asuntos comerciales.

*. Se encuentra muy mejorada la preciosa niña de don Pedro Piñeyrúa (hijo) la que estaba enferma de sarampion.

*. El señor senador Jacobo A. Varela y su esposa reunirá en su casa en los dias de fiesta destinados á la recepcion del presidente argentino, á un grupo de señoritas de nuestra mejor sociedad.

*. Se realizó anoche en el Instituto Verdi la fiesta de caridad á favor del Santuario y Asilo Uruguayo-Argentino en Tierra Santa.

La sala estaba embellecida con la presencia de las familias de Balparda (E), Perey, Serrato, Serratosa, Carve, Platero, Ordeñana, Folle, Cuestas, Piñeyro, Lafont, Muñoz y Anaya, Terra, Lerena, Guimaraens, Larravide, Godinho, Reyes Cadenas, Arocena, Gradin, Rodriguez, Cibils Larravide, Marexiano, Winterhalter, Saavedra, Sosa Diaz, Blanco Christophersen, Arteaga (C.), Nery, Caraffi, Morató, Castells, Robert, Sanchez, Brayer, Romeu, Vigil, S. Iari, Ungo, Storace, Petit, Avegno Moratorio, Alvarez (J.), Suarez, Pringles, Algorta, Tezanos, Ruano, Comas, Piera, Salvañach, Palomeque, Howard, Tocavent y otras que es imposible recordar.

*. Hoy parte para la vecina capital nuestro distinguido compatriota el coronel don Agustin Urtubey (hijo), jefe de un regimiento de caballería en la Argentina, destacado en Resistencia.

El coronel Urtubey ha pasado entre nosotros varios dias en el seno de su familia. Es hijo del coronel nacionalista de su apellido y sirve desde el año 72 en el ejército del vecino país, donde ha hecho su carrera, lo mismo que el coronel Morosini.

*. Mañana es esperado en esta el jefe político de San José señor Lauro V. Rodriguez.

Viene con el objeto de asistir a la boda de su hermana política la señorita Blanca Holvez.

*. Se encuentra enfermo desde hace varios dias, el doctor Manuel García y Santos, secretario de la Cámara de Representantes.

Lo asiste el doctor Bernardo Etchepare.

Crónica policial

Las ruletas—Habiendo el jefe político de la capital doctor Acosta y Lara, recibido denuncia de que en el barrio conocido por «El bajo» funcionaban desde hace varias noches una ó dos ruletas, monte y bacarat, dió anoche una batida, acompañándole el secretario de la Jefatura señor Brizuela.

La gira en persecucion de las casas de juego no dió el resultado que se esperaba, pues es de creer que los jugadores tengan tambien su policía encargada de ponerlos sobre aviso de los golpes que se les preparan.

Tal vez anoche han recibido aviso á tiempo y por esa circunstancia la batida no dió resultado.

Notas—La comisaría de Investigaciones remitió a la Jefatura a Miguel Cuffone, José Baral y Vicente Elías por vender números de lotería extranjera.

—La 2.ª á Luisa Fernandez y Aida Rodriguez por infraccion.

—La comisaría 7.ª avisó anoche á las 12 y 30 a la Jefatura que en la playa de la Aguada había aparecido una embarcacion sin tripulantes.

Pelea—Anoche en la seccion 11.ª se tomaron en pelea Juan Larguere y Luis Paredes.

El primero resultó herido de un bastonazo que le dió su contrario.

Ambos fueron aprehendidos y Larguere curado por el doctor Grolero.

Los famosos anarquistas—Hace varios dias informamos en esta misma seccion que la comisaría de Investigaciones había aprehendido á un individuo llamado Lopez Margart por suponerle anarquista y haberle encontrado pisando se repetidas veces por frente de la casa del presidente de la República.

Agregamos al dar esa informacion que el referido anarquista había sido desterrado, embarcándolo para Buenos Aires.

Innecesario parece decir que nadie ha tomado en serio un «cuento» hecho con tan poca habilidad.

Detalles enteramente cómicos por lo simples, hemos oido referir despues.

Hay quienes aseguran que el anarquista desterrado tenía cómplices, que en su poder se encontraron dos pequeñas puntas de flechas destinadas, una al presidente Cuestas y la otra al presidente Roca, las que debían ser disparadas por medio de unas escopetas de aire comprimido. Los dos presidentes debían morir á manos de los terroríficos anarquistas.

Esas dos pequeñas flechas se nos dice que están en la comisaría de Investigaciones.

Lo que causa extrañeza á los que no creen en tan burda novela es que á Lopez Margart, —que tenía tan siniestros planes, y han sido descubiertos,—no se le haya sometido a juez.

El procedimiento como se vé es realmente extraño, y el asunto enteramente cómico.

Instruccion Pública

Concurso—Hoy á las 12 y 30 p. m. se efectuará en la escuela de 2.º grado núm. 2, calle Alzaibar núm. 24, la parte práctica del concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 28 de esta capital.

Renuncia y nombramiento—La señora Elvira A. de Prato ha presentado renuncia del empleo de ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 5 de esta capital.

Fué nombrada en su reemplazo la señorita María Camaño.

Seis meses de licencia—Se ha presentado á la Direccion General de Instruccion el señor don Francisco Marotta, ayudante de la escuela de aplicacion de varones, solicitando se le concedan seis meses de licencia para atender á sus estudios.

Solicitud de empleo—La señorita Elvira Martinez ha solicitado de la Direccion General se le nombre ayudante de la escuela de 2.º grado rural núm. 2 del departamento de la capital.

Sumario en una escuela—Con motivo de una denuncia dirigida á la Inspeccion Departamental sobre castigos violentos aplicados en una escuela de varones de segundo grado, se ha instruido un sumario para el esclarecimiento de los hechos por el inspector departamental señor Miranda, el secretario de la inspeccion señor Abal y el doctor Rosalío Rodriguez vocal de la Comision.

Segun parece se ha comprobado que la directora y una hermana de esta agena al colegio infringieron castigos prohibidos á los alumnos; que una de las ayudantes, de genio levantisco, aplicaba motes ridículos á los alumnos—y otros abusos que darán lugar á una séria y ejemplar amonestacion.

Se trata de que no sea desprestigiada, por falta de discrecion en las maestras, la institucion actual de la enseñanza.

CORREO DE EUROPA

(TRAIDO AYER POR EL DANUBE)

Declaraciones de Ricciotti Garibaldi

Paris, Julio 8—Teniendo presente «The Herald» que en el banquete conmemorativo de la batalla de Dijon, celebrado en Roma, hace poco, había pronunciado el general Ricciotti Garibaldi, hijo del campeon de la unidad italiana, un entusiasta brindis, en el cual, aludiendo á la presente situacion de Italia, habló de las probabilidades de un convenio entre el partido católico y el republicano para derrocar la Monarquía de Saboya, ha comisionado á su corresponsal en dicha ciudad para que obtenga de Ricciotti Garibaldi algunas manifestaciones á dicho propósito.

En opinion del interrogado, una inteligencia entre católicos y republicanos contra la dinastía reinante es ahora posible en cuanto el espíritu, aspiraciones y tendencias de los primeros, son al presente lo que eran antes de 1870.

«El partido republicano—dice Ricciotti Garibaldi, segun el corresponsal,—deba buscar, si ha de permanecer fiel á su programa, un auxiliar que apresure la realizacion de sus deseos.

El Pontificado no tiene interés en perpetuar la situacion existente, ni puede condenarse á vivir siempre en abierta hostilidad con un poder establecido, y menos reconciliarse con la monarquía, que lleva sobre sí la pesada carga de una usurpacion respecto á la cual se considera víctima el Pontificado. Este debe, por tanto, ambicionar el establecimiento de otra forma de gobierno, de un nuevo régimen con el que pueda negociar y concluir un *modus vivendi*.

En Italia no existe, en la actualidad, aparte de la Monarquía de Saboya, otra forma posible de gobierno que la republicana. La conclusion es, por tanto, evidente: los objetivos de los demócratas republicanos y del partido católico son idénticos. Separados se condenan á una espera muy larga; unidos sus esfuerzos, se precipitará la realizacion de un deseo común.

En cuanto á las ventajas que obtendrían los católicos con esta inteligencia, puedo señalar la de resolverse la cuestion del poder temporal en el sentido de las legítimas reivindicaciones del pontificado, sin que fuera lesionado el principio de la integridad nacional.

Al presente, la presencia de un Soberano en Roma, arroja sombra sobre el Papa, soberano espiritual de una comunion religiosa que cuenta cientos de millones de fieles.

Existiendo en Roma un Presidente de República, no sucedería lo anteriormente indicado, porque dicho funcionario no es otra cosa que el primer magistrado civil de la nacion, y aunque investido de la soberanía nacional, no es un soberano en el sentido clásico y jerárquico de la palabra.

Además, la República italiana sería federal, como los Estados Unidos, y al arreglar la cuestion de autonomía, sería fácil hallar una solucion que, como he dicho, satisfaciera la necesidad de independencia del Papa, sin infringir el principio de la integridad nacional.

Por último, los católicos se encuentran hoy, obedeciendo órdenes expresas del Papa, completamente apartados de la vida política; de ahí que no puedan acudir á la defensa de los intereses religiosos; la aristocracia del partido se halla desposeída de honores á los cuales tiene derecho y que ejercería al tomar parte en la vida pública.»

En cuanto á los obstáculos para la union, cree Garibaldi que, si de parte de los católicos no existen dificultades, en cambio quedan no pocas que vencer de parte de los republicanos, siendo la más importante los perjuicios gibelinos sustentados por las masas democráticas, luego, ciertos errores y falsas apreciaciones del partido republicano, y, por último, su poca disciplina, circunstancias todas que hacen trabajosa una inteligencia en los momentos presentes.

Sin embargo—concluyó diciendo Garibaldi—la alianza será un hecho dentro de algun tiempo, en cuanto de ella depende la solucion del problema actual y la salud de Italia.»

Dreyfus y su nuevo proceso

Seguramente la vista del proceso Dreyfus no se celebrará hasta principios de Agosto. El abogado Labori, defensor de Dreyfus, ha regresado a esta capital. Su secretario, M. Hild, continua en Rennes.

Segun ha manifestado, Dreyfus se halla en buen estado de salud á pesar de los cuatro años y medio de su permanencia en la Isla del Diablo.

El capitan ha relatado detalladamente la historia de sus terribles sufrimientos.

Aceptó la sentencia como un espantoso error judicial. Adoptó la firme resolucion de obedecer las órdenes que recibiese y llevar la vida de un anacoreta.

Repentinamente, en Setiembre de 1896, entró un guardian en su cabaña, al anochecer, y sin proferir una palabra, le puso esposas en las muñecas y le sujetó con una cadena á la cama. Esta crueldad duró tres meses próximamente, durante cuyo tiempo no recibió carta alguna de su esposa. Esa forma cruel de conducirse con Dreyfus se debió á órdenes de M. Andrés Lebon, entonces ministro de las Colonias.

Diariamente, el preso recibe centenares de cartas de simpatía, infundiéndole ánimos, de los que no carece, pues segun afirma su abogado, está dispuesto á tomar una parte muy activa en su propia defensa.

En el acto del juicio, Dreyfus vestirá el mismo uniforme con que fué degradado, el cual ha hecho arreglar su esposa.

Aunque se trata de hechos ya contados por los corresponsales telegráficos, son interesantes las ampliaciones siguientes que publican en «La France», «El Gaulois» y otros periódicos franceses de Paris. Apenas desembarcó Dreyfus, los periodistas asaltaron el «Sfax» iban á pedir noticias y detalles del viaje. Entre otras obtuvieron estas:

Se ha alojado el capitan Dreyfus durante la travesía, en un camarote de contramaestre. Estuvo perfectamente de fortaleza física y admirablemente de energía moral. Al principio padeció por el mareo, pero pronto se mejoró.

A bordo se le consideraba como un oficial arrestado, pero con todos los honores que un oficial merece. No hablaba con nadie, casi nadie le hablaba. Alguna vez se rompió la consigna, no por culpa de él, y en una ocasion en que un oficial le dirigió la palabra, contestó Dreyfus amablemente:

«Gracias, pero no quiero hablar. Soy un militar. Comprendo la consigna.»

Tenía generalmente una actitud soberbia, la actitud de una víctima en desgracia que no olvida sus martirizadores.

A los pocos dias del viaje escribió esta carta al comandante del buque:

«Como el tiempo es aburrido, el capitan Dreyfus agradecería al comandante del Sfax que le preste algunos libros.»

Fué complacido. Cada cuatro dias, el barbero del buque afeitaba á Dreyfus, que en la isla del Diablo había conservado la barba. Dreyfus no hablaba con el barbero, como con nadie. Uno de esos dias se le oyó decir, sonriendo, mientras se afeitaba, casi sin hablar para él solo: «¡Qué viejo me han puesto!»

Comía tres platos, postres y café, lo mismo que los oficiales á bordo. A ratos leía, á ratos divagaba. Se acostaba a las 7. Madrugaba mucho. Las pocas palabras que pronunciaba a bordo eran contadas, breves, sentenciosas. Una tarde de paseo, dijo en un soliloquio estas frases de una filosofía muy amarga.

«Francia el país de la justicia» y añadió en seguida: «Pobre Francia!»

«Se ha mostrado—decía un oficial del buque—soberbiamente grande, soberbiamente bueno. Cuando desde la borda vió las costas francesas, lloró varonilmente en silencio, sin sollozos, sin ocultar las lágrimas.»

Vestía de uniforme. Lo llevaba con el desembarazo y la dignidad de quien nunca hubiese sido llamado traidor.

Durante el viaje dió á entender que si resulta absuelto, se presentará á sus jefes y volverá al servicio.

Hé aquí, entre paréntesis, una bonita observacion de un periodista: «Puede que sea traidor, mas si le absuelven, cuando muera, á este hombre, que debía llamarle la historia el infame Dreyfus, quizá se le llame Dreyfus el grande, porque ya tiene fortaleza de alma, de los genios y los héroes.»

El testamento de Castelar

En el último número de *La España Moderna*, de Madrid, correspondiente á la primera semana de Julio, ocupándose de los homenajes que la prensa hispano-americana ha rendido á la muerte del señor Castelar aprovecha el señor Perez de Guzmán su tema favorito, «El testamento de Castelar», que en dicha revista incluye, y que ha de producir efecto sensacional en toda la América latina. El pensamiento último del señor Castelar llama á todos aquellos Estados, grandes y pequeños, á la union político internacional para la defensa de la raza, que se ve amenazada, y para la continuacion de sus destinos, y realmente sentimos que la falta de espacio no nos permita reproducir sus elocuentes lucubraciones, de las que solo copiaremos este párrafo:

«Yo exhorto—dice en la revista hispano-americana de «La España Moderna» el señor Castelar,—yo exhorto á toda la América latina á la union para defenderse y conservarse. Allí esta nuestra carne, allí esta nuestro espíritu, allí están nuestros destinos inmortales; y esos jóvenes pueblos no son más que una prolongacion de nuestra historia civilizadora, como España desde el imperio de Teodosio no fué sino una prolongacion de las virtudes romanas.

Como Roma vino á la Península á redimirla de la barbarie, España fué á buscar á América, entre las brumas impenetrables del Océano, para sacarla á la luz de la civilizacion. El nombre latino que llevan aquellos pueblos, de nuestra augusta progenie lo han heredado. Con ese nombre le hemos trasmitido todos los destinos que España ha llenado en el seno de la civilizacion en once siglos de existencia. En ellos hemos transfundido nuestra sangre. En ellos hemos implantado el lábaro inmortal de nuestra misteriosa Cruz. Hemos ilustrado su historia, asociandola á las redenciones sublimes que se eslabonan desde Covadonga á Lepanto, y nuestra y suya es la historia concisa que comienza en la navegacion audaz de Colon y continua en la constitucion de los últimos imperios que ya se erigen sobre los remotos océanos boreales.

No han acabado los destinos de nuestra raza, si los pueblos americanos formados de nuestra sangre los comprenden, los heredan y los defienden, tomándolos por base de su conservacion y de su prosperidad.

Mas para que estos destinos seculares continúen sin interrupcion ante la amenaza brutal de la fuerza que amaga absorberlos y extinguirlos, yo les doy este consejo: La suprema necesidad es la union. Esta union salvara nuestros destinos, y la madre España, ultrajada por el ominoso imperialismo de la mentira y del dinero, sera vengada en el triunfo de los destinos generosos y supremos de nuestra América latina; con esta union está nuestra fé.»

Situacion de Filipinas

El general Rios, que regresó á España, en el vapor Satrústegui, ha comunicado las siguientes noticias, á cerca de la situacion de Filipinas:

«El 20 de Mayo, para la evacuacion de Zamboanga, cogió á los caciques y los embarcó con la amenaza de cortarles el cuello si los indígenas hostilizaban las tropas españolas.

Los «yankees» han nombrado jefe del puerto de Manila á un teniente de caballería, confiando los demas cargos importantes de la administracion á jefes y oficiales.

Desde el anochecer se hace imposible la circulacion en las calles de Manila, pues los centinelas *yankees* disparan contra los transeuntes, y al mismo general Rios le dispararon, no obstante llevar el salvoconducto.

Cree firmemente que la guarnicion de Baler asesinó al capitan Las Morenas, y que el teniente Alonso no se rinde para evitar el castigo.

Parece que el jefe del destacamento tenia en caja tres mil duros para pagar los haberes.

LOS EXCELENTES
HARRIAGUE VINOS SALTO
SE VENDEN
BORDALESA $ 28 — DOCENA DE BOTELLAS $ 1.50 — DAMAJ. DE 10 L. $ 1.50
AGENCIA de MONTEVIDEO
80a CERRITO

Vista la inutilidad de las gestiones hechas para que se rindieran y parlamentaran, se les abandonó á su propia suerte.

Afirma el general Rios que el general Peña, á quien se supuso muerto, vive, está prisionero y es bien tratado, segun noticias que ha recibido su esposa.

Muchos periodistas yankees solicitaron del general Rios declaraciones, principalmente respecto á Baler, pero el siempre se negó á hacerlas.

El trato que los yankees aplican á los españoles es muy desigual, pues solo atienden á los que incondicionalmente les prestan su concurso contra los rebeldes.

Como demostracion de la altura á que se halla la disciplina entre los «yankees», cita el siguiente caso: en Manila un voluntario hirió á un general y Otis se contentó con consignar en la órden del dia haber visto el hecho con desagrado.

Dice que se confirma la muerte de Luna, lo que no es sólo una pérdida tremenda para los tagalos por el prestigio de que gozaba aquel entre los suyos, habiéndose siempre al frente de sus fuerzas, que es lo contrario de lo que hace Aguinaldo.

La generalidad de los filipinos es hostil á los «yankees», y solamente cuentan éstos con algunas personalidades influyentes.

Opina que los tagalos conservan nuestros prisioneros para obligar á los yankees á aceptar sus condiciones de la paz, en vista de que por el Tratado con España, los americanos están obligados á efectuar el rescate de aquellos.

Estima por consiguiente, inútiles las gestiones que se hagan para libertar á los cautivos.

Algunos españoles á quienes se les ofreció pasaje para España no quisieron venir; en cambio otros que no obtuvieron pasaje, lo solicitan con interes.

El general se muestra satisfecho de traer consigo cien prisioneros libertados.

El Isla de Luzon conduce el resto de las fuerzas y funcionarios.

Ahora solamente quedan en Manila comisiones liquidadoras.

Telegramas de Nueva York recibidos en Paris dicen que, segun manifestaciones hechas por Mr. Smith ministro de Correos de los Estados Unidos, el Gobierno americano desespera de terminar la guerra de Filipinas en un plazo menor de tres meses.

Para atenuar las consecuencias desastrosas de esto en la candidatura de Mackinley, dice Mr Smith que el presidente ha hecho cuanto ha podido y que esta semana se han reclutado 2,000 hombres con destino á Filipinas, lo cual hará que para Agosto tenga allí Otis un total de 10.000 soldados, y muchos mas en Setiembre.

MUNICIPALIDAD

Varias resoluciones—La Junta en su última sesion acordó autorizar a la Direccion de Obras Municipales para convocar postores para la provision de piedra y pedregullo con destino á las reparaciones que demande la conservacion de los caminos carreteros.

—Habiendo renunciado los miembros de la Comision Auxiliar de la Villa de la Union, señores Jacinto M. Pla y Eduardo Espina, la Corporacion Municipal nombró para sustituirlos á los señores Blas Lorenzo y Lozada y Martin Aguirre.

—A propuesta de la Direccion de Salubridad la Junta ha designado para ejercer el cargo de partera para el servicio de Asistencia Pública Domiciliaria en la Villa de la Union á la señora doña María B. D. Audrain profesora titulada y residente en aquella localidad.

Decomiso y denuncia—El comisario municipal decomisó ayer 3 canastos de frutas y legumbres, por encontrarse éstas, en mal estado.

—Se denunció a la Direccion de Salubridad un caso de sarampion.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	11.6
Id del agua	13.1
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	61 B. 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	2.08

Nota. El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 28 de Julio de 1899.—*Carlos Reynaga.*

DIA COMERCIAL

EN LA BOLSA—Con regular firmeza cotizóse ayer la Deuda Consolidada, abriendo al contado á 48.70 por ciento, bajó á 48.50 y 48.40 y cerró al precio de apertura; para fin del mes actual obtuvo 48.50 y 48.60 y para fin de Agosto próximo 48 y 47.90.

Los títulos de primera serie del Empréstito Extraordinario 1897 se negociaron para fin del mes actual á 63.80 por ciento y los de segunda serie á 63.70 y 63.60 por ciento al contado, 63.80 para fin del corriente mes y 64.10 para fin de Agosto próximo.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió al contado á 61.10 por ciento y cerró á 61; para fin de mes octuvo 61 y para fin de Agosto 63.50.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron para fin del corriente mes á 15 cada una y para fin de Agosto á 15.20.

CAMBIOS—En papel comercial se hicieron ayer algunos negocios con Banco sobre Lóndres á 51 15/16 peniques por 1000 reis.

En giros bancarios cerró la plaza firme á los tipos siguientes:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 3/4 á 51 13/16	51 15/16 á 52
Francia » 90 »	5.11 á 5.12	5.145 á 5.15
Amberes » 90 »	5.12 á 5.13	5.16 á 5.165
Alemania » 90 »	4.10 á 4.12	4.14 á 4.145
N. York á la v/.	0.98 á 0.99	—
Italia....	» liras 5.72 á 5.73	—
España..	» 6.50 á 6.55	—
Brasil.... v/	» 2070	3000 á 3050
B. Aires 1 % premio		Par

Sobre el Brasil se colocaron giros bancarios á la vista á 2090, 2080 y 2070 reis por £ y sobre otras plazas brasileras con Banco á 3030, 3020 y 3010.

La plaza cerró con giradores á 2070 y con tomadores de papel comercial a la vista á 30000 y a plazo á 30.100 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro a 8 3/8, subió á 8 1/8 y cerró á 8 5/32 peniques por 1000 reis.

LA CONSOLIDADA—Segun telegramas recibidos de Lóndres, la Deuda Consolidada se cotizó ayer a 40.125 por ciento, precio que señala suba de 1/8.

PAGO DE INTERESES—Desde el 1.º de Agosto próximo la Oficina de Crédito Público pagará los intereses correspondientes al 39.º trimestre de la Deuda Consolidada y al quinto trimestre de la Deuda de Certificados de Tesorería.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY—Conforme á lo anunciado, tuvo lugar ayer la vigésima tercera Asamblea General Ordinaria, á la que habian sido convocados por su Directorio los accionistas de esta importante institucion de crédito.

Se dió lectura de acuerdo con la órden del dia, de la memoria que el Directorio les presenta, correspondiente al semestre que terminó en 30 de Junio próximo pasado, al que acompañaba el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, ó informe de la comision de cuentas.

Segun se desprende de la citada memoria, el movimiento habido durante el semestre ha sido muy activo y los resultados obtenidos bastante satisfactorios.

Los beneficios realizados alcanzaron á la cantidad de $ 105.225,20 de la que deduciendo los gastos generales habidos y $ 7.284,11 por intereses no vencidos en 30 de Junio ó sea $ 30011,21 resulta un saldo liquido disponible de $ 76251,10.

El Directorio aconseja á los accionistas distribuir esa ganancia en la forma siguiente: 80 o/o á los accionistas á razon de $ 2.70 por accion, por 18.313 acciones, $ 49.525,10; 14 o/o a amortizacion de acciones, $ 8.657,05; 5 o/o al Directorio, $ 3.095.38 y 1 o/o al Hospital Italiano, $ 619,08, pasando á ganancias en suspenso para cuentas malas ó dudosas, el saldo restante que es de $ 14 344.57.

Con esta provision, el Directorio conceptua bien saneado el capital estatutorio.

Con la amortizacion de acciones efectuada el 18 de Febrero ppdo., las acciones en poder del público ascienden á 18313 y se aprueba el reparto proyectado, se dispondrá de pesos 8783.57 para la amortizacion que tendrá lugar en Agosto próximo.

Por arreglo de cuentas con un deudor antiguo del Banco se han escriturado durante el semestre á favor del establecimiento varias casas y terrenos ubicados en la ciudad de Paysandú y su departamento por el importe de $ 6.000. No se realizó en ese período ninguna venta de propiedades, si bien se hicieron al Banco diversas ofertas ventajosas por dos campos de Artigas y Rio Negro, todavía en trámite.

NUEVO CORREDOR—Ha solicitado ingresar al Centro Comercial, en carácter de corredor, el señor Angel Calcagno.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS—En el local social calle Cerrito núm. 150, celebróse en la tarde de ayer la Asamblea General Ordinaria de esta importante y numerosa asociacion.

Abierto el acto por su presidente el señor Rico y actuando de secretario el señor Juan A. Capurro, se procedió primero á la lectura del acta de la sesion anterior.

Luego de acuerdo con la órden del dia se dió lectura de la memoria y balances correspondientes al primer semestre del año actual, siendo aprobado en todas sus partes por los concurrentes.

Segun se desprende de la citada memoria, la marcha del centro es satisfactoria.

REUNION DE ACREEDORES—El doctor Garzon Juez Letrado de Comercio de segundo turno, ha convocado á los acreedores de la firma social Escofet y Pascual para la reunion que tendrá lugar en ese Juzgado el 1.º de Agosto próximo á las 3 1/2 p. m. con el objeto de proceder á la designacion de las personas que deben examinar los balances presentados por dichos señores, en su solicitud de moratoria.

[illegible]—Poco movimiento hubo ayer en el mercado de trigos.

Los precios por lotes de granos buenos y superiores regularon de $ 2.10 á 2.20.

Para consumo local se realizaron las siguientes ventas:

100 bolsas trigo de Santa Rosa, superior, á $ 2.15 los 100 kilos sin bolsa; 61 id id de Canelones, superior, á $ 2.15 id id id; 100 id id de diversas procedencias bueno á $ 2.10 id id id; 100 id id de Miguez, superior, á $ 2.10 id id id.

—Se colocaron ademas 100 bolsas de trigo especial, procedente de Santa Rosa, al precio de $ 2.20 por igual medida y condicion.

La plaza de maiz sigue inactiva y con precios flojos.

Se cotizaron los lotes de granos viejos sanos, de $ 1.50 á 1.60 y los nuevos secos, de $ 1.15 á 1.20 por los 100 kilos con bolsa.

Para destilería se colocaron varias partidas á precios que variaron entre $ 1 y 1.05, segun clase.

RÚBRICA DE LIBROS—Al Juzgado de Comercio de primer turno han presentado sus libros para rubricar, los comerciantes señores Enrique Gonzalez y Ca. y Samuel Pereyra.

METÁLICO AMONEDADO—Trajo ayer el vapor nacional Paris: del Salto $ 190, consignados á B. Tejada; de Concordia, $ 12, á las Mensajerías Fluviales del Plata y de Paysandú $ 600, al Banco de Lóndres Rio y de la Plata; Total $ 1012.

Vapor argentino Eolo de Buenos Aires, $ 200, á B. Tejada; y $ 300, á M. de Espada. Total, $ 500.

—El vapor nacional Labrador, llevó anoche para Nueva Palmira, $ 200,38, consignados á Conrado Rey.

SERVICIO DE DEUDAS—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero	$	43.789 50
Idem idem idem en Febrero	»	41.635 21
Idem idem idem en Marzo	»	47.309 04
Idem idem idem en Abril	»	58.237 52
Idem idem idem en Mayo	»	49.439 57
Idem idem idem en Junio	»	37.259 81
Suma	$	280.700 65
Julio 28—corresp'diente al dia 27	$	1.332 80
Total	$	30.521 23

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 39.º trimestre término Agosto 1.º de 1899	$	446.895 57
Entregado en el mes de Mayo	»	404.525 84
Idem idem idem en Junio	»	304.852 97
Suma	$	1:156.274 38
Julio 28—corresp'diente al dia 27	$	10.801 73
Total	$	21.174 83

ENTRADA DE GANADO Á LA TABLADA DEL NORTE—Dia 28—Para abasto 177 cabezas y para el interior 61 id.—Total, 238.

FAENA DE SALADEROS—No entró ayer á la Tablada del Norte, ganado para los saladeros de la capital.

BAZAR DEL JAPON
DE
MARTINS, CARVALHO Y C.a

Acaban de llegar los grandes surtidos de artículos frescos para esta nueva casa. Recomendamos á las familias prueben nuestro Té de Familia de 1.60 el kilo en paquetes de varios tamaños, los ricos caramelos suizos de Sarah Bernhardt, galletitas de 300 clases, guayaba extra de Cascio. Surtido nuevo de conservas, dulces, vinos, etc.
Grande rebaja de precios.
Ventas por mayor y menor.
313—25 DE MAYO—317
1721-prm-2od.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS
Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.
Se vende en esta Imprenta

SERVICIOS DE BOTICAS

Las siguientes permanecerán abiertas el domingo 30 de Julio:

TERCER TURNO

Del Sol—Ciudadela núm. 221d.
Tórtora—Sarandí esquina Perez Castellanos.
Roch Capdeville, Janh y Cia. Cerrito núm. 271.
Tapie—25 de Mayo núm. 107.
Ferri—Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Oriental—Plaza Libertad esquina Ibicuí.
Del Globo—18 de Julio núm. 8.
Nueva York—Uruguay esquina G. Rondeau.
Central—18 de Julio núm. 395.
De la Estrella—Uruguay esquina Daimán.
Montero—Uruguay esquina Tacuarembó.
Bion—Lavalleja esquina Magallanes.
Sueiro—18 de Julio núm. 802.
Popular—Rivera esquina Municipio.
Nueva—18 de Julio esquina Yí.
Pasteur—Agraciada núm. 322.
Anglo-Francesa—Agraciada esq. Asuncion.
Solis—Yaguarón esquina Miguelete.
Nata Goes—Goes núm. 149.

REMATES DE HOY

A. Hernandez y Ca.—A las 8 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 291. De gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar, comestibles y bebidas, y un surtido completo de objetos para regalos.

Manuel P. Mendoza.—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De dos terrenos situados en la calle Cuareim frente á la Cervecería Uruguaya.

REGISTRO CIVIL

Defunciones—Francisco Acosta, oriental, 18 años, soltero, Hospital de Caridad.
Casilda Mandalunes de Zámaga, española, 50 años, viuda, Hospital de Caridad.
Laura Valle de Ottanello, italiana, 51 años, casada, 18 de Julio 751.
Antonio Santolo, italiano, 55 años, viudo, Yaro 3.
Manuel Montes, español, 41 años, casado, Minas 71.

FOLLETIN (16)

B. PÉREZ GALDOS

LUCHANA

miedo. En los primeros dias, tuvo Aura más de un acceso nervioso con gran disloque muscular, llanto interminable, gemidos y otras manifestaciones de desórden cerebral ó de histerismo.

Los dos chicos, que no habían visto nada semejante en las muchachas que trataban creían que era aquella dolencia signo de principalidad, achaque propio de los seres de exquisita y refinada complexion, y viéndola sufrir, casi la admiraban tanto como la compadecían. A las dos semanas de esto, y cuando Aurora se iba calmando, Zoilo la incitaba á salir con ellos á la mar, donde podría arrojar todas sus penas para que el agua y el viento se las comiesen. Churi no le decía nada: no hacía más que mirarla, sin hartarse nunca; la sordera le aumentaba el uso y los goces de la vista.

Cuanto Aura decía, producíale á Zoilo unos accesos de risa no menos bulliciosos que los traqueteos espasmódicos de la hermosa doncella. El otro no se reía nunca. Era por naturaleza refractario á la demostracion facial del gozo del alma, y cuando lo sentía, expresábalo cantando pero muy serio, y desentonando horrorosamente por la falta de oido.

Por nada del mundo dejaría Prudencia que Aurora saliese á la mar con aquellos Tarambanas.

No, no: la niña se embarcaría (pasatiempo muy indicado para su salud) con el tío Valentin. Debe indicarse que Aura al poco tiempo de residir en Bermeo, llama tíos á los hermanos de Prudencia, y á los cuatro muchachones, primos. Pues sí: el tío Valentin, que no quería más que complacerla, en cuanto vino de Lupardo preparó una lancha de las mejores, arreglándola de velámen y de todo lo preciso. Lo que gozó Aurorita en sus excursiones cantábricas, no es para dicho.

Más intrépida que los marinos que dirigían la gallarda nave, cuando las mares gruesas con su hinchazon y el viento con sus mujidos les ordenaban volver, ella pedía que fuesen más allá, siempre más allá. Miraba el rostro impasible de Valentin, viejo amigote del Océano y de las tempestades, y como no advirtiera en él alteracion, quería que el paseo se prolongase. Rara vez dejaba Valentin á su hijo la caña del timon, no por falta de confianza sino porque retirado de aquellas luchas y otras mayores, todavía gustaba de hacer gala de su pericia. Zoilo llevaba la escota.

Entre los dos primos arriaban é izaban la vela en las bordadas, y si á la entrada del puerto era forzoso empuñar los remos, desplegaban en ruda competencia cada cual su vigor de puños, y callados bogaban, atentos á las órdenes del patron, en quien veían un dominador infalible de todas las fierezas de la mar. Allí no se conocía el miedo. Aura, viéndoles tan animosos, tampoco temíalo nada. Un dia de temporal duro habló Valentin, antes de decidirse al paseo, lenguaje de prudencia.

No convenía salir. Asombróse Aura, y más aún al oír que los dos chicos apoyaban el dicho del veterano.

Creyó que tenían miedo. «Como es por recreo—indicó Zoilo,—y no por necesidad, hoy no salimos.»

Si padre te deja ir sola conmigo, te llevo... Yo te respondo de que nos mojaremos, pero no nos ahogaremos.»

Claro que Valentin no había de permitir tan loca aventura. Churi, que falto de oido se enteraba de cuanto se hablaba, reprendió á su primo por fachendoso. No se atrevía, no, ni era hombre para tanto.

El sí se atrevía, y en embarcacion pequeña, mejor: una mano en la caña y otra en la escota... «Lo mismo lo hago yo—dijo Zoilo riendo,—y si quieren verlo...» Aura les aplacó cuando la cuestion iba rayando en disputa, proponiéndoles que el primer dia que estuviera buena la barra saldrían los cuatro á pescar; á lo que asintió Valentin, mandando á Zoilo que preparase los mejores aparejos que en el pueblo, famoso por sus pesquerías, se pudiesen encontrar.

Pero aconteció que el primer dia bueno hubo de salir Zoilo para Lupardo con un recado urgente, y no pudo el pobre chico disfrutar de los goces de la pesca, que fué un recreo divertidísimo para la niña.

Al tercer dia de este entretenimiento llegó Martin, el hijo segundo, que ordinariamente regenteaba la tienda.

Era el más afinadito de los tres; el que parecía más espiritual, sin duda porque no ostentaba formas atléticas, como José María y Zoilo, ni desarrollaba la muscular energía con la esplendida brutalidad de sus hermanos. Era, sin género de duda, el más civil, el que más se adaptaba á la vida urbana de la capital vizcaina por los vínculos de sociabilidad propios del comercio.

Hablaba Martin castellano correctísimo, usando frases atildadas y finas al uso corriente. De los tres, de los cuatro, contando con su primo, fué el que menos zapatos pudrió en playazos y arenales, el que menos tiempo conservó las manos callosas del ajetreo de los remos. Poseía bastante instruccion, distinguiéndose en todo lo comercial; hablaba unas migajas de inglés, y sabía las reglas usuales de la decencia y aun de la elegancia.

En aquellos tiempos, la confraternidad de toda la juventud bilbaína, era un hecho lisonjero, del cual tomó la villa su teson incontrastable para resistir los asedios carlistas.

El entusiasmo político la estrechó más haciéndola invencible; el buen humor, propio de la raza, la refrescaba dándole mas vida; el trabajo en la paz la vigorizaba, y el común esfuerzo en guerra la elevaba á superior virtud. Partícipe de los sentimientos que daban un vigor homogeneo á la juventud bilbaina, Martin Arratia se afilió en la Milicia Nacional desde el primer sitio, y aun continuaba satisfecho y confiado en aquel cuerpo, esperando que la patria, es decir, Bilbao, pidiera á sus hijos nuevos sacrificios para su defensa.

Tal era Martin, pieza bien concertada en aquel formidable organismo comercial y guerrero que supo hacer de Bilbao un valuarte inexpugnable contra el absolutismo y un emporio de riqueza.

Pasaba en la familia por el de más talento; en la villa le alababan tanto como merecía por sus excelentes prendas, y no hay para qué añadir que en el comercio se distinguía por su severa honradez, pues siendo general esta cualidad en tales tiempos y en tal raza, es ocioso señalarla y hacer de ella un rasgo característico.

Dos dias muy agradables pasó allí Martin, entreteniéndose tambien en la pesca y en paseos por el mar, que le agradaban con buen tiempo. Aura se reía en sus barbas viéndole palidecer cuando eran fuertes las cabezadas de la lancha, y él, sin temor de parecer cobarde, aseguraba que cada dia era más terrestre, añadiendo que en tierra no faltan ocasiones de mostrar un valor heróico.

Si terribles son las olas embravecidas, no es menos pavoroso en ciertos casos el cumplimiento del deber, así en la guerra como en el comercio.

XVII

Aunque era Martin la misma sobriedad en los dias laborables, cuando llegaba el domingo se le reconcentraban los comprimidos apetitos de toda la semana, y su estómago no tenía fondo. La jira campestre era su delicia á condicion de comer con enorme consumo de merluza en salsa, escabeches y fritangas, de añadidura mariscos, angulas, y encima y en medio de todo tomas muy fuertes del chacolí de la tierra.

El domingo que le cogió en Bermeo rindió el debido culto á Baco y á Céres, con espanto y risa de Aura, que se asombraba de ver comer á sus primos, y de ver cuánto chacolí se atizaban sin emborracharse.

Ya iba comprendiendo que no era buen bilbaíno el que no supiera banquetear en dias festivos, despues de haber sido la misma templanza en los de entre semana. Cada cosa en su tiempo: trabajaban con ahinco, hasta con hambre si era menester; pero en tocando á holgar, no había quien les aventajara: así reponían cuerpo y espíritu para volver con más ardor á la faena. Y estos ejemplos no fueron perdidos para la niña de Negretti, en quien se excitaba el apetito cuando sus primos tocaban á refectorio dominguero.

Tambien ella iba aprendiendo á comer fuerte y á empinar el codo, con lo que tomaba su faz un color luminoso que ya lo quisieran para los dias de fiesta las ninfas de los sagrados bosques elénicos. Total: que con los comistrajes, los paseos marítimos, y la vida plácida entre personas que se desvivían por distraerla, se le iban amansando á la enamorada jóven las penas intensísimas de su alma. Se divertía viendo el gozo y voracidad de sus primos, que en tales jaranas se ponían como locos, hablando sin término y con donaire, pues el comer les inspiraba, les hacía ingeniosos, á ratos poetas. Y el cascado Valentin, con su medio siglo y su reuma que le hacía ir siempre de bolina, dejábase arrastrar tambien del vértigo juvenil: él había hecho lo mismo en su mocedad, y estaba dispuesto á repetirlo hasta llegar á la suma vejez, pues no sería buen bilbaino sino hiciera en cualquier ocasion los honores debidos á un buen plato de bacalao con aquella salsa de bermellon, y á una azumbre de chacolí de Somorrostro.

Valentin reía con los demas, disparataba, hasta se permitía bailar en mangas de camisa, y hacer un gasto horroroso de vocablos vascuences, de exclamaciones y juramentos de mar.

El alboroso de la familia se introducía en el alma de Aura, ensanchando sus pulmones y avivando su sangre. Iba tomando su rostro, por la exposicion continua al sol y al aire, un tono tostado caliente, de *terracotta*, enteramente gitanesco.

El negro rabioso del pelo armonizaba con la tez, de un bronceado finísimo con veladuras de rosa. Sus ojos eran una inmensa dulzura con llamaradas. El ejercicio había extremado la flexibilidad de su cuerpo, acentuando sus líneas incomparables, dando mayor delgadez á lo delgado, mayor turgencia á lo carnoso. Hasta la voz parecía más vibrante en las alegrías, más blanda y cariñosa en las tristezas...

Un domingo en que Martin no estaba, hicieron tantas locuras *Churi* y Zoilo á competencia, que Valentin, á pesar de no encontrarse en disposicion de severidad, hubo de llamarles al órden. *Churi* se subía á los árboles como un gato, y luego se tiraba de alturas increibles; Zoilo le desafiaba á correr, y partian como exhalaciones; luego se enredaban en un partido de pelota, ó en gimnasias rudas, dando vueltas de carnero, ó saltando el uno á los hombros del otro y de los hombros á la cabeza. La de *Churi* parecía de piedra. Incitándoles á divertirse con menos tosquedad, Valentin dijo á Aura: «¡Qué par de brutos! El mío es un modelo de barbarie, como ves; pero Zoilo no le va en zaga. Con todo, son dos criaturas; son buenos, inocentes, listos para el trabajo. Mi hermano ha tenido suerte con sus tres hijos: cada uno en su género es una alhaja. Ya conoces á Martin, tan finito, tan caballero... chico de gran porvenir José María vale lo que pesa, y este Zoilo, aunque abrutado como ves, no tiene pelo de tonto y sabe ganar el pan que come. Ninguno de ellos de queja, aunque les tengas trabajando seis semanas seguidas, sin ningun recreo. Vicios no los conocen... Mira ese par de angelones con qué juego tan primitivo se entretienen: así caen luego en la cama, como piedras. No remuzgan en toda la noche. ¡Qué conciencias! Bendígales Dios. En sus cabezas no ha entrado nunca un mal pensamiento; no les oirás un palabra fea.» Esto no era rigorosamente exacto, porque en el ardor del pelotarismo y la gimnasia las pronunciaban á cada instante sin reparar que les oían mujeres.

Da pronto le dió á *Churi* la ventolera de tirarse al mar.

Hallábanse en un patio emparrado, cerca de la dársena, y en tres minutos se fueron todos á la punta del muelle á ver nadar al sordo. Pronto se procuró este traje de baño, el mejor posible, y se arrojó de cabeza, levantando un gran espumarajo.

Salió á flor de agua muy lejos y se le vió enfilar afuera y perderse en la inmensidad, braceando.

La mar estaba serena, en pleamar viva, y daba gozo mirar en la escarpa del malecon el agua verde y profunda. Multitud de pilletes, desnudándose en las piedras más avanzadas de la escollera, se arrojaban al agua como Dios les echó al mundo; se veían luego sus cabezas, sus mofletes hinchados de soplar, y los cuatro remos en constante brega con el agua.

Algunos salían tiritando y pasaban mil fatigas para enfundarse la camisa; otros, ya medio vestidos, se volvían á desnudar por estímulos y competencias entre ellos y al reñían por la palma de la habilidad natatoria, se pegaban al vestirse, porque uno se había puesto los mojados calzones del otro.

Aunque Prudencia había dicho á Zoilo que no nadara, porque estaba sudando y sofocadísimo, el chico se permitió en aquella ocasion desobedecerla, ganoso de no ser menos que su primo; y anhelando mostrar que éste no le aventajaba ni en resistencia de pulmones ni en fuerza de brazos, fué por un traje y vino ya en perjeño de tañista, con su formidable tórax y sus piernas estatuarias al aire.

Aura y sus tíos no le vieron llegar. Arrancándose silencioso junto á ellos en el borde del abismo, se lanzó de golpe, describiendo una airosa curva en el aire hasta romper el agua con las manos enfiladas sobre la cabeza. Aura dió un grito al ver de súbito el rápido salto y la violenta caida del cuerpo, como si rompiera un cristal, levantando astillas mil, espumas y latigazos de agua que todo lo enturbiaron.

La cortada superficie hervía y se llenaba de desgarrones blanquecinos. «¡Qué susto me ha dado!—dijo Aura.—Este Zoilo es de la piel del diablo.» Y miraban al fondo sin ver nada. La pleamar era tan viva, que daba una profundidad de treinta piés. «¡Pero no sale, no sale!—exclamó Aura, explorando la inmensidad líquida;—¿ó es que vá á salir allá lejos, como *Churi*?

—No temas, que ya saldrá,—dijo Valentin sonriendo y Prudencia lo mismo.

—Pero tarda mucho... ¿Cómo se puede estar tanto tiempo sin respirar? De pensar sólo siento yo una opresion.. »

Pasó tiempo. Imposible precisar los segundos...

Por fin distinguió Aura, en medio de la opacidad cristalina del agua, una forma movible, que á medida que subía se determinaba mejor. Era un cuerpo de verdosa blancura, con movimientos de rana.

Avanzaba subiendo... hasta que asomó la cabeza de Zoilo, que soplaba y escupía. Brazos y piernas seguían moviéndose para mantener el cuerpo en postura casi vertical.

«No seas bestia; no te aguantes tanto—le dijo Valentin.—Podrías pasarlo mal.»

Volteando sobre la cintura, Zoilo se zambulló de nuevo. Se le vió descender con las zancas de rana funcionando hácia arriba pausadamente.

El segundo cole fué más breve que el primero, y el tío, al verle salir, repitió sus gruñidos: «Que no juegues, pedazo de atún. Ea, lárgate afuera

[Gan]adería y Agricultura

[E]n Santa Elena—En el importante esta[ble]cimiento de don Félix Buxareo denominado [Sant]a Elena, situado entre el arroyo Grande y [...]zon, se están construyendo actualmente dos [gra]ndes galpones de 50 metros de largo por 10 [de a]ncho, con instalaciones interiores apropia[das] para establecer en ellos una exposicion per[man]ente de reproductores vacunos, lanares y [cab]allares.

[Car]gamento de carneros sacrificados—[P]ara que se tenga una idea de la manera co[mo] se procede en otros países á fin de evitar la [pro]pagacion de las enfermedades contagiosas [de s]us ganados, conviene tomar nota de lo si[guie]nte:

[Pr]ocedente de Buenos Aires llegó á Calais el [... d]e Mayo, el vapor inglés Ulverston, llevando [á] bordo un cargamento de 2150 carneros. En[tre] ellos parece que se descubrió unos cuantos [ataca]dos de sarna, y sin mas trámite se ordenó [el s]acrificio de todos. La tropa entera fué car[nea]da por consecuencia y remitida en seguida á [Lón]dres para su venta.

[E]l gobierno argentino tiene conocimiento ofi[cial] del hecho por comunicacion del cónsul ge[ner]al argentino en Lóndres, señor Sergio Gar[cía] Uriburu.

[P]roduccion y exportacion creciente—[E]l cuadro comparativo que publicamos, dice [La Pre]nsa de Buenos Aires, demuestra cómo ade[lan]ta la produccion de la república y cuánto po[drí]a ella representar en la baja de los precios, [si lo]s fletes enormes y ruinosos ferrocarrileros [y m]arítimos, no disminuyeran y agotaran los le[gíti]mos provechos de esa enorme masa de ener[gía]s y de trabajo nacional.

	Trigo	Maiz	Lino
	Toneladas	Toneladas	Toneladas
[En]ero	28 985	45.915	6.686
[Feb]rero	127.732	16.821	40.478
[Ma]rzo	205.771	11 670	38.417
[Ab]ril	339.856	19.109	49.414
[Ma]yo	213 191	18 973	26.549
[Cin]co meses de 1899	905 542	115.521	161.514
[í]d íd 1898	616.923	75.638	135.777

[Y] adviértase que aún quedan mas de 500 mil [ton]eladas de trigo para exportar y mas de un [mil]lon de maiz.

[M]ovilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

[D]e un terreno con edificio situado en la calle [...]ana entre las de Gaboto y Yaro. Area super[fici]al, 316 metros, 11 decímetros. Precio ₰ 2000. [Esc]ribano, Juan J. Dominguez.

[D]e un terreno con edificio sin salida, ubicado [en] la manzana núm. 62 de la ciudad nueva. [Ár]ea, 7 metros, 731 milímetros de frente por 15 [me]tros, 32 milímetros de fondo. Precio ₰ 1300. [Esc]ribano, Oscar N. Tebot.

[D]e un terreno situado en el barrio Bella Ita[lia], en la esquina de las calles Cavour y Mazzi[ni]. Area superficial, 1700 metros. Precio ₰ 80. [Esc]ribano, Ignacio Perez Carta.

[D]e un terreno situado en la calle Pando en[tre] las de Aurora y Concordia. Area superficial, [...] metros, 60 decímetros. Precio ₰ 300. Escri[ban]o, Luis Q. Cardozo.

[D]e un terreno situado entre los arroyos Pan[do] y Sauce, lindando con este último (departa[me]nto de Canelones). Area superficial, 15 hec[tár]eas, 1 áreas, 15 metros. Precio ₰ 10,21. Es[crib]ano, Constantino Piacenza.

[D]e un terreno situado en el Miguelete, cerca [de] la Paz, (seccion Colon). Area superficial 11 [hec]táreas, 5853 metros, 53 decímetros. Precio ₰ [...] Escribano Santiago Balestra.

—Se anotaron los siguientes préstamos hipo[teca]rios:

[E]n el Registro de la 1.ª seccion: ₰ 800 al 9.00 [po]r ciento anual y ₰ 11.964 interés inclusivo, y [en e]l Registro de la 2.ª seccion: ₰ 1000 al 10 por [cien]to anual, ₰ 600 al 9 por ciento id, ₰ 600, ₰ 500 [...] 600 al 8 por ciento id, y ₰ 12.500 al 7 1/2 por [cien]to id.

Datos diversos

Asociacion de tenderos—Conjuntamente [co]n la Comision Directiva para el ejercicio de [189]9-900, este centro procedió tambien al nom[bra]miento de su comision fiscal para el mismo [ejer]cicio, resultando electos los señores Angel [...], Domingo A. Facal y Alejandro Baranda. [L]a asamblea autorizó á la nueva Junta Direc[tiva] para que mande refaccionar y adornar la [casa] del edificio de la Plaza Cagancha donde [está] instalada la sociedad.

[A] pelota—En la Cancha San José habrá [ho]y sábado 29 un partido á guante, á 60 tantos, á [las] 2 p.m., entre Merenga y Criollo contra Ca[...] y Sabino, á sacar por derecho del 3; y otro [maña]na á las 8 y 1/2, partido á guante, á 60 [tanto]s, entre Carrica y Ezcurra contra Domingo [y] Arriza, á sacar por derecho del 3.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 28 de Julio de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	751.45
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 0 75
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 1.0
Termómetro cgdo. á la sombra		11°4
Mínima abs.		5°1
Máxima abs.		16°4
Excursion		11°3
Humedad relativa en cent.		61
Tension	m.m.	6.2
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los [pe]didos á A. Hernandez, Camaras 107 ó Administracion de EL SIGLO.

prm.

PIANOS Y HARMONIUMS

Carlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo numero 252 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.

Precios sin competencia. 1653-prm.

Digestion difícil

Montevideo, Marzo 3 de 1898.—Certifico que del uso continuado de las renombradas píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann he obtenido espléndidos resultados en una pertinaz enfermedad del estómago que padecia desde hace tiempo.

Me era sumamente difícil hacer la digestion que generalmente era acompañada de terribles dolores, y obtuve con pocos frascos de las susodichas píldoras un alivio tan grande que no vacilé desde el primer momento en aconsejar el excelente medicamento á varias personas que desgraciadamente padecian del mismo mal.

Autorizo la publicacion del presente certificado en la seguridad de prestar un verdadero servicio á los enfermos del estómago.—*Silvestre Ayala.*—Calle Magallanes núm. 118.—Montevideo.

Se venden en todas las Farmacias, ₰ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental, Juan Bonomi & Ca., 18 de Julio 174.—Montevideo. 2

ANTIREUMATICO SERVETTI

Moderno medicamento para la cura radical del Reumatismo
Lumbago
Ciática
Dolores neurálgicos

Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.

DEPÓSITO GENERAL
DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 101
Montevideo

1251-2°p

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxito brillantes las *Pastillas del doctor Puy.*

Señor doctor Puy—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *bronquitis* ocurridos en mi clientela, como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy.*

Debo le son verdaderamente notables sus efectos, en esa molesta y desagradable enfermedad del MAL ALIENTO que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy.*

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.
Uruguay núm. 89—Buenos Aires

3°pág.

PASTILLAS POLIGALA
EXPECTORANTES BALSÁMICAS

Basta una caja para curar la tos, resfrío, catarro, etc.

Se toman tres disueltas en leche caliente al acostarse.

DEPÓSITO—BOTICA DE SALVADOR GARI
RINCON ESQUINA ZABALA
865-perm.

PECTORAL Y PASTILLAS
ROYOL
DE
EUCALIPTUS GLOBULUS

Curan la Tos, Catarro, Bronquitis, Tos convulsa, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

En venta en todas las farmacias.
Precio del frasco de jarabe ... 80 cts.
» de la caja de pastillas ... 50 »
Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19-Rio Negro-21. 1299-pm

Falta de Apetito.

El asunto es serio; mucho más serio de lo que generalmente se cree. A la falta del apetito sigue generalmente el enflaquecimiento, la pérdida de fuerzas, y, más tarde, una enfermedad grave. En la mayoría de los casos, la anemia y la tisis se deben originalmente á la falta de nutrición. Cuando se pierde el apetito y no se recobra con facilidad hay motivo para alarmarse. La falta de nutrición deja al organismo expuesto á muchas enfermedades cuyos gérmenes se ceban en la debilidad. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams restablecen el apetito. Hacen mucho más; pero el restablecimiento del apetito es por lo comun el primer efecto. Con el apetito vienen las fuerzas, el aumento en peso, el buen color, el buen humor, la salud. Las

Píldoras Rosadas
del Dr. Williams
Para Personas Pálidas

no solamente estimulan el apetito, sino que enriquecen la sangre y fortalecen el sistema nervioso. Enriquecida la sangre con el uso de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, hay poco que temer siempre que se observen los preceptos de la higiene.

Jamás nos cansaremos de aconsejar que se observe lo que dejamos dicho sobre el apetito. Es importante, y el remedio—Píldoras Rosadas del Dr. Williams—está á la mano. Siguen pruebas:—

Hacia más de diez años que mi madre venia esputando sangre á veces en poca cantidad y otras abundantemente. Los médicos decian que la sangre provenia de la cabeza. Tambien padecia dolores de costado y espalda, FALTA DE APETITO, y de voluntad así como hipocondria.

Mi madre ha mejorado mucho con el uso de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y el apetito lo recobró desde que terminó el primer pomo de las maravillosas píldoras. (Firmado) RAMON G. MARTINEZ.

(El señor Martinez es administrador de correos de Parapara, seccion Guárica, República de Venezuela)

Dice la señorita Antonia Rodriguez que reside en Los Ramones, estado de Nuevo Leon, México:—

"Durante seis meses estuve sufriendo frialdad en los piés, DESGANO, abatimiento, palpitacion muy molesta del corazón, debilidad general, falta de aliento al menor ejercicio, dolores en la espalda, ruido en los oidos, lividez del semblante. Los remedios caseros y los recetados por los médicos no surtieron efecto, pero con el uso de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams recobré mi salud. *En tres semanas recobré la apetencia de comer* y con tres pomos de las píldoras me curé."

Hay en nuestros archivos millares de certificados de personas que han recobrado el apetito con el uso de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. La medicina es de confianza.

Miles Curados. *Miles Curándose.*

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

COMERCIO

Montevideo, Julio 28 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.300 ₰ nominales á 48.60, al contado; 4.700 á 48.40, id id; 9 400 á 48.50, para fin de mes; 9.400 á 48.00, para fin de Agosto; 1.700 á 47.90, id id; 11.100 á 47.80, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 ₰ nominales á 61.10, al contado; 20.000 á 63.50, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 ₰ nominales á 63.80, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

11.100 ₰ nominales á 47.80, para fin de Agosto; 4.700 á 48.50, para mañana; 70.500 á 48.50, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

6.500 ₰ nominales á 64.00, al contado; 20.000 á 63.50, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 ₰ nominales á 63.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 ₰ nominales á 63.80, para fin de mes; 4.000 á 63.70, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

42.600 ₰ nominales á 47.90, para fin de Agosto; 18 800 á 48.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

25.000 ₰ nominales á 63.60, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

18.800 ₰ nominales á 48 50, para fin de mes; 9.400 á 48.60, id idem; 23.500 á 47.90, para fin de Agosto; 1.410 á 48.60, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 ₰ nominales á 61.00, al contado; 5.000 á 61 00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.000 ₰ nominales á 63.70, al contado; 25.000 á 63.60, para mañana; 20 000 á 61.10, para fin de Agosto.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 15.00, para fin de mes; 200 á 15.20, para fin de Agosto.

Entrada de frutos y cereales

Dia 27

Por Estacion Central—5 bolsas cerda, 132 cueros vacunos secos, 8 id id salados, 2 id potros, 35 id becerros, 145 id lanares, 49 atados id, 1 bolsa cerda, 2487 id trigo, 1151 id maiz, 148 atados paja para escoba, 2 bultos tabaco, 250 zapallos.

Por Estacion Bella Vista—133 bolsas maiz, 60 fardos pasto.

Por Estacion Cordon—287 fardos pasto, 96 id mezcla, 72 id paja.

TRIGO

Por Estacion Central—á Gianelli y Ca 675 bolsas, á S. Garcia 768 id, á P. N. Alvarez 301 id, á M. y Elizondo 137 id, á C Medina 61 id, á J. Achar 68 id, á T. Peirano 52 id, á Storace hnos. 61 id, á F. Suarez 52 id, á C, Ducce 300 id, á G. y Raffo 23 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á J. F. Lereté 140 bolsas á A. Achard 52 id, á L. Monasterolo 27 id, á Gianelli y Ca. 178 id, á B. Peñagaricano 131 id, á P. N. Alvarez 83 id, á B. Rossi 82 id, á J. Suarez 81 id, á H. Goicoechea 32 id, á C. Ducce 84 id, á L. Monasterolo 39 id, á G. y Raffo 171 id, á C. Cacieni 120 id, á A. Seoane 76 id, á L. de Leon 32 id.

Por Estacion Bella Vista—á G. y Raffo 133 bolsas.

Entrada y venta de ganado

Dia 28

De Canelones: 2 terneros, remitidos por F. Berriel y vendidos por el mismo, sin precio, carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por Castiglioni y Amadeo y vendidas por comision, sin precio carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, remitidas por Castiglioni y Amadeo y vendidas por comision, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, remitida por Claudio Olaizola y vendida por comision, sin precio, carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, remitidas por Martin S. Barrere y vendidas por comision, sin precios, carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 52 vacas, remitidas por Juan Cal y vendidas por Amespil y Cuadra á ₰ 12 1/4, carne criolla, buena, para abasto.

De San José: 1 buey, 5 vacas, 16 terneros remitidos por Cirilo Pereyra y vendidos por Curbelo y Bidart á ₰ 23 buey, 13 1/4 y 12 vaca, 6 1/4 ternero, carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 50 bueyes, 13 novillos, 26 vacas, remitidos por Juan E. Soto y vendidos por Silveira Arocena y Haro á ₰ 21 1/2 buey, 17 1/2 novillo, 12 1/4 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 8 vacas, remitidas por Luis Rodriguez y vendidas por Curbelo y Bidart á ₰ 12 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 1 vaca, remitida por J Rodriguez y vendida por Curbelo y Bidart á ₰ 17, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 57 novillos remitidos por Santiago Laborde y vendidos por Lizarazú y Ca. á ₰ 22, carne buena criolla para abasto.

De Paysandú: 67 vacas remitidas por S. Pereyra Brasie y vendidas por Silveyra, Arocena y Haro á ₰ 9 y 11 1/2, carne buena criolla, para abasto é interior

De Colonia: 79 novillos remitidos por Pedro Mac Coll y vendidos por Vignoli y Beramendi, á ₰ 31, carne gorda mestiza. para abasto.

De Paysandú: 24 bueyes remitidos por Luis J. Garcia y vendidos por Curbelo y Bidart á ₰ 27, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 9 terneros remitidos por Manuel Cardozo y vendidos por comision sin precios, carne buena criolla para abasto.

De Florida: 12 vacas remitidas por Sosa y Menchaca y vendidas por Silveyra, Arocena y Haro, á ₰ 10, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, 1 ternero, remitidos por Agustin Starla y vendidos por comision sin precios, carne buena criolla para abasto.

De Rio Negro: 105 vacas, remitidas por Andrés Palma y vendidas por Vignoli y Beramendi á ₰ 16, carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, remitida por el mismo á ₰ 16, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á ₰ 23, 21 1/2 y 27.
Novillos: á ₰ 17 1/2, 22 1/2 y 31.
Vacas: á ₰ 12 1/4, 13 1/4, 18, 12 1/2, 9, 11 1/2, 10, 16 1/2 y 16.
Terneros: á ₰ 6 1/4.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á ₰ 9 y 11 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 28

ULTIMA HORA

Danube, vapor británico, procedente de Southampton y escalas, á F. L. Humphreys y C.ª, con pasajeros y la carga siguiente:

De Southampton—Guerin y C.ª, 50 cjs aguardiente; E. de Torres y Hno., 3 cjs géneros de algodon; A la órden, 1 cj sombreros, 2 fardos pieles de carnero, 1 id id de cabra, 2 id sombreros y cuero para id.

Eduardo Cooper, 5 cjs biscochos, A la órden, 1 cj sombreros, paraguas y cintas, 25 fardos paño de yute; Trabucatti y C.ª, 10 cjs cuerda de lino; A la órden, 5 cjs jamones; F. L. Humphreys y C.ª, 17 cjs grosellas, pasas, azucar, guisantes, provisiones y calceterías.

Banco de Lóndres y Brasil, 1 cj arts de escritorio, Braceras Rademacher y C.ª, 21 cjs y 1 fardo géneros de algodon; Sievers y C.ª 23 cjs géneros de algodon y tohallas de id.

Menet y Ca., 7 cjs géneros de algodon; C. E. Maclenan, 7 cjs géneros de algodon; Prato Rossi y Ca., 1 cj cintas; A la órden, 11 cjs y 3 fds géneros de algodon, 1 id cobertores de id, Carlisle Smith y Ca., 6 cjs géneros de algodon; Barclay Machintosh y Ca., 7 cjs y 5 fds géneros de algodon; Eugenio Barth y Ca., 1 cj algodon y rodilla, 2 fds géneros de algodon; H. Dufrechou hijo y Ca., 6 cjs y 1 fd géneros de algodon; Braceras Rademacher y Ca., 21 cjs hilo de algodon; Compañía de Aguas Corrientes, 17 cjs medidores de agua y accesorios; Carlisle Smith y Ca., 40 cuñetes tinta de imprenta; A. y Henderson 1 cj géneros de algodon, 1 id fundas de almohadas y preservadores para vestidos, 1 id géneros de algodon y ropa, 1 id cintas deraso, 1 id sillas de madera; Heirschberg y Ca., 51 cjs géneros de algodon y lana, ponchos de id, pañuelos de seda, jabon, géneros de algodon, pañuelos de hilo, crespon de seda; Staulty Ca., 5 cjs géneros de lana, 6 id id de algodon; Carlisle Smith y Ca. 12 cjs y 1 fd géneros de algodon, 2 cjs jabon y perfumería; Juan Granara y Ca., 4 cjs arenques, 14 id té, 8 id harina de avena, 25 id langostas, 6 id jamones, 1 id pasta de anchoa.

Trasbordo del vapor Alma, procedente del Havre—A la órden, 3 cjs tejidos de algodon.

De Bahía—A la órden. 258 bolsas café.

De Rio Janeiro—Sievers y Ca., 50 bls café, Aug. C. Linck y Ca., 200 bolsas café; Nocetti y Servetto, 500 cachos bananas, 20 000 naranjas; Constantino Sacona, 70 bolsas, ostras, Martins Irmao, 5 barricas guayabada.

Bellagio, vapor británico procedente de Liverpool, á C.R. Horne y Ca., con la carga siguiente:

Eduardo Cooper, 10 fardos estopa. Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 100 cjs chapas de hierro galvanizadas; Butler y Fynn, 8 fardos arpillera.

Trabucatti y Ca., 8 cascos palanganas de hierro, 2 cjs linternas. G. Jones Hnos., 8 canastos losa. A la órden, 25 toneladas sal de roca, tránsito para Paysandú.

Beretta fratelli y Gaggini, 12 canastos losa.

Callender y Ca., 1 cj seda, entretela de hilo para crochet, 1 fardo franela de lana, 1 cj géneros de lana, toallas de algodon y algodones, 4 bultos algodones. 1 cj hilo, damasco de hilo, algodones y géneros de hilo, 1 id corbatas de seda.

Chiossoe Saporiti y Ca., 1 cj corbatas de seda, tiradores, etc, 1 id géneros de hilo. A la órden, 3 fardos y 15 cjs algodones.

Castellanos y Mañé, 200 atados chapas, 1 cj partes de maquinarias agrícola, 1 id herramientas de acero, 11 atados chapas de hierro galvanizado; A. C. Pieri, 6 cjs pintura; P. G. Barberousse, 8 cjs algodones, 1 id tela impermeable. A la órden, 5 cjs hule.

Martins y C.ª, 7 cjs chocolate y cacao; W. C. Hoard, 1 cj géneros de hilo; Eugenio Danree, 20 cjs té; C. F. Bally é hijos, 8 fardos algodones, 1 cj raso de algodon, 4 id hule.

Eugenio Barth y C.ª, 1 cj ruedas de esmeril, 1 barril ácido tartárico, 1 cj chapas de estaño, 1 cj muestras. 2 fardos paja; J. J. Amezaga, 12 cj algodones; W. Baring, 3 cjs whisky; A la órden, 4 cj generos para camisas.

Juan A. Palma, 3 cjs generos mezcla, 11 id algodones, Banco Británico de la America del Sud, 1 cj sombreros; A. Garabelli é hijo, 1 cj pañuelos de algodon, 1 id algodones; Campodónico y Casamayou, 12 cjs algodones; Pratto Rossi y Ca., 1 cj algodones, 3 id genero de hilo.

Menet y Ca., 3 cjs generos de lana mezcla, 1 id genero de lana, 6 id generos mezcla y algodones, 3 id géneros de lana, 2 cj puntillas de algodon, 1 fardo felpudos, 71 cjs y fardos algodones.

Rein y Ca., 5 cjs género mezcla, 18 id algodones, Engelbert Hardt y Ca., 28 cjs y fardos algodones, 1 id generos de lana, 1 id géneros de algodon y mezcla.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 28

Buenos Aires, el 27 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos. con 90 pasajeros y en lastre.

Buenos Aires, el 27 del corriente, pailebot argentino Doña Luisa, á Passano Hnos. con 4636 piezas madera pino blanco.

Salto, el 26 del corriente y escalas, vapor nacional Paris, á P. de Salterain con 75 pasajeros, 7 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Concordia: J. A. Iglesias, 3 tambores aceite; de Fray Bentos: A. Hoffmann, 4 cjs queso; de Mercedes: M. A. Favaro, 3 cjs cueros; de Buenos Aires: J. Bula, 2 cjs mercancías; agente del Expreso, 2 fardos cueros.

La Plata, vapor inglés Urmston Grange á F. L. Humphreys y Ca., con frutos del país de tránsito.

Rosario el 15 del corriente, queche nacional Occania, á A. Falca, con 275 trozos álamo.

Rosario el 25 del corriente, paylebot argentino Arturo Astieri, á E. Vidal, con 250 trozos álamo.

Santa Lucía el 24 del corriente, balandra nacional Rio San José, á A. Falca, con 2 bultos tocino, 1 id grasa, 650 sacos harina.

Santa Lucía el 23 del corriente, balandra nacional Santa Rita, á la órden, con 433 sacos trigo, 27 id maiz.

Nueva Palmira el 10 del corriente, paylebot nacional Ceres, á Passano hnos. con 30 568 kilos lino, 60 esteros leña, 11 cjs vacios, 35 kilos cera, 130 id quesos, 1 cj aceite, id pastillas, 80 docenas huevos

Martin Chico el 21 del corriente, paylebot nacional Adelina Villegas, á E. Vidal, con 1000 hectólitros carbon vegetal, 80 esterios leña.

Colonia el 27 del corriente, paylebot nacional Porvenir á Passano hnos. con 50 formas queso.

C. del Uruguay el 21 del corriente, goleta nacional Garibaldi, á E. Vidal, 60.000 hectólitros carbon vegetal.

Corumba, el 16 del corriente, vapor brasilero Ladario, á C. Silveira, con 6 pasajeros y la carga siguiente: E. Cooper, 975 cueros vacunos secos, 68 fds ipecacuana, 17 cjs goma. Talico y moretti, 789 cueros vacunos secos, 2 id becerro id, J. N. Rossi y Cia, 250 cueros vacunos secos. Barreira hnos, 136 cueros vacunos secos. Fidanza, Pianavia y Cia., 1016 cueros vacunos secos. E. Danrée, 360 cueros vacunos secos. H. Dufrechou hijo y Cia, 13 bultos goma, 56 fds ipecacuana, 595 cueros vacunos secos, 2 fds cueros chicos. Menet y Cia., 15 atados goma. A la órden, 156 cueros vacunos secos.

Salidas para ultramar

Dia 28

Liverpool, vapor inglés U. Grange, por F. L. Humphreys y Ca., con frutos del país de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 28

Salto y escalas, vapor nacional Labrador, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires vapor argentino Eolo, por Christophersen Hnos, con pasajeros y carga.

Salto, paylebot nacional San Pablo, por A. Falca, con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Montevideo.*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Portugal.*—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 31:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia y Marsella, vapor francés *Aquitaine.*—Agencia, calle Colon núm. 176.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 1.º de Agosto:

Para Vigo, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman *Corrientes.*—Agencia, calle Solis numero 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 2:

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente y Génova, vapor italiano *Washington.*—Agencia, calle 25 de Mayo número 207.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 28

Trámite—Ferreira con Zaniratti; tercería Storace; Costa y Leites; Rodriguez y Dominguez, tercería Rodriguez; Perujo y Novoa con Diaz; tercería Mendez; Baltissoni y Sagrada; diez causas criminales; sucesion María Meneses de Porciuncula; Thomas y Sienra; sucesion Juan Gonzalez; sucesion José A. Inchaurbe; Tenreiro de Vecino con Elgue.

Interlocutorias—Dos causas criminales; Laborde y sucesion Peyramale.

NOTA—No se vió la causa seguida á Guillermo Rodriguez, acusado de homicidio, por inasistencia de varios jurados.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Antonio Raffo y Ca. con Manuel Pita; Mateo Astengo y Diez, auxiliatorias; Betancourt con Navis; 2 en causas criminales; causas criminales consultadas, cinco.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Juan H. Legendre; test Luisa Perez de Aguilar, incid Antonio Serratosa; Adela Rayneri de Fossati, test Pablo Vignati; Manuela Alem; test María Tisoni de Escapusio; test José Luis Vila; Ciriaca Estevan; Luisa Laurino de Cristiano; Miguel Peirano con suc Juliana Uran de Larrobla; Amalia Zambrana de Comensoro; test Julian Valvé; test Luis Lasagna; Ramon Fernandez con Manuel Barreto; Cardona Elgue y Milans con Vicenta Teneiro de Vecino; Fariña con L. Urrutia; Francisco Inverzini; Antonio Legnani con Juan Gonzalez y terc. Vicente Martinez; José Doldan con Cárlos A. Evia; Federico Ferolla con Luis Grecco; test Matilde Jarvis de Wilson inc. Dalmiro Tió; Banco Hipotecario con Eduardo Vignoli; test Manuel Braña y Lopez, inc. Fermin Vazquez; test Manuel Braña y Lopez, incid Francisco Toletti; test Julia Olaverry, inc. sobre estado civil; test Manuela Nuvell; test José Chiarini; Eusebia Sosa de Gutierrez; test Luisa Perez de Aguilar, cont Eulogio de los Reyes; Alberto Gomez Folle con Vicente Peringotti; Oscar de Castro Queirós con Juan Baille; Tomás Econdour con Pedro Churut; Antonio Cámara; test Ramon Bayley, inc. Pedro Robert; Crescencio Ramos con Ricardo Estevan; testamentarias Melchora Viana y Maria Antonia Achucarro con Junta E. Administrativa de la capital; test Francisco Pistono con Miguel Roncagliolo; Francisco Ubart con Empresa del Ferrocarril del Oeste; Enrique Farachio.

Interlocutorias—Cárlos Cornú terc deducida por Juan Gambiaggi; test Ramon Bayley inc. Pedro Robert; Enrique Farachio; test José Luis Vila; test Andrés Vignati; Adela Rayneri de Fossati; test Luis Lasagna; Federico Ferolla con Luis Grecco; test Matilde Jarvis de Wilson incid Dalmiro Tió.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Martin Langlade con Olimpia Biscart de Langlade; test Pascual Dandreis; test María Gándara de Osorio; test Miguel Gomez; Andrés Russi en autos de María Castillo con Lorenzo Delperez; Emilio Caínos con suc Ana Teresa Papaleo; José Bafico con Inés Despouey de Dasque, test Virginia da Costa de Gutierrez Zorrilla; Banco Nacional, en liquidacion, con suc Fernando Torres, incidente promovido por Abel J. Perez; Lorenzo Bonelli con suc Santiago Nario; Castiglioni y Machi con José Luis Gomez; Juan Cazères; test Francisco Braseiro; Valentin Carecillo con José y Pablo Abinso; Ricardo Lacueva con Federico Bara; conc necesario Duberli Suarez; inc. Mendez y C.ª; Castiglioni y Machi con José Luis Gomez; Federico de Velazco con test Magdalena Salvatori de Carassale; Mendez hnos. con Luis Despeyroux; suc Gerardo Moraes y otros; suc Bernardo Castalnau; test Pascual Jebiático; suc Benjamin Perlis con Eugenia B. de Perlis.

Interlocutorias—Test Lorenzo Perez Espinosa; conc voluntario Antonio Maya; test Felix Arruso; suc Cipriano Cedréz con Luisa Rijo de Cedréz.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite—Testamentaria Pantaleon Alvarez de Fernandez; Joaquina de Mattos Barreto y otros sucesiones; testamentaria Camilo Almada; sucesion Osvaldo Soriano; sucesion Pedro Souhilar y Graciana Añoses; concurso Pedro Cazenave; testamentaria Rafaela Frequis de Rebollo; María Goyeneche de Goris con sucesion Rudecindo Canosa; Vicente Cattards con José N. Murply; Miguel Santana; Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos Union de Obreros con Juan L. Valle y Luis Crovetto

Interlocutorias—Antonio Infante con Juan J. Querelhac; sucesion Adelina Duplessis de Tampiad; Carmen Guarch de Suaviela, concurso.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Concurso Alberto Arduino; Pablo V. Goyena con Horacio Gomez y otros; Manuel Mato con José Dassy; Domingo J. Comolli con Inocencia V. de Duran; Trabucatti y Ca. con Santiago Fumagalli; Miguel Matas con Margarita Lombard; Domingo Bagnolo con Marcelina Sanchez de Rodriguez; Bartolo Giuria y Ca. con S. Gensen; Andres Hortal con Simon Martinez; Manuel Alvarez con Tomas Gomez; Argull Hnos. con Leon Dominguez; Antonio E. Belando con Agustin Lapitz; Procurador Fiscal solicitando varios expedientes; Ubaldo Sóñora con Eugenio Vigliani é inc. Juan Aguirre y Agustin Piñ; Vicente Escaltriti con Luis Bataini y terc Tranquila Barbieri; Podestá é hijos con Antonio Mancebo; Baudilio Carbonell con Compañia del Tranvía Central de Montevideo.

Acelino Javier Figares, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite.—Fonticiella y Ca. con Bartolo P. Dorga; sucesion Rosa C. de Folabella; Inocencia Rivero con José M. Cedrés, tercería Juana Magnone; José Repetti y otros con Meliton Muñoz; José F. Varela y Ca. con Luis Pujadas; sucesion Samuel F. Safone con Bandall M. Aulay y otra; Sirio Chicia con Manuel Mato y otra, tercería María M. de Dominguez; sucesion Magdalena M. de Debali; Jacinto Jamurri con María A. de Genta; Ernestina E David con José Mosquera; María Chucarelo con Juana B. de Mendoza; Florencio Vidal con Angel Guillot y Conde; exhortos de Canelones, 3, Luis Lorente; Antonio Pisanavia con Pedro Fita y Ca.; Eulogio de los Reyes con Jaime Herrera; Celia Rossi; Inocencia Fernandez; Guillermo Bianqui; Francisco Iglesias; oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno; Tomás Bonino con Evaristo Missa y otra.

Interlocutorias.—María A. de Genta con Jacinto Yamurri; Aníbal Safons y Saraiva con Bernabé de Noriega.

Definitivas.—Vicente Carriconde con Mauricio Castilla (hijo) y Mauricio Castilla; Eugenia Fernandez; reservadas, 5.

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía lírica italiana. El sábado 29 - Funcion extraordinaria fuera de abono. Se pondrá en escena la ópera en 4 actos «Gli Ugonotti».

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon, sin entrada, ₰ 15.00; id altos id, 10 00, id de cazuela sin entrada, 6.00; sillones, con entrada, 3.00; tertulias balcon, id, 3.00; tertulias altas con entrada, 2.50; entrada general, 1.00, id de cazuela, 0.60, id paraiso, 0.70. Los espectáculos empezarán á las 8 y media en punto.

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 29 de Julio de 1899.

Primera seccion—«Ya se van los quintos, madre».

Segunda seccion—«Los extranjeros».

Tercera seccion—«Verano».

Cuarta seccion—«Las figuras de cera».

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt. Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

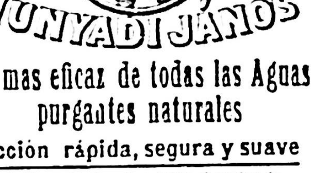

HUNYADI JÁNOS

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de

Andreas Saxlehner — Budapest

1451-pm.

Al comercio Los acreedores de don Arno Viramon, se servirán presentar sus cuentas, antes del 1.º del entrante mes de Agosto, al que suscribe, en la calle Tacuarembó núm. 14c esquina á la de La Paz ó Miguel núm. 117.—Montevideo, Julio 28 de 1899.—*José M. Canto.* 1723-ag.1.º

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Al comercio Pongo en conocimiento del público en general que desde la presente fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que en los ramos de herrería y carpintería teníamos establecida en el pueblo del Cármen de este departamento y que giraba bajo la razon social de Balsiger y Bidegain, quedando desde hoy perteneciente á don Teófilo Balsiger el activo y pasivo de la casa referida.—Durazno, Julio 3 de 1899.—*Pedro Bidegain.—Teófilo Balsiger.* 1582-jl.25.

Alberto Salvagno

De la buena y moderna casa de altos calle Maldonado núms. 121 y 121A entre Arapey y Dayman. Estando alquilada sumamente barata reditúa ₰ 40 anuales y con inquilinos de muchos años. Posicion espléndida y de gran porvenir. Venta forzosa al mejor postor y por pago de hipoteca. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor la propiedad arriba indicada que consta los bajos con seis espaciosas piezas cuartos de sirvientas, gas, aguas corrientes, y demás comodidades, y los altos tienen una pieza más. Contribucion Inmobiliaria satisfecha hasta 1900, con derecho á cobrar por arrimos pues los costados y fondos no se hallan edificados en la parte alta.

Por datos ver al martillero Plaza Independencia núm. 25 a. 1722-jl.23.

Alejandro Montautti

De artículos de tienda por cuenta de casas introductoras.

EL LUNES 31 del corriente á las 12 1/2 p. m. En mi casa de remates calle Zabala 131.—Géneros blancos para confeccion de ropa de señora, creas, trués, madrás alemanisco de hilo, id de algodon, géneros de hilo para sábanas, cotin, yutí, generos para vestidos, medias y calcetines varias clases, pañuelos de seda para bolsillo, id hilo y algodon, camisas de plancha, camisetas de lana, id algodon, corbatas de seda, calzoncillos, colchas cameras blancas y de colores, frasadas de lana, id algodon, sábanas, fundas, cortinas, visillos, carpetas, cortes de casimir para trajes, sacos, pantalones, sobretodos para niños, trajecitos para niños, tricot, manteles de hilo, id algodon, servilletas, paños para comedor, secadores de cocina, id de piso, tohallas varias clases, jabones, polvos, extractos finos, etc.

Á LAS 3 EN PUNTO

Artículos de almacen, bazar, etc Bebidas, aceites, té Souchong, café, orejones, copas, vasos, botellas, jarras, platos, tazas, pocillos, cubiertos, balanzas, cuchillas, etc.

Á LAS 4 EN PUNTO

Muebles en general, alfombras, triples y Bruselas.

4 grandes alfombras para salones.
10 id id varios tamaños.
Una báscula de 400 kilos.

Roperos con y sin espejo, camas para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, id comedor, aparadores, camas de fierro, colchones elásticos, sillas de Viena, id americanas, sillones, una cocina de fierro, un gran depósito de zinc, 1 araña de bronce, 4 luces, mesitas de fantasía, un gran sillon tapizado para dentista y demás muebles.

Remates del Banco Nacional en liquidacion

REPUBLICA ARGENTINA
BUENOS AIRES
PIEDAD 430

CONDICIONES DE PAGO

[illegible]

PEDRO J. BENGOLEA
San Martin 195
BUENOS AIRES

TERRENO DE QUINTA—En la Colonia, República Oriental del Uruguay, el dia 3 de Agosto, á las 2 p.m., en mi local calle San Martin número 195, Buenos Aires, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion, de la República Argentina, un espléndido terreno de quinta situado á inmediaciones de la Colonia, República Oriental, compuesto de 50 cuadras cuadradas ó sean 36 hectáreas, 89 áreas y 40 centiáreas, con todo lo en él edificado, plantado, etc, en el estado en que se encuentra.

Linda al Norte con Francisco Gibbs; al Sud el camino nacional y la sucesion de Gregorio Betancourt; al Este camino real y la misma sucesion; al Oeste el Rio de la Plata.

Base de venta ₰ 5000 moneda nacional oro sellado en las condiciones que tiene el Banco establecidas que son las que se indican más arriba.

Por más datos ocurrir á la Oficina de Propiedades del Banco ó al martillero. El comprador abonará 2 o|o de comision al martillero en el acto de firmar el boleto. 1617-ag. 3.

Oficina de Crédito Público

Deuda Consolidada del Uruguay

INTERESES DEL 30.º TRIMESTRE

Desde el 1.º de Agosto próximo se pagarán los intereses correspondientes al 30.º trimestre, previniéndose á los poseedores de cupones de dicha Deuda QUE DEBEN PRESENTARLOS PARA SU COBRO EN EL TRANSCURSO DE LOS MESES DE AGOSTO Y SETIEMBRE POR EXIGIRLO ASÍ LA REGULARIDAD DEL SERVICIO.

Montevideo, Julio 27 de 1899.

Miguel V. Martinez. Director.

1710-jl.31.

Oficina de Crédito Público

Deuda de Certificados de Tesorería

INTERESES DEL 5.º BIMESTRE

Desde el 1.º de Agosto próximo se pagarán los intereses de dicha Deuda, correspondiente al 5.º bimestre.

Montevideo, Julio 27 de 1899.

Miguel V. Martinez. Director.

1711-jl.30.

En las enfermedades del
HIGADO
la DISPEPSIA ATÓNICA,
las FIEBRES INTERMITENTES,
las Caquexias de origen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los paises cálidos.
Se prescribe en los hospitales de París y de Viena
BOLDO-VERNE
ó
Elixir de Boldo-Verne
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia)
Y en las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la Fiesta de la locomocion que se celebrará en Montevideo el dia 25 de Agosto próximo, y con el deseo de facilitar la concurrencia á ella, de las personas radicadas en los pueblos de la campaña, esta empresa ha resuelto hacer una rebaja de 50 por ciento en el precio de los pasajes á Central que se tomen en las estaciones comprendidas, entre Canelones, San José y Rivera, entre Pando y Minas y entre Sauce y Nico Perez, es decir, que los boletos de ida serán vendidos y válidos como ida y vuelta.

Los pasajes que se expendan el dia 23 de Agosto en las estaciones situadas entre Rio Negro y Rivera, servirán para regresar hasta el sábado 2 de Setiembre inclusive, y los que se despachen el dia 24 en las otras estaciones ya citadas, serán válidos para regresar hasta el 31 de Agosto próximo inclusive.

Con el objeto tambien, de dar facilidades al regreso de las personas que concurran á dicha fiesta, y que vivan en las Estaciones comprendidas en el trayecto de Central á San José, la Empresa hará correr el 25 de Agosto, un tren que saliendo de la Estacion Central á las 10.30 de la noche se dirija hasta San José con el objeto indicado, y cuyo tren parará en todas las Estaciones de dicho trayecto.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*La administracion.* ag.25

Nuevo testimonio que honra

«The Standard Life Assurance Company»—Publicamos á continuacion la carta que el señor gerente de esta importante compañía de seguros de vida, ha recibido en agradecimiento á la prontitud con que ha sido satisfecho el importe del seguro del conocido comerciante don Domingo Buttafuoco recientemente fallecido en Tacuarembó, la que viene á probar una vez más la seriedad y exactitud con que son atendidas las Pólizas de esta colosal Compañía Británica.

Montevideo, Julio 15 de 1899.—Señor don B. Lorenzo Hill, Agente de la Compañía de Seguros «The Standar Life».—Muy señor mio: Me es grato dirigirme á usted manifestándole mi agradecimiento por la manera con que he sido atendido por esa importante Compañía, en las gestiones hechas á nombre de mi señora madre para el cobro de la Póliza núm. 24.495, tomada por mi finado hermano Domingo Buttafuoco cuyo importe de £ 500 me ha sido satisfecho inmediatamente despues de haber presentado los justificativos del caso, y por cuyo seguro mi citado hermano solo habia abonado 186.2 por concepto de primas.

Autorizándolo para hacer de la presente el uso que estime conveniente, tengo el gusto de saludarlo muy atentamente.—*Pascual Buttafuoco.*

OTRO EJEMPLO—Con fecha 6 de Junio del corriente año, fueron presentados á la oficina de esta importante Compañía, los justificativos del fallecimiento del señor Eduardo Casagrande, de Mercedes, y en el dia fué entregada á sus beneficiarios la suma de ₰ 5.000.00, importe de la Póliza núm. 25.193 que habia tomado dicho señor, y por la cual solo habia abonado 338.20 por concepto de primas.

Como se vé por los ejemplos que anteceden, las Compañías de Seguros de Vida no se llevan el dinero del país, como generalmente se supone, pues, si bien retiran en parte el importe de las primas que perciben, es para darles colocacion más segura, y con el andar del tiempo vuelven estos dineros, muy acrecentados, en beneficio de los asegurados ó sus deudos. 1564-ag.21

AVISOS GENERALES

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion. Escritorio particular, calle Zabala núm. 378. 1504-prm.

Al comercio Le participamos que el señor don Juan Banchero no pertenece á nuestra sociedad desde el 1.º de Julio corriente.—Montevideo, Julio 17 de 1899.—*H. Helguera (hijo) y Ca.* 1624-jl.27.

Al comercio Se ofrece un jóven de 17 años para cualquier casa de negocio, sin pretensiones, posee el francés y es algo instruido, puede dar garantía por su conducta, calle Piedras 70. 1677-jl.28.

Al público Los que suscriben participan al comercio y al público en general que en escritura de disolucion social pasada con fecha 13 de Junio último ante el escribano don Osvaldo Acosta hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en los ramos de almacen, tienda y ferretería y cereales en general habíamos constituido, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Bruni.—Santa Rosa, Julio 21 de 1899.—*Cárlos Bruni—Francisco Bentancor.* 1623-ag 5.

Bicicleta Rambler Véndese una con poco uso y barata de esta acreditada marca. Agraciada 678. De 1 á 5. prm.

Caballo ó mula Para jardinera se compra Yaguaron 283. jl.29.

El inventor de los tejidos de hilo de cristal pide un socio con poco capital ó un empréstito con buen interés para poner su fábrica en Montevideo. Tiene todas las maquinarias necesarias, y á mas una cantidad de tejidos hechos. Para mas informes dirijirse en el Restaurant sito en la calle 25 de Agosto núm. 115.—*A. Leroy.* 1682-jl.30.

Guantes Con ocasion de la Campaña Lírica hemos rebajado la limpieza de los guantes cortos á 8 cents. (garantidos absolutamente sin olor.)—Gran Tintorería Francesa, plaza Independencia 101. 1578-jl.31.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc.*—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educanen el Instituto de sordo-mudos calle Marmarajá 7, casi esquina Agraciada. 493-perm

Nuevos cursos Diurnos y nocturnos empezarán en este mes, de inglés por Mr. Fleury; de francés, contabilidad y teneduría de libros por L. Delpech, calle Washington 69a. 1448-jl. 31.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Para las fiestas próximas Zapatos de gamuza blanca ó de raso de todos colores con tacos de 6 y 10 centímetros de alto para señoritas. Zapatos y botines de charol finísimos para caballeros, Rincon 131. Una banderita colorada indica esta casa. 1700-ag. 11.

Restaurant y Posada Se vende un restaurant y posada al lado de la Estacion del Ferro-carril C. del Uruguay con grandes comodidades para viajeros; paga poco alquiler y cuenta con una clientela de primer órden. Se vende por no poderlo atender para tratar en el mismo de 9 á 11 a. m. Calle Rio Negro 34. 1680-ag.14.

Se vende Un almacen, de bebidas y despacho Agencia de Correos en muy buenas condiciones por tener que ausentarse su dueño. Darán razon Uruguay 310 y 312. 1687-jl.30

Se alquila ó se vende Una hermosa casa-quinta de una cuadra cuadrada con cerco de ladrillo, pozo manantial, árboles frutales, etc. La casa forma esquina, aparente para negocio, con armazones, mostrador y un gran sótano. En el pueblo de San Ramon, departamento de Canelones. A precio sumamente módico. Para tratar en el mismo pueblo San Ramon, á José Bruni, ó en Montevideo, Orillas del Plata 203 B. 1611-ag. 2.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

Aparato sudorífico de aire caliente

Util para muchas enfermedades, particularmente para el Reumatismo, enfriamientos de la piel y sus consecuencias, y dolores en los riñones etc Para estos casos, no hay necesidad de molestar al paciente ni trasladarlo á la casa de baños, puede el enfermo ser atendido en su domicilio y propia cama, pues el señor Aurquia dueño de dicho aparato, lo lleva á domicilio para los usos necesarios á la cura. Calle Maldonado núm. 1. 1255-ag 7.

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B de Zapater.—Calle 18 de Julio 473. 610-ag.26

TOROS DURHAM

Participamos á los interesados que hemos recibido dos magníficos toros de la raza Durham procedentes de Inglaterra y los tenemos en venta particular en nuestro local, calle Cerro Largo núm. 96, entre Andes y Convencion, donde pueden pasar á verlos.

1651-ag 7-2ed. *Silveira, Arocena y Haro.*

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

217—MISIONES Y SARANDI—173

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año, de 5 1/2 por ciento.

Montevideo, 17 de Enero de 1899.

1266-jl.31.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion anti-alcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa. 381-prm

Al público Hago saber á los efectos consiguientes, que revoco y declaro anulados todos los poderes, sean generales ó especiales que hasta esta fecha haya otorgado.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*Dolinda María da Costa.* 1698-ag. 10.

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Precios sin competencia — Gran rebaja de precios

BAÑOS } muchas diferentes clases
LAVATORIOS } con ó sin muebles,
BIDETS } con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos
BAÑOS de lluvia á ₰ 120.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos.
LLAVES y cañerías de todas clases.
MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 / CALLE SARANDI NUM. 126

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA
EL PROTECTOR

EL MEJOR REMEDIO DEL MUNDO Para Curar la SARNA en las OVEJAS

Unicos Introductores PARA EL RIO DE LA PLATA
DANCKELMAN & SCHRADER
BUENOS-AIRES Libertad 83, — MONTEVIDEO Misiones 136.

El Extracto de Tabaco Marca El Protector, es desde hace ya muchos años el verdadero protector de las ovejas en las colonias del Cabo de Buena Esperanza y de Australia, siendo reconocida ya su eficacia por los principales estancieros de la República Argentina y Oriental.

USO—PARA BAÑO: 1 litro de Extracto para 180 litros de agua. PARA CURAR Á MANO: 1 litro de Extracto para 100 litros de agua. PARA GUSANOS: 1 litro de Extracto para 15 litros de agua.

FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre

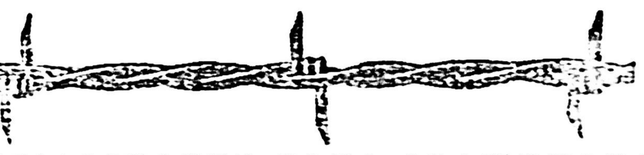

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

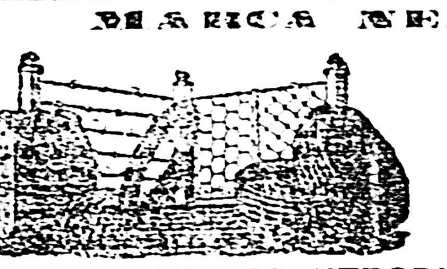

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan mas económicos por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
CALLE MISIONES 84c

Aceite La Campesina

Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca., se nos ha remitido una lata de aceite, de forma cúbica, que no habia sido abierta, en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:

Olio vero d'oliva di Diano Marina «La Campesina» (marca registrada).

Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca.—Montevideo,

solicitando verificáramos el análisis y determináramos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15°.		0.9155
Grado térmico (1×1)		55.50
» de congelacion ±		+ 2.00
Indice Halphen		81.00
Procedimiento Labice		no contiene ac. de algodon
» Baudoin.		no contiene ac de sésamo
Oleorefractómetro ±		+ 1 5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que coincide en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en Montevideo, á 8 de Mayo de 1899.

Enrique Gil.

José Miquetcrena.

1213-dc3-dpm.3.ªpág

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

A LAS FAMILIAS
Cocina sistema Manzi

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

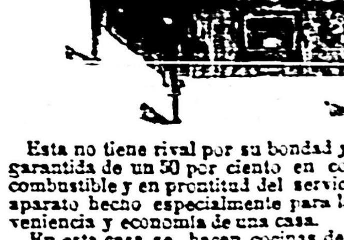

Esta no tiene rival por su bondad y economía, garantida de un 50 por ciento en consumo de combustible y en prontitud del servicio, y es un aparato hecho especialmente para la mas conveniencia y economía de una casa.

En esta casa se hacen cocinas de todas dimensiones tanto para Hoteles, Restaurants y Fondas con caldero á vapor.

Visiten la casa

CALLE CONSTITUYENTE NÚM 105

1441-jl.29.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á sucribirse el número de accionistas requerido por el art. 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 131, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancia y pérdidas é informe de la comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 20 del corriente de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el art. 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se presente.—Montevideo 12 de Julio 1899.

1505-jl.28

Gran surtido de coronas fúnebres

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del comercio minorista en general, que hemos recibido un hermosísimo y variado surtido de dicho artículo á precios que desafían la competencia que ciertas casas quieren hacernos poniéndolos en remate con límite por supuesto, aprovechando la ofuscacion de los compradores para vender mal artículo y relativamente caro.

Visiten nuestra casa y se convencerán.

ALVARIZA Y Ca.
RINCON NUM. 221
1461-jl.31-3.ªpág.

MAGNIFICO BURRO GARANON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1487-oc.1

Se arrienda Una fraccion de campo compuesta de 174 1[2 hectáreas situada en la seccion Colorado departamento de Canelones, campo inmejorable para labranza y pastoreo. Por informes y precio ocurrir al Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, 178 Sarandí y Misiones 217.—Montevideo, Julio 17 de 1899. 1588-ag. 17

Volanta y Breack De seis asientos bien construidos en el país, fuertes y livianos, tapizados de marroquí verde. Se liquidan. Ocurrir 25 de Mayo 353 y Rivera Chica 122 1679-ag 21.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO.—Zabala núm. 115. 1378-at.21.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 205. 1659-prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Diaz Ramirez Especialista en la curacion de las enfermedades, con los extractos orgánicos de los animales sanos y jóvenes.

Asegura la curacion del tumor del cuello (coto) y de la obesidad ó gordura.

Tratamiento de las enfermedades de las mujeres con la ovarina y de la impotencia con la esticulina. Consultas de 10 á 2. 1204-ag.3.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-pm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 —El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 506. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á a calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Dr. R. Valdez Garcia Colonia 55. Los mártes, juéves y sábados de 1 á 3p.m. Enfermedades nerviosas y venereo sifilíticas. 1151-prm.

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 512A. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p.m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrió su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 909-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 145A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 154. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 68. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. [illegible] prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 210. 1709-perm

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 193. 1310-sb.13.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número [illegible] perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MEDICO DEL TALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 511 prm

REMATES

José B. Gomensoro

DE 4 SOLARES

Próximos á la Avenida 19 de Abril, subiendo á la derecha. Buen paraje y rodeado de lindas quintas, venta en los mismos.

EL DOMINGO 30 del corriente Julio, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Un solar número 13, que forma esquina, área 300 varas.

Un solar número 12, lindando con el anterior y con igual área.

Solar número 8, área 398 varas 30.

Solar número 9, área 406 varas 90.

Estos solares dan frente á las calles Bernardo Berro y General Flores.

Títulos buenos.

El comprador de cada solar dará 20 pesos en garantía.

Pido puntualidad. 1704-jl. 27.

José B. Gomensoro

DE ABANDONOS DE ADUANA

ARTICULOS GENERALES

El remate tendrá lugar en el depósito Bovedas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

EL [illegible] de Agosto, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduana.

Ventas al contado á oro sellado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo el que compre. 1705-jl. 27.

José B. Gomensoro

DE LA GRANJA GUERRA

Con sus poblaciones é inmensos árboles situada á un paso de la Estacion Progreso—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 7 de Agosto á las 3 1[2 de la tarde remataré á la mas alta ostura, por órden de su propietario.

La valiosa é importante propiedad, que llama la atencion de todos los que viajan en el ferrocarril, por sus inmensos bosques, formados por montes frutales de todas clases, membrillales y maderables que pueden cortarse cada 3 ó 4 años, por el corte de ellos hay oferta de 900 pesos.

Sus poblaciones se dividen en casa habitacion de material para familia, con 12 piezas, cochera, cocina, galerías, etc.

Casa de material para peones, cocina etc.

1 galpon con 33 metros de largo y otros mas pequeños con techos de zinc, teja y paja palomar de material, conejera.

3 pozos manantiales y ademas una cañada que cruza el terreno.

Está alambrada con 5 hilos y recien renovado, tanto el del cerco como el de las divisiones interiores.

Tiene 1436 metros de frente al camino del Ferrocarril Central del Uruguay; 1046 metros en la línea del Este; 533 metros 20 centímetros en el Norte y 1012 metros al Sud, formando una área de 111 hectáreas 21 áreas.

Frente á esta propiedad termina un camino que lo une al Camino Nacional.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará en el acto 500 pesos en garantía.

Puede visitarse. 1520-jl.18.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 30 de Julio. En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim. A las 9 de la mañana

PLANTAS Y ARBOLES

Procedentes de la conocida chacra La Selva, antigua Tonkinson, propiedad de don Alfredo Thomsen [illegible]

A las 9 de la mañana en punto daremos principio al remate de una espléndida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

ÁRBOLES FRUTALES

Duraznero de quince variedades, manzanos de seis id, perales de cuatro id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, nísperos de invierno, id del Japon, tangerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

ÁRBOLES FLORESTALES Y DE ADORNO

Eucaliptus glóbulos, robusta, cornutas, toriticornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pines; cupressus horizontalis y glaucapendo á grevilleas, cupressus, Lawsoniana taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea lobil aurescens; cedrus deodara, araucaria brasiliensis, phoenix tennis y dacty lifera, chamaerops exelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia filifera, dracaena mareli y roses, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei, camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambú, plátanos, paraisos, nogales norte americanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc. 1707-jl.28

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 30 de Julio.

Una casita

En un magnífico terreno.—Posicion inmejorable.—Calle Uruguay número 683, entre Yaro y Caiguá.—Venta al mejor postor

A las cuatro de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario procederemos al remate de una casita edificada sobre un hermoso terreno compuesto de 10 metros 757 milímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay por 30 metros 955 milímetros de fondo ó sean 126 metros 116 milímetros cuadrados; el edificio tiene tres piezas (dos de ellas al frente) de material, con buena tirantería, pisos de tea; ademas hay buenos cimientos para la construccion de dos piezas; tiene aljibe, letrina, patio, etc.

Títulos perfectos. El mejor postor entregará al caer el martillo $ 200 como garantía. Los interesados pueden visitar la propiedad. 1708-jl.28

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 1.º de Agosto.—En nuestra casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

Muebles, comestibles, muñecas, etc.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de muebles nuevos y usados, á saber:

Un juego americano para dormitorio, galerías, cómodas, bibliotecas, lavatorios, una fiitelera con 20 cajones, espejos, mostradores, aceite italiano, anchoas, ostras, orejones, ciruelas, frutas en almíbar, almidon etc.

AVERIAS CON INTERVENCION DEL SEGURO

16 muñecas grandes con poca avería.

En seguida

Un lote juguetes, etc. 1717-jl.28

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Agosto.—A las nueve de la mañana.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

PLANTAS Y ARBOLES

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A las nueve de la mañana en punto, daremos principio al remate de gran variedad de plantas para vestíbulos, patios, etc. arboles frutales de las mejores variedades americanas y europeas.

Detalles en carteles. 1716-jl.28

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL LUNES 7 de Agosto, en el nuevo patio del despacho de Aduana.

Averías.—Para molineros, tenderos, fabricantes de bolsas, etc.—500 piezas lienzo, 53 piezas crea

A las dos en punto de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Eduardo Cooper representante del Lloyd, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, con poca avería:

J. C. C. M. 622 31—10 fardos con 500 piezas lienzo de 30 pulgadas.

C L C. H. 158—1 cajon con 53 piezas crea para sábanas.

Descargado del vapor ingles Highland Lassie.

Venderemos los artículos á la vista en lotes á satisfaccion de los interesados al contado y despachado, pagadero al recibirse. 1720-jl.28

A. Hernandez y C.ª

¡PLANTAS!

Arboles frutales! ¡Arboles forestales!

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON [illegible]

De la conocida y acreditada casa Margat.—EL VIERNES 28 de Julio á la 1 p. m.

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos ciruelos, damascos perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. Al mismo tiempo un gran surtido de duraznos briscos blancos temprano, Magdalena cuarisau, melocotones blancos y amarillos, real Jorge, priscos; americanos rosados, pavias blancos, amarillos y rosados priscos; San Lorenzo, y admirables amarillos y moscatel, de la conocida granja 2 de Setiembre, del señor Osvaldo Soriano. 1520-jl.18.

A. Hernandez y C.ª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, merceria, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 2 soberbios terrenos de 1.000 varas cada uno. En la calle Cuareim, frente á la Cerveceria Uruguaya. 20 × 50 Uno hace esquina á la calle Lima. Propios para fabricas, aserraderos, barracas, cocherías, etc. por su espléndida area La calle Cuareim se prolonga hasta Agraciada. En cuanto se mueva la primera piedra para el puerto, estos solares cuadruplican en valor. Remate para los que sepan especular en terrenos. A 2 cuadras de la Estacion del Ferro-carril Central.

EL SABADO 29 de Julio corriente, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.º Un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceçaço y Nery Luisello, situado en la manzana D núm. 3 de la playa de la Aguada señalado con el núm. 8 compuesto de 17 met. 18 cts. de frente al Este sobre la calle Cuareim, por 42 met. 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 3 de los señores Mallman y Ca; por el Norte con el solar núm. 9 del doctor Terra y por el Sud con el núm. 7 de los mismos señores Mallman y Ca., formando un área superficial de 737 mets. 88 dec. 10 cent. 2.º Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D núm. 3 de la playa de la Aguada, señalado con el núm. 10, compuesto de 17 mts. 18 cts de frente al Este á la calle Cuareim, por 42 metros 95 cent. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sud con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca., encerrando un área superficial de 737 mets. 88 dec. 10 cts. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Julio 14 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas informes, al martillero Canelones 131 de 8 á 9 de la mañana. 1581-jl.15.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2836 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Caagüazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Ihú, Mboycaé y rio Virangué; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María; y al Sud Este con el rio Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7.260 pesos [illegible] centésimos.

2.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2836 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacú; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales y al Sud Oeste, con la Ibirá Cuabó. El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899. —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 131. 1155-my.12

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De los puestos números 71 y 81 del Mercado Central, con 6 mostradores, tapas y frentes de mármol, ganchos y demás útiles. 2 caballos y 2 jardineras.

EL JUEVES 3 de Agosto, á las 4 en punto, en el Mercado Central, procederé á la venta al mejor postor de los puestos números 71 y 81 pertenecientes á la sucesion de don Vicente Borgarelli y 2 jardineras y 2 caballos que estarán á la vista en la puerta que da á la calle Reconquista del referido Mercado.

La entrega y pago se efectuará en seguida. 1703-jl. 27.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—En la casa de remate de los señores Laenz y Perez, calle Sarandí núm. 172 entre Misiones y Zabala—De muebles, ropas, alhajas, etc., pertenecientes á la sucesion de don Vicente Borgarelli.

EL SABADO 5 de Agosto á la 1 en punto, daré principio á la venta al mejor postor y por cuenta de quien corresponda, de cantidad de muebles, ropas y alhajas que estarán á la vista y no se detallan por su extension. 1702-jl. 27.

Antonio S. Zerrilla

JUDICIAL

EL DOMINGO 30 de Julio, á las 3 1[2 de la tarde, al mejor postor, de una gran casa-quinta en frente al camino Suarez, designada con los números 75 y 77 y teniendo tambien salida á la calle Segunda Rivera, por donde pasa el tranvía del Reducto, con balcones á su frente, distribuida en la forma más conveniente para ser habitada por una ó dos familias, por estar construida en dos cuerpos de edificio, conteniendo las siguientes comodidades: dos salas, ante-sala, escritorio, costurero, ante-comedor, comedor, cuarto de vestir, cuarto de baño, seis dormitorios, gran cocina, ante-cocina, cuarto de plancha, carbonera, dos letrinas de mármol y dos de baldosas, aljibe, aguas corrientes y gas en toda la propiedad, siendo sus techos, todos con cielos rasos, piso de madera y celosías.—Ademas contiene un gran zótano.

Esta hermosa finca, está situada en uno de los parajes más pintorescos, siendo por su proximidad á la ciudad de suma importancia, pues, queda contigua á la quinta del señor Marexiano y próxima á la de los señores F. Santos, Eduardo Acevedo, etc.

A sus fondos contiene una buena cochera, con piso de portland, altillo y otras piezas y un bonito jardin con plantas de diversas clases y árboles frutales.

El remate tendrá lugar en su misma ubicacion, de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente á las 3 1[2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Antonio S. Zerrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una casa quinta situada en el camino de Suarez en la jurisdiccion del Reducto, señalada actualmente con los nums. 75 y 77, compuesto el terreno en que se halla construida de 21 metros 47 centímetros de frente al Oeste sobre dicho camino por 42 metros 16 centímetros de fondo al Este, lindando por el Norte con don Félix Viera, por el Sur con doña Dolores Piñeyrua de Uriarte. Conjuntamente con el inmueble descripto se venderá otra fraccion de terreno inmediata á la anterior designada en el plano respectivo con el número 1, compuesta de una extension superficial de 2213 metros 61 decímetros y 30 centímetros, encerrados en 28 metros 30 centímetros de frente al Sur Oeste sobre el camino que va al Reducto, 125 metros en el costado Sur Este, lindando con doña Dolores Piñeyrua, 130 metros 30 centímetros en el lado Norte confinando con la fraccion núm. 2, y 9 metros en la línea irregular del fondo al Noroeste.

Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Teófilo Diaz y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador.—Montevideo, Julio 10 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.

Por más datos, en mi escritorio, Misiones 71. 1551-jl. 12.

Cipriano C. Silva

Remate de yerba de Paranaguá y orejones de Chile.

EL LUNES 31 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, despachado y al contado, lo siguiente:

60 bultos yerba de Paranaguá, clase superior y en perfecto estado.

Una partida orejones de Chile clase superior y en perfecto estado. 1715 jl.28.

Cipriano C. Silva

Remate de comestibles y variedad de artículos, en la calle 25 Agosto núm. 98.

EL MARTES 1.º de Agosto próximo á la 1 en punto, procederé á la venta por cuenta de quien corresponda, cantidad de comestibles y demas á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Una partida aceite italiano en latas.

1 [illegible] garbanzos.

1 [illegible] mostaza francesa Imperial.

50.000 corchos para botellas.

Una partida naipes finos.

Barriles tocino. 1714 jl.28.

Julio R. Alvarez

Al mejor postor - De 3791 m 61 dec. cuadrados de terrenos divididos en 4 solares de 20 m. por 35 mts. con frente á la calle Agraciada donde pasa el tranvía que va al Cerro, calle Conforte frente á la comisaría de la 19.ª seccion de policía y á cinco cuadras del puente del Paso del Molino—Terrenos pertenecientes á la sucesion de don Nicolás A. Calvo.

EL DOMINGO 6 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderé á la mejor oferta estos importantes terrenos en solares al alcance de todos y en posicion que nadie vende.

Títulos garantidos y á satisfaccion del comprador.

La bandera y banderolas indicarán el sitio y ubicacion de los terrenos que se venden.

Por títulos y demás antecedentes en la escribanía del señor Elbio Estrada, calle Buenos Aires número 201. 1706 jl.28

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje mas importante y de mas porvenir de la Nueva Ciudad, calle 18 de Julio núm. 622, 624 y 626, adonde se encuentra establecida la antigua Confitería del Teléfono. Tasada en la suma de $ 15.000 siendo sus dos terceras partes diez mil pesos.

EL DOMINGO 6 de Agosto á las 3 1[2 p. m. procederemos á la venta de dicha propiedad, en el lugar de su ubicacion, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del próximo Agosto á las 3 1[2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros 83 centímetros de frente al Sud, sobre la calle 18 de Julio; donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 622, 624 y 626, por 45 metros 41 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 446 metros y 8 decímetros; linda por el Norte, con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con la testamentaría Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 15.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para cualquier informe verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1621 jl.21.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un gran edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle de Canelones números 169, 171 y 173 entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demas comodidades.—Tasado el todo en la suma de $ 21.000, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 16.000. Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL DOMINGO 13 de Agosto, á las 3 1[2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 13 del próximo Agosto, á las 3 y 1[2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, sito en la manzana número 43 de la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros 67 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Pons; por el Este y Sur, con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido tasada en $ 24.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo del precio de venta en el acto del remate á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1658-jl. 22.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una buena casa de altos y bajos, ubicada en la calle Dayman número 241 entre Canelones y Maldonado, tasada en la suma de $ 13.000, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de $ 8.666 con 67 centésimos.

EL DOMINGO 20 de Agosto, á las 3 y 1[2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del próximo Agosto, á las 3 y 1[2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana número 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle; 21 metros y 55 centímetros de fondo por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terradas; por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan García Wuich y por el Sur con don Leon Fores y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido tasado en la suma de $ 13.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras número 157. 1659-jl. 22.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una magnífica finca situada en la calle de Andes núms. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia en los altos y un gran almacen en los bajos. Al lado del Centro Gallego. Posicion inmejorable pues aparte de encontrarse ubicada en la calle transversal mas importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 18.000 siendo las dos terceras partes $ 12.000.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1[2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Ciudad de esta capital, y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros 731 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los nums. 87, 89 y 91; por 42 metros 16 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 30 metros 797 milímetros de la línea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 213 milímetros de largo, lindando por el Norte con don Bernardo Sarotti, don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18.000 00 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 157. 1657-jl.22.

Alejandro Montaotti

GRAN REMATE DE NOCHE

EL LUNES 7, MIERCOLES 9 y VIERNES 11 de Agosto á las 8 p. m. De todas las existencias que en artículos japoneses posée el acreditado bazar de don Carlos Maveroff, calle Sarandí 316 Plaza Constitucion.

Por tener que desocupar el salon principal é instalar en él una seccion especial de audiciones fonográficas para venta de fonógrafos, cilindros, etc.

A las 8 p. m

Ricos juegos de porcelana para servicio de the y café, bandejas, mesitas, etageres de bambú, papier maché, etc., floreros de porcelana Gatzuma, paragüeros, peceras, bomboneras, etc.

Objetos de antimonio, bronces, sederías, instrumentos, armas, alfombras, tapices, cortinas de bambú, faroles, paquetes, adornos; etc.

NOTA—Con el interés de que las familias puedan visitar tan rica como curiosa coleccion de objetos japoneses, el salon estará abierto los dias 4, 5 y 6 de Agosto desde la 1 p. m. á 10 de la noche. 1058-jl.23.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor.—De dos valiosas y centrales propiedades, ambas de gran porvenir.

EL LUNES 7 de Agosto, á las 3 y en el sitio de su ubicacion la casa calle Cerrito número 29

EL JUEVES 10 de Agosto, á las 3 y en el sitio de su ubicacion, la casa calle Ituzaingó números 225 y 233.

Atencion á las propiedades que ofrezco en venta!

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña María Goyeneche de Goris con la sucesion de Rudecindo Canosa sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Julio Rios Lara, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero, una finca construida en terreno compuesto de nueve metros ochocientos setenta y ocho milímetros de frente al Norte sobre la calle del Cerrito por donde tiene señalada su entrada con el número veinte y nueve, y treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con la sucesion de don Juan María Perez; por el Este con doña Segunda Diago y por el Oeste con doña María Diago.—Segundo, un terreno con el edificio y demas mejoras que contiene compuesto de 17 metros, diez y ocho centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señalada su entrada con los números doscientos veinte y seis y doscientos veinte y ocho, veinte y dos metros seiscientos cuarenta y cuatro milímetros al Sud confinante con don Ignacio Garragorry; treinta y ocho metros, trescientos sesenta y ocho milímetros en el costado Norte por donde linda con don Tomás Benvenuto y por el Este con don Ignacio Garragorry. La venta se efectuará en el orden siguiente: la propiedad de la calle Cerrito en el lugar de su ubicacion el dia *siete del entrante Agosto á las tres de la tarde* y la de la calle Ituzaingó tambien en el lugar de su ubicacion el dia *diez del mismo mes á las tres de la tarde*, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, Rincon 213. 1701-jl. 27.

Juan A. Capurro

EL DIA 10 DE AGOSTO á la una de la tarde procederé á vender en remate público y por cambio de negocio, todas las existencias del bien surtido y acreditado café El Universo, situado en la calle 18 de Julio núm. 270, consistentes en un hermoso y moderno mostrador de zinc, con pirámide, tres canillas y aparato para chop y aguas corrientes con sus respectivas cañerías y bombas, un mostrador de madera, dos grandes vidrieras, sillas, mesas, cortinas, lámparas, tazas, copas, vasos, un buen surtido de bebidas, etc. Armazon, patentes de café y billar, espejos, cuadros, perchas, reloj de pared, medidas métricas, una espléndida mesa de billar con todos sus útiles y dos juegos de bolas; y demas que estará á la vista. 1712-jl.28

Remate almoneda

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 11 del entrante á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 54, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo con todas las mejoras que contiene situado en el departamento de Rocha partido de Cebollatí compuesto de 1814 hectáreas, 93 áreas, 53 centiáreas y 40 decímetros cuadrados y linda por el Sud con el Estero de Pelotas, por el Este con doña María Antonia Techera y por el Oeste con don Antonio Techera y con terreno destinado al pago de deudas de la testamentaría de D. Lucas Techera, por el Norte con doña Camila Lavella. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest Bulow y Ca contra don Benjamin Riccio y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1690-ag.11.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 del entrante, á las 4 p.m. en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó número 54, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las cinco sextas partes de un campo situado en el departamento de Rocha, partido de Cebollatí, con todas las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, compuesto de 1814 hectáreas y 9313 metros cuadrados, lindando por el Norte con el rio Cebollatí, por el Sud con la fraccion destinada al pago de deudas de la testamentaría de don Lucas Techera, por el Este con doña Camila Lavella y doña Gregoria Techera y por el Oeste con don Máximo Fechera y otro. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest, Bulow y Ca. contra don Benjamin Riccio; se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1691-ag.11.

José Caramés

Importantísimo remate de todos los lujosos muebles—Soberbios bronces y una de las más selectas galerías de cuadros.—Pertenecientes á una distinguida familia de esta capital que se ausenta para Europa.

Brevemente anunciaré el dia del remate con los demás detalles. 1699-jl. 27.

ASMA y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO. Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias [illegible]

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de concursos de maestros correspondientes al mes de Agosto. Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría todos los dias [illegible] hasta el del corriente.—*El Secretario General*. jl. 31.

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Llámase á propuestas con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría, en las horas hábiles para la impresion del XV Anuario Estadístico de la República.

Las propuestas se recibirán el miércoles 2 de Agosto próximo y serán abiertas á las 3 de la tarde en presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente [illegible]—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*Eduardo J. Madalena*, Oficial Mayor. 1695-ag. 2.

Tesorería Jefatura de la Capital

[illegible]—Montevideo, Julio [illegible] de 1899.—*El Tesorero.* [illegible]

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio Central [illegible] se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría [illegible] dentro del término de treinta dias á contar [illegible]

[illegible]—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion*. 1473 ag. 3

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

[illegible]

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion*. 1474 ag 3.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno [illegible]

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules [illegible]

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Alvarez Sanvela [illegible]—Montevideo, Julio 20 de 1899.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rosendo Colela [illegible]—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. [illegible]

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible]—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza [illegible]—Montevideo, Junio 28 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. [illegible]

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de la firma social Escofet y Pascual, para la reunion que tendrá lugar el 31 del entrante á las 3 1[2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 54 con el objeto de proceder á la eleccion de las personas que deben examinar el balance presentado por los señores Escofet y Pascual solicitando moratorias.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1715-ag.1.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de Alberto Arlaino para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 7 del entrante Agosto, á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Genaro Benitez para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó [illegible] á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don [illegible] Benitez por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero, que ha sido nombrado Síndico Provisorio don Julian Alvarez Cortés domiciliado en la calle 25 de Mayo número 78, ante quien deberán comparecer los acreedores con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias para la toma de razon.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. [illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Alberto Arlaino del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al C. de Comercio, previniendose que no hagan pago al fallido so pena de no quedar descargados de sus obligaciones, los que lo hicieren debiendo los que tengan bienes del fallido, hacer manifestacion de ellos al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará dentro del término de 30 dias. —Montevideo, Julio 24 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1684 ag.25.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Carlos Schwartz, para la reunion que tendrá lugar el 31 del corriente á las 1 p m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 54, con el objeto de procederse al nombramiento de Síndico Provisorio.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1665-jl.31.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Ravenna y Ca. deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Armanino Sermino y Ca. dentro del término de sesenta dias, en su domicilio calle Piedras y Treinta y Tres.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa* escribano público. 1671-at.23.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Antonio Cabrera para la reunion que tendrá lugar el 31 del corriente á las 1 p m. en el local del Juzgado calle Ituzaingó número 54 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, Julio 20 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1672 jl.31

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel L. Limeses para la reunion que tendrá lugar el 31 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 54 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Julio 20 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1673 jl.31.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Atilio Marzuchi, para la reunion que tendrá lugar el 31 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 54 con el objeto de resolver sobre la peticion de moratoria del citado Marzuchi.—Montevideo, Julio 20 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1674 jl.31.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Casuarino Haes todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1170 ag.26

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo [illegible] de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101 ag.30.

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morzatini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Damestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo Mayo 11 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1047-ag 14.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al señor don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue la sucesion de don Marcos Leonard contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 14 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1397-ot.16.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Eugenio Vigliani, citandose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducir ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*. [illegible]-ag. 5.

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Carmen Paz de Gullien, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes, Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1259-at. 12.

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de Paz de la 2.ª seccion del departamento de Soriano, se hace saber que han sido abiertas las sucesiones intestadas de doña Juana Farias y doña Petrona Farias, citándose á todos los que por cualquier concepto se considerá con derecho á ellas á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Noviembre 29 de 1898.—*German J. Schweizert*. 1366-ag.21.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

NO MAS MEDICAMENTOS — NO MAS MEDICAMENTOS

LA MEDECINE NOUVELLE

Año 15.— Periódico del sistema vitalista — Año 15

Publicado bajo la direccion de los DRES. PERADON Y DUMAS, de la Facultad de Medicina de París

En un mes de tratamiento externo [illegible] todas las afecciones crónicas: Asma, Anemia, [illegible]

Se remite gratuitamente y franco de porte [illegible] grabados [illegible]

Hôtel de la "Médecine Nouvelle" 10 RUE DE LISBONNE, Paris

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los Viernes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fe, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina, Centauro, Urano* é *Ixion*.

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1581-prm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400 000
Idem suscrito	» 1:500 000 ó sean	»	7:050 000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000 000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.		
	» á retirar con 90 dias de aviso.	1	por ciento anual.
	» por 6 meses fijos.	2	»
	» por 6 »	3	»
COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10	»
DESCUENTOS	Convencional.		

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vocales: Dr. Vicente Stajano.

Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. — Don Angel Pastori, Don Vicente Costa

Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis. — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.

Paris:—D. Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.

Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.

Portugal:—Banco do Minho.

Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.

Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.

Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro:—Banco da Republica do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

Pernambuco:—Banco de Pernambuco.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.

Bahía:—Banco de Bahia.

Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.

Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli

Salto:—B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año

á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.

á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.

á plazo fijo de seis meses 5 % al año.

id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %

» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %

» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %

» » » » 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.dpmd.

ALFREDO E. HILL

DENTISTA AMERICANO

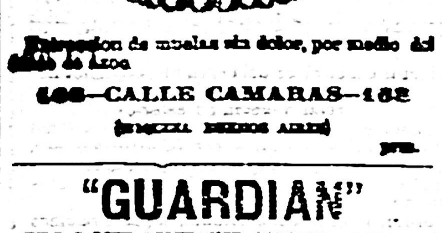

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del [illegible]

182—CALLE CAMARAS—182

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	**2:000.000**
Total de fondos acumulados	»	**4:650.000**

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamo, con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

963-d.p.m-ed.mna.prm. *Horacio Garcia Lagos*

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486-CALLE 25 DE MAYO-486

Montevideo

139-pm.d.p.md.

Agencia Inglesa de Seguros

DE M. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. [illegible], ALTOS

prm

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO [illegible]

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ce.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix** unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 4pmd.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lunes—Helios.

Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Miércoles—Triton.

Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Viernes—Labrador.

Sabado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lunes—Triton.

Miércoles—Montevideo y Labrador.

Juéves Paris

Viernes—Montevideo.

Sabado—Helios

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.

Miércoles—Paris.

Viernes—Helios

Domingo—Triton

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 179. En Buenos Aires, Cuyo 163.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

AYMORE

Saldrá el [illegible] de Julio a las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Saldrá el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Agosto, a las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse a la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

[illegible]

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el **5 de Agosto**, admitiendo carga para los principales puertos de la Peninsula y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante: ROSSIGNOL

Saldrá el **29 de Julio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 12 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Agosto de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 17 de Agosto de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Setiembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova asta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE NICOLAI

Saldrá el **31 de Julio** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **19 de Agosto**, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a